



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO
MAESTRIA EN GERENCIA EDUCATIVA
TESIS

Previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Gerencia Educativa

TEMA

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA ASUNCIÓN DE LA PARROQUIA LA ASUNCIÓN. CANTÓN CHIMBO. PROVINCIA BOLÍVAR. PERIODO 2014-2015.

AUTOR

LIC. CÁLIZ ARANDA JUSTO NAPOLEÓN

GUARANDA, JULIO DEL 2015



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO
MAESTRIA EN GERENCIA EDUCATIVA
TESIS

Previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Gerencia Educativa

TEMA

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA ASUNCION DE LA PARROQUIA LA ASUNCIÓN. CANTÓN CHIMBO. PROVINCIA BOLÍVAR. PERIODO 2014-2015.

AUTOR

LIC. CÁLIZ ARANDA JUSTO NAPOLEÓN

DIRECTOR DE TESIS
DR. HUGO NÚÑEZ JIMÉNEZ, M.Sc.

GUARANDA, JULIO DEL 2015

I. DEDICATORIA

A mi madre que me permitió ver la luz,

A mi hermana eterna consejera en mi estudio,

A mi esposa, que sacrificó su tiempo y apoyó todos mis esfuerzos,

A mis hijos: Cristhian y Paúl, motivos de mi sacrificio y triunfos.

Napoleón

II. AGRADECIMIENTO

A la Universidad Estatal de Bolívar y al Departamento de Posgrado por darme la oportunidad de realizar este trabajo de investigación a fin de terminar esta etapa en mi vida profesional.

Al Dr. Hugo Núñez Msc. Director de Tesis quien con sus conocimientos profesionales orientó el desarrollo de este trabajo de investigación.

A los directivos de la Unidad Educativa La Asunción por permitir realizar la investigación y la aplicación de las estrategias de cambio en beneficio de la comunidad educativa.

Napoleón

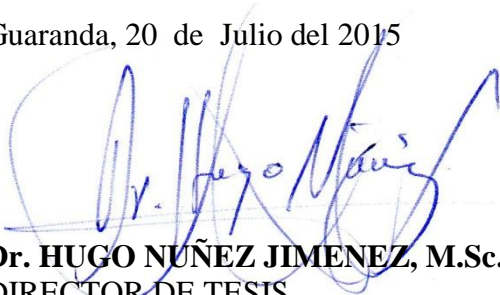
III. CERTIFICACION DEL DIRECTOR DE TESIS

Dr. HUGO NUÑEZ JIMENEZ, M.Sc. Director de Tesis, del estudiante de la Maestría en Gerencia Educativa: **Lic. Justo Napoleón Cáliz Aranda.**

C E R T I F I C A:

Que una vez revisados los contenidos de la investigación e Informe Final de Tesis, titulado: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA ASUNCIÓN DE LA PARROQUIA LA ASUNCIÓN. CANTÓN CHIMBO. PROVINCIA BOLÍVAR. PERIODO 2014-2015**, estos guardan relación con lo estipulado en la reglamentación prevista por los organismos de estudios de cuarto nivel, los mismos que cumplen con los parámetros del método de investigación y su proceso; por lo que solicito muy respetuosamente, se dé el trámite legal correspondiente

Guaranda, 20 de Julio del 2015



Dr. HUGO NUÑEZ JIMENEZ, M.Sc.
DIRECTOR DE TESIS



IV. AUTORIA NOTARIADA

Los contenidos, opiniones y comentarios, del presente trabajo de investigación, titulado: **“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA ASUNCION DE LA PARROQUIA LA ASUNCIÓN. CANTÓN CHIMBO. PROVINCIA BOLÍVAR. PERIODO 2014-2015”**, son de absoluta responsabilidad del autor.

Guaranda, 20 de Julio del 2015

Lic. Justo Napoleón Cáliz Aranda,
C.C N° 0602374936

ABG. DANILO SANCHEZ HUILCA



R. DEL E.

NOTARIA
PRIMERA

San Miguel
Prov. Bolívar

2015-02-05-001P00135

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DE AUTORÍA


OTORGADA POR:

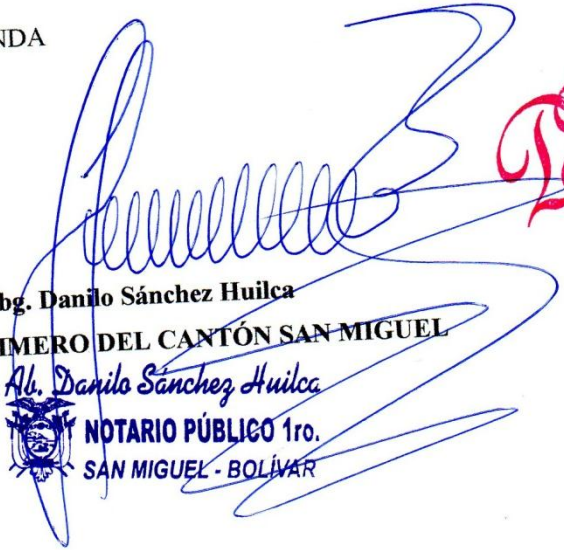
JUSTO NAPOLEON CALIZ ARANDA

INDETERMINADA

CUANTIA:

En San Miguel de Bolívar, República del Ecuador, hoy día jueves veinte y tres de Julio del año dos mil quince, ante mi ABOGADO DANILO SANCHEZ HUILCA, Notario Primero de este Cantón, comparece el señor JUSTO NAPOLEON CALIZ ARANDA, casado. El compareciente manifiesta ser mayor de edad, de este domicilio, legalmente capaz, a quien de conocerle doy fe y dice: Que instruido de la naturaleza, objeto y resultados legales de este instrumento, en forma libre y voluntaria manifiesta que tiene a bien otorgar la presente Declaración Jurada. Al efecto, juramentado que fueron en legal y debida forma, previa la explicación de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad, expone: Yo JUSTO NAPOLEON CALIZ ARANDA, manifiesto que los criterios e ideas emitidos en el presente Trabajo de Investigación titulado **“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA ASUNCIÓN DE LA PARROQUIA LA ASUNCIÓN, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2014-2015”**, es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de Autor. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad; y, leída que le fue esta declaración al compareciente, se afirma y se ratifica en lo expuesto y firma conmigo en unidad de acto: de todo lo cual doy fe.


JUSTO NAPOLEON CALIZ ARANDA
C.C. 060237493-6


Abg. Danilo Sánchez Huilca
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SAN MIGUEL


Abg. Danilo Sánchez Huilca
NOTARIO PÚBLICO 1ro.
SAN MIGUEL - BOLÍVAR



V. TABLA DE CONTENIDOS

No.	CONTENIDO	Página
	Portada	
	Hoja de Guarda	
	Portadilla	
	Dedicatoria	i
	Agradecimiento	ii
	Certificación de Director de Tesis	iii
	Autoría Notariada	iv
	Tabla de Contenidos	v
	Resumen Ejecutivo en Español e Inglés	vii
	Introducción	ix
	Tema	1
	Antecedentes	2
	Problema	4
	Justificación	7
	Objetivos	9
	Hipótesis	10
	Variable y operacionalización	11
	CAPITULO I MARCO TEÓRICO	
	La violencia Intrafamiliar	13
	Formas de violencia intrafamiliar	14
	A quien afecta	15
	Características de la Violencia Intrafamiliar	16
	Causas de la Violencia Intrafamiliar	17
	Efectos de la violencia intrafamiliar	21
	Rendimiento Académico	24
	Enfoques teóricos para la atención de La Violencia Familiar	25
	El rendimiento académico	28
	Características del rendimiento académico	28
	Factores del rendimiento académico	29
	Tipos de rendimiento educativo	31
	Como evaluar el rendimiento académico	32
	Tipos de evaluación	34
	Características de la evaluación estudiantil	34
	Proceso de evaluación y retroalimentación y refuerzo académico.	35
	Evaluación y retroalimentación continua	35
	Refuerzo académico	36
	De la calificación y promoción	37
	Escala de calificaciones	37
	Promoción	37

1.1 Fundamentación Filosófica	38
1.2 Fundamentación Epistemológica	39
1.3 Teoría Conceptual	41
1.4 Teoría Referencial	43
1.5 Teoría Legal	46
1.6 Teoría Situacional	53

CAPITULO II METODOLOGIA

Tipo de Estudio	55
Técnicas e instrumentos para la elaboración de los datos	56
Métodos	57
Programa de prevención y atención de violencia intrafamiliar en la Unidad Educativa La Asunción	59
Resultados Esperados	60
Cronograma de aplicación de la estrategia No. 1	61
Cronograma de aplicación de la estrategia No. 2	63
Cronograma de aplicación de la estrategia No. 3	67
Cronograma de aplicación de la estrategia No. 4	72
Cronograma de aplicación de la estrategia No. 5	75

CAPITULO III ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

Análisis y discusión de los resultados	77
Análisis e interpretación de los resultados	80
Comprobación de hipótesis	103
Conclusiones	105
Recomendaciones	107
Anexos	109
Bibliografía	118
Artículo Científico	121

VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL INGLÉS

El objetivo es diseñar estrategias de prevención contra la violencia intrafamiliar en la Unidad Educativa La Asunción para elevar el rendimiento académico de los estudiantes. La población de estudio fueron los estudiantes de octavo año de educación básica a tercero año de bachillerato; se utilizó una encuesta estructurada con el fin de conocer el número de casos de violencia intrafamiliar, los tipos de maltratos más comunes a los que son sometidos e identificar el tipo de familia y el nivel socioeconómico que poseen dicho grupo. Los resultados de la investigación permiten mostrar que dentro del núcleo familiar se da una serie de situaciones conflictivas, las mismas que constituyen un grave problema en el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando que las relaciones inequitativas y las actitudes y prácticas que provocan inestabilidad emocional incidiendo en el bajo rendimiento escolar de los estudiantes. De la investigación, se concluye que la violencia intrafamiliar se encuentra presente en los hogares de un gran porcentaje de estudiantes de la Unidad Educativa la Asunción, marcando relaciones negativas que inciden directamente en la formación personal y en el bajo rendimiento escolar de los estudiantes. Por lo que se ha propuesto elaborar un Manual de Intervención para mejorar la autoestima estudiantil y disminuir la violencia familiar por medio de talleres psicopedagógicos a los estudiantes y padres de familia afectados con la violencia intrafamiliar.

SUMMARY

The objective is to design strategies of prevention against the violence intrafamiliar in the Educational Unit The Asunción to elevate the academic yield of the students. The study population was the eighth year-old students to third year of high school; a survey was used structured with the purpose of knowing the number of cases of violence intrafamiliar, the types of abuses more comunes to those that are subjected and to identify the family type and the socioeconomic level that possess this group. The results of the investigation allow to show that inside the family nucleus a series of conflicting situations is given, the same ones that constitute a serious problem in the teaching-learning process, whereas clause that the inequitable relationships and the attitudes and practical that cause emotional uncertainty impacting in the first floor school yield of the students. Of the investigation, you concludes that the violence intrafamiliar is present in the homes of a great percentage of students of the Educational Unit the Asunción, marking negative relationships that impact directly in the personal formation and in the first floor school yield of the students. For what has intended to elaborate a Manual of Intervention to improve the student self-esteem and to diminish the family violence by means of shops psicopedagógicos to the students and affected family parents with the violence intrafamiliar.

VII. INTRODUCCIÓN

La investigación presente se refiere a la violencia intrafamiliar, que se la define como toda acción que consista en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

El objetivo principal es diseñar estrategias de prevención contra la violencia intrafamiliar en la Unidad Educativa La Asunción para elevar el rendimiento académico de los estudiantes.

En capítulo I se realizará un breve recorrido por la conceptualización del fenómeno de la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico, con el fin de conocer el significado y los componentes básicos incluidos dentro de la investigación; como es la revisión a través del análisis de conceptos generales como el de violencia o agresividad, con el objetivo de conocer su significado y las implicaciones que las diversas conceptualizaciones pueden tener en la práctica docente.

En el capítulo II consta El Marco Metodológico, que se refiere a la definición de los tipos de investigación, métodos utilizados, técnicas e instrumentos que se aplicaron para concretar la investigación de campo, también se define el método de investigación-acción que en este caso consiste en la implementación del Programa de Prevención de la violencia intrafamiliar.

En el capítulo III se presentan los resultados alcanzados, después de aplicar los instrumentos de investigación, es así que se exponen el análisis e interpretación de la entrevista aplicada a la autoridad institucional, la encuesta a los estudiantes y padres y madres de familia y la revisión de datos estadísticos, también se incluye la matriz de ejecución de las estrategias y a continuación la discusión, conclusiones, recomendaciones, anexos y bibliografía.

1. TEMA

“Violencia Intrafamiliar y la relación con el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa La Asunción de la Parroquia La Asunción, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, periodo 2014-2015”

2. ANTECEDENTES

A nivel mundial la violencia familiar es conocida como un atentado a la integridad física y psíquica del individuo, acompañado por un sentimiento de coerción y de peligro.(Miguelhazim, 2003).La violencia intrafamiliar tiene un impacto potencial sobre la capacidad futura de los niños y adolescentes para conseguir un empleo adecuado, ya que los adolescentes que vienen de hogares violentos suelen tener escaso rendimiento escolar, en Latinoamérica, la edad promedio de deserción escolar es de 9 años en caso de existir violencia intrafamiliar, contra 12 años en caso de no contar con ella.

En el Ecuador la violencia dentro de la familia no es un fenómeno reciente, por el contrario, ha sido una característica de la vida familiar aceptada desde tiempos remotos. Sin embargo no comienza a concientizarse como fenómeno social muy grave hasta la década del ochenta en nuestro país. Se conoce que el 60,6% de las mujeres en Ecuador han sufrido algún tipo de violencia contra la mujer. La violencia familiar no tiene mayores diferencias entre el sector urbano y rural: en la zona urbana se considera un porcentaje del 61,4% y en sector rural un 58,7%, según la Encuesta de Violencia de Género realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).(BARRENO, 2014). En Ecuador, según el INEC, 6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de agresión. La violencia psicológica es la más recurrente.

La percepción social y el reconocimiento que determinados comportamientos son violentos, es histórica. Esa percepción está determinada por relaciones de poder y por los valores presentes en una sociedad determinada, en momentos históricos específicos. Vivimos en sociedades que manejan diferentes códigos en relación a la violencia; existe una fuerte condena cuando ésta se lleva a cabo en el espacio público, sin embargo se le tolera y avala cuando se da en el espacio privado. Una denuncia por una agresión en la vía pública es inmediatamente acogida, la misma denuncia en el

hogar es desestimada, subvalorada e incluso se intenta persuadir a la víctima que retire su denuncia.

La representación social sobre la violencia en el espacio familiar está cambiando, sin embargo, son numerosas las familias que continúan asumiendo que la utilización de la violencia al interior de la familia es algo natural y muchas veces positivo, especialmente en lo que se refiere al maltrato infantil. (LOPEZ, 2007)

A nivel local y en la Unidad Educativa La Asunción, de la parroquia La Asunción, somos testigos de cómo la violencia en los hogares de muchos estudiantes de la Parroquia La Asunción, presentan en la mayoría de los casos, estudiantes con mal comportamiento, baja autoestima, poco interés por estudiar y el bajo rendimiento académico. Además la falta del desarrollo de programas educativos, de prevención del maltrato, no contar del departamento de consejería estudiantil, está permitiendo que el centro educativo no sea el espacio idóneo para entregar una educación de calidad y calidez a los señores estudiantes.

3. PROBLEMA

Planteamiento del Problema

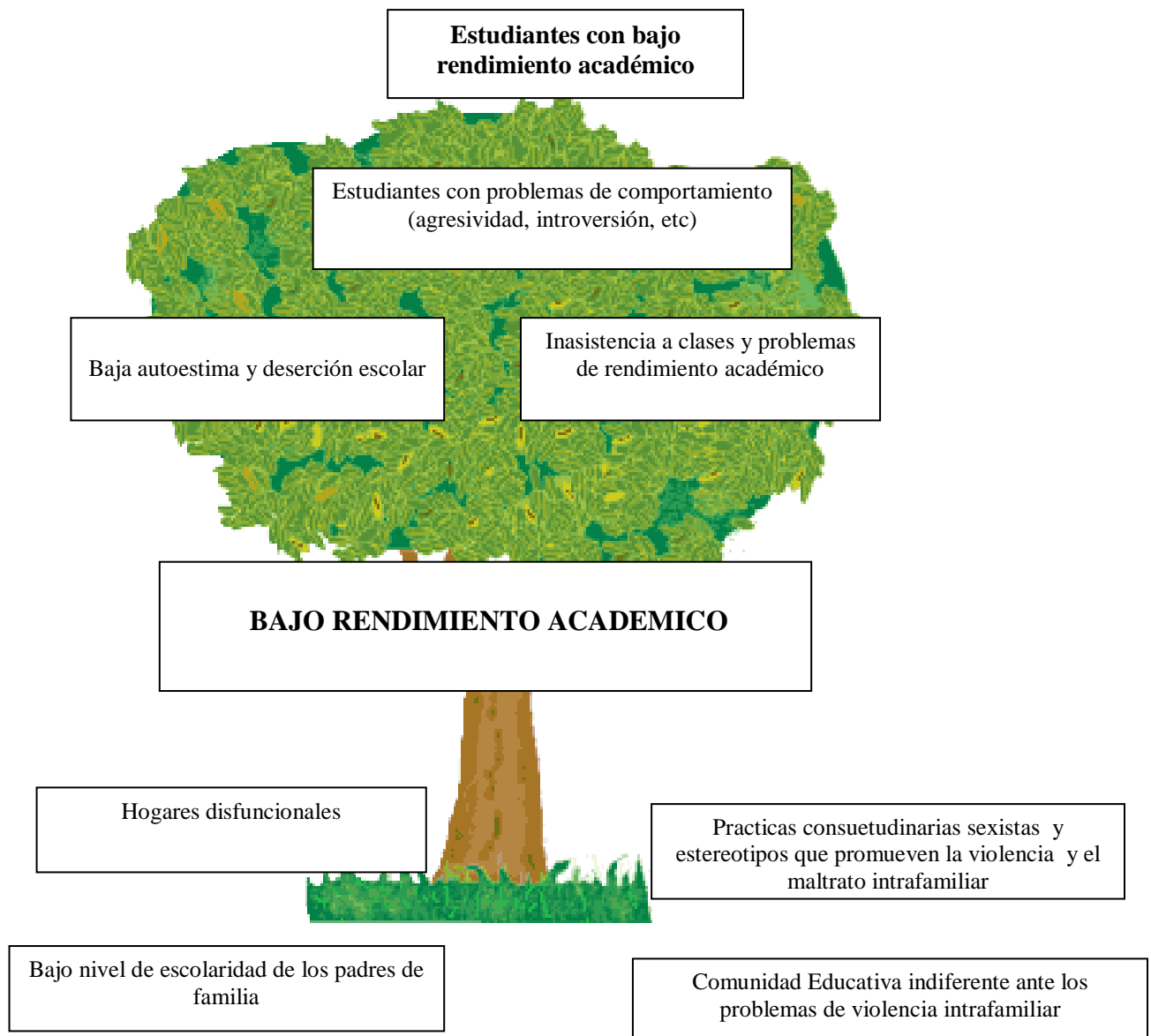
La violencia intrafamiliar no es un fenómeno moderno, ha estado presente en la historia humana con mayor o menor preponderancia atendiendo a las particularidades socio-culturales, demográficas e histórico-sociales, por los que la sociedad, en su conjunto, ha transitado.(Gallegos, 2010)

En la institución educativa La Asunción, se presentan casos de violencia familiar en los estudiantes, los mismos que no son evidenciados o detectados en la mayoría de las veces por los señores profesores que dictan clases en las aulas y por los señores inspectores de curso. Pero si se observa estudiantes con baja autoestima, con problemas de comportamiento, con mucha agresividad ante los compañeros de clase y docentes y, que además se refleja un bajo rendimiento académico.

La familia es considerada como el primer y más importante agente socializante, además de contribuir al desarrollo emocional del joven. De la observación de esta situación surgió la inquietud de realizar esta investigación, cuyo propósito fundamental fue describir la vinculación entre las conductas violentas a nivel de la familia y el bajo rendimiento académico de los estudiantes de Educación Básica y Bachillerato.

El docente no está en capacidad de reconocer las características indicadoras del maltrato familiar diferenciándolas de las manipulaciones de los y las adolescentes y de las lesiones que estos puedan ocasionarse en sus actividades normales y juegos con otros compañeros de clase; desatendiendo especialmente las manifestaciones de conductas y el rendimiento académico.

Árbol del problema.



Formulación del Problema

¿Cómo prevenir la violencia intrafamiliar en la Unidad Educativa La Asunción para elevar el rendimiento de los estudiantes durante el periodo lectivo 2014-2015?

Subproblemas

- ¿Cómo concienciar a los padres de familia sobre la organización familiar?
- ¿Cómo capacitar a los docentes sobre tratamiento de estudiantes con problemas de baja autoestima, mal comportamiento y agresividad?
- ¿Cómo sensibilizar a la comunidad educativa sobre la prevención de la violencia familiar?
- ¿Cómo prevenir prácticas sexistas que promueven la violencia intrafamiliar?

4. JUSTIFICACIÓN

El estudio es **pertinente** porque es derecho del estudiante ser protegido contra todo tipo de violencia, así como también es obligación de los padres de familia propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar creando espacios para que desarrollen sus obligaciones escolares, dentro de un ambiente de cordialidad y afecto.

La Violencia Intrafamiliar afecta de manera directa no solo a la mujer, quien es la víctima primaria de la violencia, sino también a los hijos, por lo que al presenciar escenas de violencia, los adolescentes sufren un impacto emocional y corre peligro a su integridad física. El presenciar estas escenas y el formar parte de una convivencia familiar hostil les acarrea problemas emocionales tales como inseguridad, aislamiento, baja autoestima, agresividad que se refleja en el bajo rendimiento escolar. Por lo que la investigación de esta problemática es **importante** porque nos permite conocer sus efectos y consecuencias a fin de proponer un programa de prevención y atención de la violencia familiar dentro de los hogares de los estudiantes de la unidad.

El estudio del problema de la violencia intrafamiliar es de **interés** colectivo porque no necesita de tener casos denunciados, sino que debemos hacerlo orientado los resultados hacia la prevención de este tipo de problema que afecta a la familia y a los jóvenes estudiantes en su etapa escolar.

Asimismo el estudio es **original** ya que no se ha realizado estudios similares a nivel institucional y los resultados servirán para documentar el problema y establecer un programa de prevención de la violencia intrafamiliar, y en coordinación con las autoridades locales, promover un ciclo de charlas informativas sobre la problemática de la Violencia intrafamiliar. También los resultados nos permitirán establecer el diseño de estrategias que permitan a los alumnos el mejorar el proceso y rendimiento académico.

La investigación sobre la violencia intrafamiliar se ampara en la **novedad científica**, porque se consideró estudios de carácter científico realizados acerca de la violencia intrafamiliar y sus consecuencias, mismos que contribuyen al desarrollo y la concienciación de los valores en los padres de familia, comunidad a fin de erradicar este tipo de violencia que afecta directamente en el bajo rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa.

Es **factible** de realizarse porque se cuenta con los recursos humanos, materiales, tecnológicos, bibliográficos y económicos suficientes para investigar el problema de la violencia intrafamiliar que influye en el rendimiento académico de los estudiantes.

5. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Diseñar estrategias de prevención contra la violencia intrafamiliar para elevar el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa “La Asunción” de la parroquia La Asunción. Cantón Chimbo. Provincia Bolívar. Durante el Periodo 2014-2015.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico de violencia intrafamiliar con relación al rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa La Asunción.
- Determinar el nivel de rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa La Asunción.
- Diseñar un Programa de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar para los estudiantes de la Unidad Educativa “La Asunción”.

6. HIPÓTESIS

Si se aplican estrategias de prevención contra la violencia intrafamiliar entonces mejora el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa La Asunción de la parroquia La Asunción durante el periodo 2014-2015.

Variables

Variable Independiente:

Estrategias de prevención contra La Violencia Intrafamiliar

Variable Dependiente:

Rendimiento Académico

7. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: Estrategias de prevención contra la Violencia Intrafamiliar

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS/INSTRUMENTOS
<p>La violencia intrafamiliar es el ejercicio de una acción drástica dentro del grupo familiar en contra de uno o más integrantes, la misma que puede afectar la integridad física, su estado emocional y producir depresión, ansiedad y baja autoestima en las víctimas.</p>	Violencia	<p>Física Psicológica Sexual</p>	<p>¿En la Unidad Educativa se ha organizado eventos para prevenir la violencia intrafamiliar? ¿Se ha identificado casos de estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar ¿Qué estrategias se desarrollan en caso de identificar casos de violencia intrafamiliar?</p>	<p>Técnica: • Entrevista Instrumento: • El cuestionario</p>
	Causas	<p>Fisio-biológicas Psicológicas Psicosociales Socio culturales</p>	<p>El Departamento de Consejería estudiantil tiene un plan de trabajo que contempla el tratamiento de casos de violencia intrafamiliar? Se proporciona información a los miembros de la comunidad educativa acerca de los organismos de apoyo en casos de violencia intrafamiliar?</p>	
	Efectos	<p>Psíquicos Físicos Psicosociales Psicosociales internos Efectos psicosociales externos</p>	<p>? ¿Considera necesario implementar un programa de prevención de la violencia intrafamiliar para mejorar la calidad de vida de los estudiantes?</p>	

VARIABLE DEPENDIENTE: Rendimiento Académico

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS/INSTRUMENTOS
<p>Es la estimación de las capacidades de respuesta o indicativas que manifiestan, en forma valorativa, lo que el estudiante asimilado como resultado de un proceso de aprendizaje.</p>	<p>Características</p> <p>Factores</p> <p>Tipo</p>	<p>Es dinámico Estático</p> <p>Endógenos Exógenos</p> <p>Individual General Específico Social</p>	<p>¿Considera que los estudiantes que tienen problemas de violencia intrafamiliar pudieran presentar bajo dificultades en su rendimiento escolar</p> <p>¿Cómo define la relación que usted mantiene con sus padres?</p> <p>¿Considera que en su hogar existe violencia de algún tipo?</p> <p>¿Según su criterio, cuál es la razón que provoca violencia en su familia?</p> <p>¿Cuál es el miembro familiar que inicia la violencia en su familia?</p> <p>¿Cuál es el tipo de violencia más frecuente en su hogar?</p> <p>¿En caso de violencia intrafamiliar, algún miembro de su familia ha presentado la respectiva denuncia ante los organismos competentes?</p> <p>¿Considera que la violencia intrafamiliar afecta su rendimiento académico en la institución?</p>	<p>Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Encuesta <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cuestionario <p>Revisión estadística del Rendimiento Académico de los estudiantes.</p>

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Es importante considerar la definición del término familia: La familia se puede define como un grupo social, armónico y solidario, con residencia en común, cooperación económica y funciones de reproducción, creado por los vínculos del matrimonio o parentesco que se encuentra presente en todas las sociedades y es considerada como base y célula de la sociedad.(LOPEZ, 2007).

La familia constituye un elemento fundamental de la persona como tal, puesto que nos formamos en una identidad desde el seno de una familia, lo vivido en el seno de un ambiente familiar ejerce su influencia para la identidad personal de los componentes de ella.

La Constitución de la República del Ecuador, determina sobre la familia: “Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes”. (CONSTITUCION, 2008)

DEFINICIÓN

“Es todo acto de violencia realizado por un miembro o miembros de una familia nuclear, dirigido contra uno u otros miembros de la misma y que tenga o pueda tener como consecuencias, un daño físico, psíquico o psicológico en los mismos.”(TRUJILLO, 2006)(RIVADENEIRA, 2011).

Según el Código Orgánico Integral Penal 2014 en su artículo 155: “se considera violencia toda acción que consista en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”. (ASAMBLEA, 2014). (RIVADENEIRA, 2011).(GUERRERO, 2015)

Criterio. La violencia intrafamiliar es el ejercicio de una acción drástica dentro del grupo familiar en contra de uno o más integrantes, la misma que puede afectar la integridad física, su estado emocional y producir depresión, ansiedad y baja autoestima en las víctimas.

FORMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Violencia Física.- Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredida cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación.(CONGRESO, 1995).(BARRENO, 2014)

Violencia Psicológica.- Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización de apremio moral sobre otro miembro de familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave e inminente en su persona o en la de sus ascendientes, descendientes o afines hasta el segundo grado.(CONGRESO, 1995). (BARRENO, 2014)

Violencia Sexual.- Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, intimidación, amenaza o cualquier otro medio coercitivo.(CONGRESO, 1995). (BARRENO, 2014).(GUERRERO, 2015)

¿A QUIEN AFECTA?

La violencia doméstica afecta de manera directa no solo a la mujer, quien es la víctima primaria de la violencia. Una mujer maltratada es aquella que sufre agresión intencional, de orden emocional, físico y sexual, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo. Ella obliga a realizar acciones que no desea y le impide llevar a cabo lo que si desea. Dicha pareja, por sus características, ingresa en un ciclo de violencia reiterada que dificulta la rotura de la relación o su transformación en un intercambio no violencia para proteger a su madre, lo cual significa no solo un impacto emocional sino que pone en peligro su integridad física al quedar expuesto a la violencia contra ellos, accidental o intencionalmente. El presenciar estas escenas y el formar parte de una convivencia familiar hostil les acarrea problemas emocionales tales como inseguridad, aislamiento que se refleja en el bajo rendimiento escolar, poca autoestima.

Un factor que tiene mucha incidencia en la reproducción de la violencia por parte de la mujer hacia sus hijos es que ella dedica mayor tiempo a sus hijos que el padre.

Existen cuatro posibles situaciones de violencia contra los hijos en la familia:

1. Que el hombre maltrata a su esposa e hijos.
2. Que la mujer maltratada golpea a su vez a sus hijos.
3. Que los hijos intervengan y sufran lesiones directas.
4. Que los hijos, testigos de estos actos de violencia, repitan este comportamiento en el futuro.

En todo caso por más que los hijos no sufran la violencia directamente, dentro de este comportamiento, muy pocas veces tienen buenas relaciones con sus padres.(LOPEZ, 2007)

CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La investigación actual de la violencia familiar destaca la existencia de una serie de características específicas de ésta (Aroca, 2010; Echeburúa y Corral, 1998; Garrido, Redondo y Stangeland, 2006), que exponemos a continuación para, de este modo, transformar un concepto complejo en comprensivo:

- La violencia no aparece en un tipo específico de familia, puede darse en cualquier nivel cultural, económico, social y étnico, tanto de ésta como de sus integrantes.
- El maltrato puede ejercerlo cualquier miembro de la familia y perpetrarlo contra cualquiera de los integrantes que la componen.
- Existen unas variables que se asocian a la violencia familiar como son la edad y el sexo de la víctima, siendo los más vulnerables los niños, los adolescentes, las mujeres y los ancianos. A excepción de la violencia filio-parental perpetrada por niños y adolescentes de ambos sexos (Aroca, 2010).
- Los agresores pueden ser sujetos que estén completamente integrados y adopten conductas no violentas fuera de la familia, sus víctimas están en el hogar.
- Los agresores tienen con sus víctimas vínculos biológicos o civiles, económicos, afectivos y de convivencia.
- La víctima vive en una situación de amenaza que puede hacerle temer por su seguridad personal de forma constante e imprevisible, generada por un sujeto con el que mantiene un vínculo biológico o civil, económico, afectivo y de convivencia, que en algunos casos es necesaria y obligatoria (al menos en progenitores hasta que el hijo alcance la mayoría de edad).
- Con el paso del tiempo, la víctima tiene más temores, sufre un proceso de despersonalización, de dependencia, desarrolla sentimientos de culpabilidad, baja autoestima, de impotencia, pasividad o bloqueo ante el maltrato.
- La víctima está expuesta y sometida a una violencia reiterada, intencional, a lo largo del tiempo, intermitente y cada vez más violenta; intercalada, en muchos casos, con periodos de arrepentimiento y muestras de afecto de su agresor, que le

provoca cuadros graves de ansiedad y respuestas de alerta constante. (AROCA, 2012)

CAUSAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Según Herrera (2000) existen cuatro tipos de causas: Fisiobiológicas, Psicológicas, Psicosociales y Socioculturales.

CAUSAS FISIO-BIOLÓGICAS

El hambre.

El hambre pasó de ser un simple reflejo a convertirse en un fenómeno social y su satisfacción es uno de los problemas más aquejantes del país, en las familias de estrato 1,2 y 3 el hambre se ha vuelto otro miembro más de estas, es así que la mujer al ver la incapacidad del hombre por alimentar a la familia comienza a hacer reclamos constantes, esto comienza a dañar la armonía de la familia desencadenando esto en peleas verbales y maltratos físicos entre los padres y de los padres hacia sus hijos, esto puede llevar a la fragmentación de la familia llevando a la prostitución, alcoholismo y drogadicción.(LOPEZ, 2007). (GUERRERO, 2015)

El sexo.

Este es otro factor biológico de territorios instintivos en los animales, pero, mejorado y acondicionado por el hombre con base en el derecho del pudor y la libertad sexual. En el hogar, la descompensación del sexo o la negación de la relación sexual, al hombre, por la mujer, es, casi siempre, un motivo de discusiones y peleas físicas entre ellos.

La violencia en el hogar puede ser desencadenada por la negación por parte de la mujer a tener relaciones sexuales con su marido, el sexo puede ser utilizado como una forma para lograr ciertos fines o como una forma de venganza de la mujer por alguna conducta ofensiva del hombre, la restricción sexual por parte de la mujer hacia el

hombre puede generar que este trate de someterla a la fuerza o que el hombre suspenda sus deberes como padre.(GUERRERO, 2015)

Otra consecuencia de la restricción sexual impuesta por la mujer al hombre, es la suspensión de sus deberes de padre, como la de proveer la alimentación, vestido, educación para toda la familia.(LOPEZ, 2007)

CAUSAS PSICOLÓGICAS

Los Celos.

Este es un comportamiento posesivo que manifiesta un ser humano por el otro, los celos pueden ser del hombre hacia la mujer y viceversa, o de los padres hacia los hijos, lo más común es que los celos sean manifestados por el hombre como consecuencia del machismo que presenta la sociedad, el hombre impone su autoridad coartando algunos derechos y libertades de la mujer rompiendo esto la igualdad familiar.(GUERRERO, 2015)

Los celos que nacen en el hogar entre padres e hijos, la mayoría de las veces, tienen un elemento externo, pero pueden llegar a producir conflictos familiares graves y hasta el desplazamiento de miembros de la familia.(LOPEZ, 2007)

El alcoholismo.

Está representada más que todo por el consumo de alcohol por parte del padre, cuando este consume se presentan una serie de transformaciones en la personalidad y de comportamiento violentos, estos van a afectar directamente a su pareja y a sus hijos, el conflicto también puede ser generado cuando uno de los hijos cae en las drogas, y el padre por lo común responsabiliza a la madre por el comportamiento de su hijo; son muy pocos los casos en que la madre es la alcohólica, esto se presenta más en las madres cabeza de familia.(GUERRERO, 2015)

La mujer es, en general, el sujeto pasivo víctima de sus maltratos, que pueden ser las categorías conocidas, hasta el maltrato sexual puede sufrir ella, a manos de su marido o compañero permanentemente borracho. Los adolescentes también sufren maltratos del padre borracho pero, más bien, indirectamente, como reflejo del maltrato que se le propicia a la madre. (LOPEZ, 2007)

La inmadurez psicológica y emocional.

La cual se evidencia cuando las personas contraen matrimonio a muy corta edad, evitando que la persona se desarrolle física y psicológicamente, generando así una baja capacidad de auto control, un bajo nivel de tolerancia y la evasión de las responsabilidades las cuales son desencadenantes de los conflictos de la familia.(GUERRERO, 2015)

En dichas familias, se encuentra que la pareja se guía por los sentimientos y no por la razón. Se perturban con mucha facilidad porque, les falta la capacidad de auto controlarse.

Frente a las situaciones intrafamiliares o extra familiares, demuestran un bajo nivel de tolerancia, notablemente, en sus relaciones interpersonales. Generalmente, evaden sus responsabilidades, comportamiento que crea muchos conflictos intrafamiliares, cuando la irresponsabilidad tiene que ver con el sustento de la familia irresponsable.(LOPEZ, 2007)

CAUSAS PSICOSOCIALES

Las causas psicosociales de la violencia intrafamiliar, son elementos impulsores de las interacciones interpersonales entre los distintos miembros de la familia, y entre éstos y los distintos miembros de la comunidad global, la sociedad.

La deficiente comunicación interpersonal.

Dentro de las familias no se presentan buenos canales de comunicación entre los padres, y de estos a los hijos lo cual genera que no se tengan buenas estrategias de solución de problemas debido a que la comunicación se basa más en los canales emocional y conductual, y muy pocas veces emplean el canal cognitivo; otro factor que afecta es que en la mayoría de familias las personas no saben decir las cosas, no saben hacer peticiones, ni hacer solicitudes, por lo cual manejan un lenguaje agresivo y acusatorio esto da pie a que generen peleas y se pase de la violencia verbal a la violencia física.(LOPEZ, 2007)

La falta de comprensión y de tolerancia en la familia.

Las personas no entienden que cuando se convive con otra persona se debe comprender y tolerar su comportamiento en las diferentes circunstancias en que se encuentre ya sean conflictivas o no.(GUERRERO, 2015)

Cuando el padre de familia se encuentra sin empleo hay mujeres que no comprenden la situación y mantienen las mismas exigencias de vida que cuando el marido trabaja. Otras veces los hijos que no aceptan los cambios que deben hacer en sus deseos materiales y se rebelan contra sus padres, estas dos actitudes dan a lugar a tensiones, que, más tarde se desembocan en violencia.(LOPEZ, 2007)

CAUSAS SOCIOCULTURALES

Entre las causas socioculturales estudiadas en la investigación emprendida, encontramos como principales, las diferencias sociales y culturales, el autoritarismo genérico y el tipo de vínculo marital.

Las diferencias sociales culturales

Es cuando se unen dos personas de diferente clase social y por ejemplo cuando la mujer de la relación es de menor clase social esto puede generar conductas de sumisión y de baja autoestima y sufrir de un sistema patriarcal, y cuando el hombre pertenece a una clase más baja esto le genera sentimientos de inferioridad, estas dos condiciones no dejan que se desarrolle armónicamente el ambiente familiar; por el lado de la cultura los problemas se presentan cuando no se aceptan las costumbres de la otra persona, la imposición de las costumbres es una clara forma de violencia.(LOPEZ, 2007).(GUERRERO, 2015)

El autoritarismo genérico.

Esto es cuando alguno de los géneros impone su voluntad sobre el otro, donde se demuestra la desigualdad que va en contra de los artículos 42 y 43 de la Constitución de la República, que indican la igualdad de géneros en cualquier aspecto y bajo cualquier circunstancia.(GUERRERO, 2015)

La imposición que hace el hombre de su voluntad sobre la de la mujer, es una clara forma de violencia que demuestra relaciones de desigualdades entre ambos géneros.

La imposición arbitraria de la autoridad en el hogar, provoca resistencia y ésta resistencia se transforma en violencia, violencia ejercida por aquel que impone su autoridad, con la intención de hacer cumplir su voluntad. Los sujetos de esta autoridad desconocida por su falta de fundamento plausible, son las mujeres que se encuentran, la mayoría, en una posición económica inferior a la del hombre. (LOPEZ, 2007)

EFFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Todas la causas de la violencia intrafamiliar individualmente, o sumadas, crean circunstancias que producen la disfunción de la familia, el distanciamiento de sus

miembros, y mutaciones en su comportamiento o actitudes mentales.(GUERRERO, 2015)

Efectos Psíquicos.

Se refieren a la desvalorización, baja autoestima, estrés emocional surgido de las tensiones permanentes a que está sometida la persona maltratada, el agotamiento, la depresión, la sensación de confusión y de estar enloqueciéndose, la impotencia y la inseguridad. Si la persona es empleada, su rendimiento laboral puede verse disminuido, debido a que las tensiones emocionales vividas dificultan la concentración, o imposibilitan la realización de determinadas tareas laborales, a causa de alteraciones físicas o psicológicas producidas en la misma.(LOPEZ, 2007) .(GUERRERO, 2015)

Físicos.

Las consecuencias físicas del maltrato físico se manifestarán en forma de equimosis, hematomas, heridas abiertas, fracturas, quemaduras, etc. En la mujer, son muy notables las equimosis y suelen aparecerse alrededor del ojo o debajo del mismo, como una mancha morada. También, aparecen en las extremidades superiores, las inferiores y el tronco del cuerpo.(LOPEZ, 2007).(GUERRERO, 2015)

Efectos Psicosociales.

Estos que se dividen en internos externos, de manera general, cubren la gran mayoría de las consecuencias nacidas de los conflictos intrafamiliares, y no se refieren directamente a un impacto en la psiquis o en el cuerpo del afectado, sino que le obligan a un comportamiento que, probablemente, después, tenga incidencia en su persona, aunque, siempre, afectará, de manera directa, a la familia como unidad social.

- **Efectos Psicosociales Internos.**

Son aquellos, cuyo ámbito de acción se confunde con el del hogar, tales como, la marginación y la exclusión, y la violación de los derechos fundamentales de la mujer y los de los niños y adolescentes.

La marginación y la exclusión.

El maltrato que reciben las mujeres en el hogar, al disminuirse su autoestima, y por el estado mental y físico en que se encuentran, ellas, por lo general, se ven obligadas a aislarse de ciertas actividades sociales, de relaciones intrafamiliares y hasta en su propio hogar, ponerse en tercer plano frente al marido y los hijos. Bajo este estado de marginación de la mujer, surge su exclusión de determinadas actividades bilaterales familiares que requieren de su participación como madre de familia. Pero, la verdadera exclusión la sufren los niños, niñas y adolescentes en cuanto al afecto. Porque, una madre marginada o excluida forzosamente por la violencia intrafamiliar, no podrá dar a sus hijos el amor que necesitan. (LOPEZ, 2007)

La violación de los derechos fundamentales

El hombre es la cabeza de la familia, él es la persona que manda y la mujer y los hijos obedecen. La mujer ecuatoriana, primordialmente, las mujeres de la clase media, media baja, y la baja, están, casi totalmente dominada por el hombre y depende de él por el cumplimiento de sus derechos fundamentales. Las mujeres, no tienen derecho para desplazarse libremente (libertad de locomoción), si necesitan ir a algún lugar, al cine, a visitar a alguna amiga o a pasear, tienen que pedir la autorización de sus maridos.

El derecho al libre desarrollo de la personalidad, es un derecho que es violado por los padres con respecto a sus hijos, porque, por el solo hecho de que esos niños o jóvenes dependen económicamente de sus padres, tienen que moldear su personalidad en línea paralela con la de sus padres, el hijo, obligado a desarrollar la de su padre, y la hija, la de su madre.

Pero, los derechos más comúnmente violados son los de la integridad personal, la dignidad humana y la paz y la tranquilidad, cuando los maridos las golpean, las insultan o las amenazan. El derecho a la igualdad es un derecho fundamental constitucional e internacional de la mujer, que se desconoce a diario en todos los aspectos de la vida familiar.(LOPEZ, 2007).(GUERRERO, 2015).

- **Efectos Psicosociales Externos**

Estos efectos o consecuencias de la violencia intrafamiliar, se manifiestan a través de hechos cuyo ámbito existencial es distinto al de la familia afectada por ellos.

La formación de relaciones maritales tempranas.

Los abusos sexuales que incluyen el acceso carnal violento son algunos de los traumas que deben sufrir las jóvenes ecuatorianas desde el momento en que se les empiezan a nacer los senos (a los 11 o 12 años de edad). Para ellas, es un martirio de tener que aguantar constantemente, los ataques de los deseos sexuales malsanos de sus padres, padrastros, hermanos, tíos, primos y los de los hombres, en general.

La necesidad de superar las inconveniencias e inclemencias del hacinamiento, calmar el hambre diaria, vivir en un lugar decente, en una casa con los servicios públicos mínimos disponibles, y escaparse de la cantaleta (regaño) diaria del padre o de la madre, recordándoles que ya tienen edad suficiente para empezar a reproducir (edad para tener marido), la gran mayoría de las jóvenes de los estratos sociales bajos, se obligan a establecer uniones maritales a una temprana edad. A los 13, 14 o 15 años de edad inician sus relaciones sexuales constantes, y a los 18 años de edad, es muy posible que tengan hasta cinco hijos.

Por lo contrario, las relaciones de familia continuarán produciendo más pobreza con sus males psicosociales y sociales y niveles de vida familiar deprimente. La cruda realidad de la mayoría de las familias pobres, es este último,

es decir la reproducción y ampliación de la pobreza y la degeneración de la armonía y la paz familiares.(LOPEZ, 2007)

El alcoholismo

Hay muchas razones que impulsan a los adolescentes al consumo de alcohol o de estupefacientes, sin embargo, las circunstancias de vida más responsables de la existencia de dicho comportamiento en la juventud son las que describiremos a continuación.

El padre alcohólico o la madre cabeza de familia que comparte el mismo vicio, al maltratar a su hijo o hija, le impulsa, a ellos a la esquina en donde se encuentra con el "jorga" de muchachos del barrio que comparten toda clase de vicios entre sí, desde el fumar de un cigarrillo hasta la comisión de delitos en contra de la integridad personal. Aquí, adolescente, por ser inmaduro, inexperimentado, niño de hogar, le inducen al consumo, primero de alcohol y después, al de drogas ilícitas.

El padre excesivamente autoritario, los padres demasiado permisivos, la delegación de las responsabilidades de padres a otras personas incapaces de brindarle al adolescente el debido cuidado que él necesita y la falta del afecto paternal, factores que hacen que el adolescente se vuelva vulnerable a la inducción a los vicios del alcoholismo y las drogas.(LOPEZ, 2007).

ENFOQUES TEORICOS PARA LA ATENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia ha tenido diversas interpretaciones en torno a sus motivaciones, orígenes, efectos, principalmente generadas desde las disciplinas psico sociales, que a su vez han permitido formular estrategias de atención desde instituciones especializadas. Dichas interpretaciones han partido desde los planteamientos formulados sea por:

Las teorías consideradas **intraindividuales**, que enfatizan las causas de la violencia, centradas en las cualidades, aspectos biológicos o características adquiridas de las propias personas. Específicamente podemos encontrar la teoría psicopatológica, que estudia las anormalidades y características intersíquicas (comprende el inadecuado control de impulsos, personalidades psicopáticas, etc.), o los planteamientos que sostienen que las desinhibiciones originadas por el alcohol liberan tendencias violentas.

Las teorías psicosociales que enfocan el problema desde la interacción existente entre el individuo y su medio social. Entre ellas, las que buscan las motivaciones, como la frustración, que plantea que la persona agrede al objeto que supuestamente bloquea el logro de sus fines, o desde la teoría del Interaccionismo simbólico, que plantea que las personas buscan obtener respuestas significativas de los demás en escenas de violencia; lo cual se une a sus expectativas, rol, adquisición de pautas de pensamiento.

También desde la **teoría del aprendizaje social**, se sostiene que el individuo aprende -por exposición o imitación- las normas que aprueban la violencia. La teoría de la actitud propia, establece que una persona por hacer frente a una actitud negativa propia, adopta un patrón desviado de conducta como medio de recibir atención y lograr una actitud positiva. La teoría de la “naranja mecánica” que plantea la existencia de impulsos y el buscar emociones o reciprocidad excesiva. La teoría del Intercambio, planteará que existen diferencias en las recompensas recibidas por cada miembro, lo cual provoca rencor y violencia en alguno de ellos.

Las **teorías socioculturales** que analizan las incidencias de las estructuras y las disposiciones sociales del contexto cultural en las personas, sean éstas, normas, valores, instituciones. Así tenemos, la Teoría funcionalista que explica la violencia como una conducta de autorealización, como señal de peligro o como catalizador de la acción, debiendo estar preparados para adaptarse y convivir con la violencia. La Teoría de la cultura de la violencia, nos plantea que la violencia es una respuesta

aprendida, resultado del carácter de socialización efectiva realizada en el sistema de valores y normas de esta subcultura a la que se pertenece. **La Teoría estructural**, explica la violencia como reacciones de las personas frente a fustigaciones tenidas, en los estratos bajos, desplazando estas reacciones a toda situación que produzca estrés. La Teoría General de sistemas, analiza la interpretación de la información descriptivamente, desde el estado actual de dicha situación, no ve causas, busca el equilibrio. La **Teoría del conflicto** sostiene que la violencia constituye un medio para hacer prevalecer el interés de uno sobre el otro (intercambio de agresiones). Finalmente, la Teoría del recurso intra familiar, planteará que existen normas prescritas para definir el rol de cada uno.

Cada una de ellas, si bien señala factores importantes a considerar en la problemática de la violencia, son solo aspectos monocausales o considerados a veces parciales, pues no rescatan la complejidad de la problemática, existiendo actualmente la necesidad de integrar las diversas interpretaciones.

En este interés de asumir una visión holística de la realidad existente y de integrar los diversos factores multicausales que conlleven a estrategias diversas, han surgido interpretaciones y propuestas que se orientan a analizar y atender dicha problemática de violencia desde otras perspectivas, tales como:

La peculiar relación establecida entre el hombre y su entorno.

La comprensión de las diferentes interpretaciones personales que se pueden tener del “otro”, dado el particular modo de comprender e interpretar de las personas en un diferenciado y /o desigual contexto cultural.

Las desiguales relaciones de poder existentes en las familias, en tanto éstas son relaciones construidas culturalmente.

Las dificultades existentes en el ejercicio de los derechos ante la violación cotidiana, así como para el manejo de relaciones interpersonales.

La integralidad o búsqueda de integración de los niveles micro objetivo (normas, pautas de interacción familiar), micro subjetivo (como self construye su realidad) y lo macro objetivo (derecho, valores, normas del sistema), ó de integración de los enfoques de acción y estructuralistas (Europa) para la interpretación de los problemas sociales. (BARDALES, 2001)

EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

El rendimiento académico se define como el nivel del logro que puede alcanzar un estudiante en el ambiente escolar en general o en una asignatura en particular, el cual puede medirse con evaluaciones pedagógicas, entendidas éstas como el conjunto de procedimientos que se planean y aplican dentro del proceso educativo, con el fin de obtener la información necesaria para valorar el logro por parte de los alumnos, sobre los propósitos establecidos para dicho proceso.(JAVE, 2012).

Por su parte Jiménez (2000), manifiesta que el rendimiento académico es el fin de todos los esfuerzos y todas las iniciativas educativas manifestadas por el docente y el alumno, de allí que la importancia del maestro se juzga por los conocimientos adquiridos por los alumnos, como expresión de logro académico a lo largo de un período, que se sintetiza en un calificativo cuantitativo.(JAVE, 2012).

A su vez Touron (2000), considera que el rendimiento académico es la capacidad intelectual lograda por un estudiante en un proceso de enseñanza - aprendizaje y en una determinada institución educativa específica. Es la capacidad de las personas para actuar en situaciones y problemáticas, haciendo uso de nuestras estructuras mentales y de razonamiento lógico y deductivo.(JAVE, 2012).

Características del rendimiento académico

Se considera que en el rendimiento académico, concluyen dos elementos que lo caracterizan.

Es dinámico ya que el rendimiento académico está determinado por diversas variables como la personalidad, actitudes y contextos, que se conjugan entre sí.

Estático porque alcanza al producto del aprendizaje generado por el alumno y expresa una conducta de aprovechamiento, evidenciado en notas; por consiguiente, el rendimiento académico está ligado a calificativos, juicios de valoración, está relacionado a propósitos de carácter ético que incluye expectativas, lo cual hace necesario un tipo de rendimiento en función a los intereses y necesidades del entorno del alumno.

Ademas el rendimiento académico está ligado:

- A medidas de calidad y a juicios de valoración;
- El rendimiento es un medio y no un fin en sí mismo;

El rendimiento está relacionado a propósitos de carácter ético que incluye expectativas económicas, lo cual hace necesario un tipo de rendimiento en función al modelo social vigente.(JAVE, 2012).

FACTORES DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Diversas investigaciones demuestran que los factores independientes al rendimiento del sujeto influyen en los resultados académicos. Cascón (2000), precisa, que los factores que influyen en el rendimiento académico pueden ser endógenos o exógenos.(JAVE, 2012).

FACTORES ENDÓGENOS

Los factores endógenos, hacen referencia a todos aquellos factores relacionados con la persona evidenciando sus características neurobiológicas y psicológicas. Enríquez (2000), sostiene que la variable personalidad con sus diferentes rasgos y dimensiones tiene correlación con el rendimiento académico, porque modula y determina el

estudio y han resultado ser de escaso poder de tipo intelectual como la extroversión, auto concepto y ansiedad.

El autor referido precisa que la inteligencia como una variable psicológica se relaciona de modo moderado con el rendimiento académico del estudiante; donde las formas de medir y entender la inteligencia son factores incluyentes y complementarios. Por un lado, utilizando la formación que suministran los test de inteligencia como predictor del fruto académico del alumno; y por otro lado para obtener un diagnóstico de las aptitudes en las que se pueden intervenir para mejorar el nivel académico.

Manassero (1999), sostiene que el nivel de autoestima es responsable de muchos éxitos o fracasos académicos, por consiguiente si se logra construir en el estudiante la confianza en sí mismo, el estará más dispuesto a enfrentar obstáculos, dedicará mayor esfuerzo para alcanzar metas educativas, pues un positivo nivel de autoestima conlleva a la autorrealización y satisfacción académica que coadyuva al logro de aprendizajes.(JAVE, 2012).

El auto concepto académico, la automotivación, el autoconocimiento, la autoevaluación y la auto apreciación son elementos, del autoestima que se relacionan directamente con el rendimiento académico, donde el auto concepto requiere que el estudiante establezca niveles de confianza y aprecio por otras personas, con acciones personales coherentes con los propios intereses y sentimientos. La automotivación permite al estudiante tener una fuerza interior la cual hace posible vencer todo obstáculo que impida el buen rendimiento académico.

Todas estas variables no se excluyen entre si; dentro de los factores personales se hallan otros que se derivan de las relaciones entre el individuo y su ambiente familiar, escuela, medio; por un lado están asociados a las características propias del individuo; por otro se van constituyendo como fruto de la interacción de él con los demás agentes educativos de su entorno.(JAVE, 2012).

FACTORES EXÓGENOS

La influencia externa en el rendimiento académico es preponderante para el éxito o fracaso del alumno. Las variables familiares, sociales y económicas de los estudiantes y sus características comunes son factores que influyen en el rendimiento académico. Almaguer (1998), sostiene que la mayoría de los estudiantes tienen éxito o fracaso académico, porque proceden de familias con nivel sociocultural bajo. En el rendimiento académico es importante tener en cuenta el contexto social, los criterios del éxito educativo están incluidos en el éxito social.(JAVE, 2012).

El rendimiento académico se acomoda a las necesidades de la sociedad donde las variables socioculturales, el medio social de la familia y nivel cultural de los mismos; son un soporte sólido para que el alumno se perfile a tener éxito.

Un factor relevante para el buen rendimiento académico es el profesor, quien debe responder a un perfil, cuyas características personales, su formación profesional, sus expectativas respecto a los alumnos, una cultura de preparación continua, la didáctica utilizada, la planificación docente, los contenidos pertinentes, estrategias adecuadas juegan un papel importante en el rendimiento académico. Para Domínguez (1999), el docente como factor externo influye directamente en el resultado académico de los estudiantes

Además de los factores mencionados se encuentran otros que surgen de la relación entre el estudiante, la familia, el medio social y educativo.(JAVE, 2012).

Tipos De Rendimiento Educativo

Rendimiento Individual

Es el que se manifiesta en la adquisición de conocimientos, experiencias, hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, aspiraciones, etc. Lo que permitirá al profesor tomar decisiones pedagógicas posteriores.(RIVADENEIRA, 2011)

Los aspectos de rendimiento individual se apoyan en la exploración de los conocimientos y de los hábitos culturales, campo cognoscitivo o intelectual. También en el rendimiento intervienen aspectos de la personalidad que son los afectivos. Comprende:

Rendimiento General: Es el que se manifiesta mientras el estudiante va al centro de enseñanza, en el aprendizaje de las Líneas de Acción Educativa y hábitos culturales y en la conducta del alumno.

Rendimiento específico: Es el que se da en la resolución de los problemas personales, desarrollo en la vida profesional, familiar y social que se les presentan en el futuro. En este rendimiento la realización de la evaluación de más fácil, por cuanto si se evalúa la vida afectiva del alumno, se debe considerar su conducta parceladamente: sus relaciones con el maestro, con las cosas, consigo mismo, con su modo de vida y con los demás.(RIVADENEIRA, 2011)

Rendimiento Social

La institución educativa al influir sobre un individuo, no se limita a éste sino que a través del mismo ejerce influencia de la sociedad en que se desarrolla.

Desde el punto de vista cuantitativo, el primer aspecto de influencia social es la extensión de la misma, manifestada a través de campo geográfico. Además, se debe considerar el campo demográfico constituido, por el número de personas a las que se extiende la acción educativa. (FIGUEROA, 2004). (RIVADENEIRA, 2011)

COMO EVALUAR EL RENDIMIENTO ACADEMICO

La evaluación estudiantil es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje. Estos resultados son los

insumos finales para que un estudiante del Sistema Nacional de Educación (SNE) pueda ser promovido.

Los procesos de evaluación estudiantil no siempre deben incluir la emisión de notas o calificaciones. Lo esencial de la evaluación es proveer de retroalimentación al estudiante para que pueda mejorar y lograr los mínimos establecidos para la aprobación de las asignaturas del currículo y para el cumplimiento de los estándares nacionales. La evaluación debe tener como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada, para ayudarlo a lograr los objetivos de aprendizaje.

Propósitos de La Evaluación

La evaluación tiene como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada, para ayudarlo a lograr los objetivos de aprendizaje; la evaluación debe inducir al docente a un proceso de análisis y reflexión valorativa de su gestión como facilitador de los procesos de aprendizaje, con el objeto de mejorar la efectividad de su gestión.

En atención a su propósito principal, la evaluación valora los aprendizajes en su progreso y los resultados; por ello debe ser formativa en el proceso, sumativa en el producto y orientarse a:

1. Reconocer y valorar las potencialidades del estudiante como individuo y como actor dentro de grupos y equipos de trabajo.
2. Registrar cualitativa y cuantitativamente el logro de los aprendizajes y los avances en el desarrollo integral del estudiante.
3. Retroalimentar la gestión estudiantil para mejorar los resultados de aprendizaje evidenciados durante un periodo académico; y,

4. Estimular la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje.
(ESCOBAR, 2014)

TIPOS DE EVALUACIÓN

La evaluación estudiantil puede ser de los siguientes tipos, según su propósito:

Diagnóstica.- Se aplica al inicio de un período académico (grado, curso, quimestre o unidad de trabajo) para determinar las condiciones previas con que el estudiante ingresa al proceso de aprendizaje.

Formativa.- Se realiza durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza, y mantener informados a los actores del proceso educativo sobre los resultados parciales logrados y el avance en el desarrollo integral del estudiante.

Sumativa.- Se realiza para asignar una evaluación totalizadora que refleje la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado, curso, quimestre o unidad de trabajo.

Características de la Evaluación estudiantil

La evaluación de los aprendizajes debe reunir las siguientes características:

1. Tiene valor intrínseco y, por lo tanto, no está conectada necesariamente a la emisión y registro de una nota.
2. Valora el desarrollo integral del estudiante, y no solamente su desempeño.
3. Es continua porque se realiza a lo largo del año escolar, valora el proceso, el progreso y el resultado final del aprendizaje.
4. Incluye diversos formatos e instrumentos adecuados para evidenciar el aprendizaje de los estudiantes, y no únicamente pruebas escritas.

5. Considera diversos factores, como las diferencias individuales, los intereses y necesidades educativas especiales de los estudiantes, las condiciones del establecimiento educativo y otros factores que afectan el proceso educativo; y
6. Tiene criterios de evaluación explícitos, y dados a conocer con anterioridad al estudiante y a sus representantes legales. (ESCOBAR, 2014)

Proceso de evaluación y retroalimentación y refuerzo académico

A fin de promover el mejoramiento académico y evitar que los estudiantes finalicen el año escolar sin haber cumplido con los aprendizajes esperados para el grado o curso, los establecimientos educativos deben cumplir, como mínimo, con los procesos de evaluación, retroalimentación y refuerzo académico que se detallan a continuación.(ESCOBAR, 2014)

Difusión.

Además, los criterios de cada evaluación deberán ser dados a conocer con anterioridad a los estudiantes y a sus representantes legales. El incumplimiento de lo establecido en el presente artículo será considerado falta grave y será sancionado de conformidad con el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.(ESCOBAR, 2014)

Los docentes obligatoriamente deberán notificar al estudiante y a sus representantes legales, al inicio del año escolar, cómo serán evaluados los estudiantes hasta el término del año escolar.(ESCOBAR, 2014)

Evaluación y retroalimentación continúa.

La evaluación definida como proceso prevé actividades constantes para observar, medir y valorar el avance del estudiante en relación con las metas de aprendizaje planteadas para cada asignatura. Este proceso continuo de evaluación conduce a la retroalimentación que se debe realizar a través de informes escritos, de entrevistas

con sus representantes legales y del diálogo con el propio estudiante, a fin de programar oportunamente las actividades de mejoramiento o refuerzo académico que fueren del caso.(ESCOBAR, 2014)

Refuerzo académico. Si la evaluación continua determinare bajos resultados en los procesos de aprendizaje en uno o más estudiantes de un grado o curso, se deberá diseñar e implementar de inmediato procesos de refuerzo académico. El refuerzo académico incluirá elementos tales como los que se describen a continuación:

Clases de refuerzo lideradas por el mismo docente que regularmente enseña la asignatura u otro docente que enseñe la misma asignatura;

1. Tutorías individuales con el mismo docente que regularmente enseña la asignatura u otro docente que enseñe la misma asignatura;
2. Tutorías individuales con un psicólogo educativo o experto según las necesidades educativas de los estudiantes; y,
3. Cronograma de estudios que el estudiante debe cumplir en casa con ayuda de su familia.(ESCOBAR, 2014)

El docente deberá revisar el trabajo que el estudiante realizó durante el refuerzo académico y ofrecer retroalimentación oportuna, detallada y precisa que permita al estudiante aprender y mejorar. Además, estos trabajos deberán ser calificados, y promediados con las notas obtenidas en los demás trabajos académicos.(ESCOBAR, 2014)

El tipo de refuerzo académico se deberá diseñar acorde a las necesidades de los estudiantes y lo que sea más adecuado para que mejore su aprendizaje, según la normativa específica que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.(ASAMBLEA, REGLAMENTO A LA LOEI, 2012).(ESCOBAR, 2014)

De la calificación y promoción

Aprobación y alcance de logros. Se entiende por “aprobación” al logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una unidad, programa de asignatura o área de conocimiento, fijados para cada uno de los grados, cursos, subniveles y niveles del Sistema Nacional de Educación. El rendimiento académico de los estudiantes se expresa a través de la escala de calificaciones.(ESCOBAR, 2014)

Escala de calificaciones.

Las calificaciones hacen referencia al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículo y en los estándares de aprendizaje nacionales. Las calificaciones se asentarán según la siguiente escala:

Escala cualitativa	Escala cuantitativa
Domina los aprendizajes requeridos	9.00 -- 10.00
Alcanza los aprendizajes requeridos	7.00 – 8.99
Está próximo alcanzar los aprendizajes requeridos	4.01 – 6.99
No alcanza los aprendizajes requeridos	< = 4

(ESCOBAR, 2014).(ASAMBLEA, REGLAMENTO A LA LOEI, 2012).(ESCOBAR, 2014)

Promoción. Se entiende por promoción al paso de los estudiantes de un grado o curso al inmediato superior.(ESCOBAR, 2014)

La calificación mínima requerida para la promoción, en cualquier establecimiento educativo del país, es de siete sobre diez (7/10).(ASAMBLEA, REGLAMENTO A LA LOEI, 2012).(ESCOBAR, 2014)

FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

La educación actual presenta una crisis paradigmática, por lo que esta investigación se orienta por un Paradigma crítico- propositivo, el mismo que busca la realización del ser humano y su acción social; para este enfoque la ciencia no tiene la última palabra, pues esta va cambiando constantemente, se considera que la ciencia interpreta la realidad, pero se las considera estas verdades científicas como relativas. Y se maneja metodologías que sean participativas, abiertas y flexibles.

El conocimiento es transformar, la ciencia es un conjunto de conocimientos sistematizados, que sirven para la transformación social que busca una mejor calidad de vida para las personas. Particularmente la educación plantea seriamente el problema de la búsqueda de una nueva creatividad conceptual que sea más útil para comprender la variedad de los nuevos problemas y situaciones que debe enfrentar. La vigencia de un nuevo paradigma obliga los educadores a convertir sus nuevos conocimientos en acciones, su teoría y la práctica, a implementar conscientemente el nuevo modelo didáctico en acción educativa misma, es decir, tomar un nueva opción en el método de enseñar y en la manera de aprender. Este nuevo modelo crítico propositivo propone formar seres humanos, con criterio y pensamiento propio capaz del cambio la construcción del conocimiento se realiza utilizando la reflexión procurando que el mismo actor llegue hacia la ciencia y saber lo que es capaz.

Modelo Constructivista

El modelo del constructivismo concibe la enseñanza como una actividad crítica y al docente como un profesional autónomo que investiga reflexionando sobre su práctica; para el constructivismo aprender es arriesgarse a errar (ir de un lado a otro), muchos de los errores cometidos en situaciones didácticas deben considerarse como momentos creativos.

Para el constructivismo la enseñanza no es una simple transmisión de conocimientos, es en cambio la organización de métodos de apoyo que permitan a los alumnos construir su propio saber. No aprendemos sólo registrando en nuestro cerebro, aprendemos construyendo nuestra propia estructura cognitiva

Propicia que el estudiante piense de manera autónoma y entienda significativamente su mundo. La Unidad Educativa deberá promover el desarrollo cognoscitivo del estudiante de acuerdo con las necesidades y condiciones del mismo. El profesor estructurará experiencias interesantes y significativas que promuevan dicho desarrollo. Lo importante no será el aprendizaje de un contenido sino el desarrollo y afianzamiento de las estructuras mentales del conocer y aprender. Se trata no tanto de memorizar contenidos sino de involucrarse en un proceso dinámico de conocimiento y aprendizaje que desarrolle las destrezas cognoscitivas mediante modelos de descubrimiento y solución de problemas. El fin de la educación será generar comprensión, autonomía de pensamiento y, consecuentemente, hombres y mujeres creativos.

Fundamentación epistemológica.

Para efectos de la investigación considero oportuno analizar el interés práctico, propio de las ciencias histórico–hermenéuticas, que buscan comprender el medio para que el sujeto pueda interactuar con él y no para manipularlo y controlarlo. Ya no se trata de ¿qué puedo hacer? Sino: ¿qué debo hacer? y esto implica la necesidad comprender el significado de la situación. (Parra, 2005)

Y evidentemente, en las situaciones de violencia intrafamiliar no se puede controlar y manipular el entorno, siendo importante comprender los factores que originan tal violencia para introducir estrategias que permitan prevenir y controlar la presencia de este tipo de violencia.

El saber relacionado con la comprensión debe juzgarse en la medida en que el significado interpretado ayude o no a elaborar juicios respecto a la acción moral y racional.(Parra, 2005). Es por ello, que la violencia intrafamiliar y sus consecuencias deben comprenderse desde diferentes ópticas a fin de considerar la realidad de cada una de las personas involucradas.

Se trata de una acción subjetiva. Es decir, la de un sujeto situado en un determinado contexto que actúa con otro sujeto en una verdadera interacción. Pero esta interacción no se trata de una acción sobre un ambiente previamente objetivado, sino de una acción con el ambiente. Es importante comprender y entender el fenómeno de la violencia como la suma de varios factores que se relacionan con el ambiente, con el entorno social y cultural de los afectados, en fin con una serie de factores que deben ser analizados de manera objetiva.

El interés práctico entonces, genera conocimiento subjetivo. Es decir, un conocimiento del mundo como sujeto y no como objeto, que busca comprender el ambiente mediante la interacción, basado en una interpretación consensuada del significado. (Parra, 2005)

El fenómeno de la violencia intrafamiliar, es ante todo un problema social casi invisibilizado que debe ser entendido y tratado apropiadamente por toda la sociedad y de manera particular por la educación en todos los niveles y modalidades a fin de crear una cultura de paz y armonía en los hogares.

TEORÍA CONCEPTUAL

Calidad de la Educación.-Es aquella que logra resultados útiles en los aprendizajes de las niñas y niños. Esto es, un conjunto de herramientas, habilidades y destreza, valores, prácticas y contenidos relevantes para la vida de las personas.

Delito.- Etimológicamente la palabra delito proviene del latín delictum, hecho antijurídico y doloso castigado con una pena.

Discriminación de género.- Es el hecho de considerar dos sexos como diferentes o dispares, dando un trato de inferioridad a una persona o a los miembros de una colectividad por motivos raciales, sociales, políticos, económicos, etc.

Discriminación.-Es el acto de separar o formar grupos de personas a partir de criterios determinados. En su sentido más amplio, la discriminación es una manera de ordenar y clasificar otras entidades. Puede referirse a cualquier ámbito, y puede utilizar cualquier criterio. Si hablamos de seres humanos, por ejemplo, podemos discriminarlos entre otros criterios, por edad, color de piel, nivel de estudios, nivel social, conocimientos, riqueza, color de ojos, etc. Pero también podemos discriminar fuentes de energía, obras de literatura, animales.

Equidad De Género.-Se refiere a la justicia en el tratamiento de hombres y mujeres, según sus necesidades respectivas. A partir de este concepto se pueden incluir tratamientos iguales o diferentes aunque considerados equivalentes en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. En el contexto del desarrollo, una meta de equidad de género suele incluir medidas diseñadas para compensar las desventajas históricas y sociales de las mujeres.

Estereotipos.-Es una imagen trillada, con pocos detalles acerca de un grupo de gente que comparte ciertas cualidades, características y habilidades. Por lo general ya fue aceptada por la mayoría como patrón o modelo de cualidades o de conducta. El término se usa a menudo en un sentido negativo, considerándose que los estereotipos

son creencias ilógicas que limitan la creatividad y que sólo se pueden cambiar mediante el razonamiento personal sobre ese tema. Los estereotipos son alegatos comunes del pasado incluían una amplia variedad de alegaciones sobre diversos grupos raciales y predicciones de comportamiento basadas en el estatus social o la riqueza.

La evaluación estudiantil. Es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje.

Promoción. Se entiende por promoción al paso de los estudiantes de un grado o curso al inmediato superior.

Refuerzo académico. Este proceso continuo de evaluación promoverá que el docente realice a través de informes escritos, entrevistas con los padres y madres de familia, diálogo con el propio estudiante, etc.

Sexismo.- Conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado por el cual se conceden privilegios o se practica discriminación contra una persona en razón de su sexo, impidiendo la realización de todo el potencial humano que posee.

Violencia intrafamiliar: Abuso deliberado, con frecuencia reiterado, por parte de un miembro de la familia contra otro, entre cónyuges, padres, hijos, hermanos o cualquier otro miembro del hogar. Este abuso puede ser físico, psicológico y sexual; también conocida como Violencia familiar, Violencia doméstica.

TEORÍA REFERENCIAL

Realizando un recorrido por las principales bibliotecas de las universidades de las provincias centrales del país, que ofertan la Carrera de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas existen varias tesis cuyos temas se relación con la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico.

De La Universidad Técnica Del Norte:

“La Violencia Intrafamiliar En El Rendimiento Escolar De Los Estudiantes Del Octavo Año De Educación Básica De Los Paralelos A, B, C, Y D Del Colegio Técnico Nacional “Víctor Manuel Guzmán” De La Ciudad De Ibarra En El Año Lectivo 2009 - 2010”, cuyos autores son : Gudiño Mejía Carla Belén y Jácome Pinto Silvia Lorena, estudio que concluye señalando que:

- Del análisis se establece que en el octavo año de Educación Básica del Colegio “Víctor Manuel Guzmán existe la necesidad de educar primero a los padres, por cuanto es latente la situación de conflicto y deterioro de las bases para establecer canales de comunicación afectivos y efectivos; los estudiantes sufren situaciones de violación a sus derechos como consecuencia de la inobservancia de sus roles y funciones como progenitores.
- En el ambiente escolar los educandos no han desarrollado canales de comunicación adecuados que genere amistad y compañerismo satisfactorio basados en el respeto mutuo.
- La falta de un programa de prevención a los púberes por parte del colegio, está propiciando para que sean víctimas de permanentes acciones de injusticia como calificaciones injustas, agresión verbal, burla de compañeros, sustracción de objetos etc., lo cual no les permite adaptarse en forma efectiva al ambiente escolar. (CARLA, 2010)

Universidad Tecnológica Equinoccial

“Los Casos De Violencia Doméstica Y Su Incidencia En El Rendimiento Académico De Las Estudiantes Del Colegio Técnico Uruguay, De Portoviejo, En El Año 2008 – 2009”, de autoría de Lcda. Alarcón Barreiro Sandra Graciela, la misa que establece las siguientes conclusiones:

- La realidad que vivimos en nuestra sociedad y sobre todo la que viven las estudiantes del colegio Uruguay es muy lamentable
- Gran parte de los hogares de las estudiantes son disfuncionales y no en todos bien llevados, por esto las estudiantes sufren distintos tipos de maltratos.
- Los padres de familia temen denunciar a los organismos pertinentes los casos de violencia que se presentan en su hogar. (ALARCON, 2009)

Universidad De Guayaquil

“Violencia Intrafamiliar y sus efectos en el Rendimiento Académico de los estudiantes de Bachillerato del Instituto Vicente León de Latacunga, período 2010-2011”. Autor Dr. Francisco Oswaldo Rivadeneira Miño, el mismo que concluye indicando que:

- Se identifica que la agresión física y verbal es el tipo de violencia intrafamiliar que se presenta con mayor frecuencia; se caracteriza por la formación educativa de los padres que se encuentra del nivel primario hacia abajo; además la prepotencia, el alcoholismo y la mala situación económica desencadenan las discusiones y agresiones que recaen en los jóvenes estudiantes tienen del Bachillerato del Instituto Superior Vicente León.
- Los aspectos críticos que se determinan en los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar son, la asistencia normal a la institución pero no ingresan a clases, su comportamiento conductual es incierto pero aceptable, demuestran tristeza,

irritabilidad con sus compañeros, el record está por debajo de la media que es 14, lo que demuestra la falta de interés en las clases.

- Finalmente se considera que los estudiantes no tienen orientación y asesoramiento educativo y legal por parte de las entidades de la institución como el Departamento de Bienestar y Orientación Estudiantil (DOBE) quien no cumple con su rol fundamental de velar por la prosperidad de los adolescentes y de similar actitud el Departamento Médico del Plantel, no cumple con la función de valoración médica y del estado de salud tanto físico como psicológico al estudiante con la finalidad de identificar un posible maltrato físico o psicológico para solicitar una etapa de indagación ante los organismos competentes. (RIVADENEIRA, 2011)

TEORÍA LEGAL

Los aspectos legales que fundamentan la investigación están contemplados en la Constitución de la República del Ecuador, que fue aprobada mediante Consulta Popular en el año 2008:

Art 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (CONSTITUCION, 2008)

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsa la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Es importante reconocer el papel del estado en el proceso educativo y en la formación integral de los estudiantes, en el artículo 26 de la Carta magna se reconoce la participación de la familia y la sociedad como un derecho u obligación, por lo tanto los episodios de violencia intrafamiliar no contribuyen al normal desarrollo de los estudiantes. (CONSTITUCION, 2008)

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de las políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes en todos los ámbitos, como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación.

Art. 44.-El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. (CONSTITUCION, 2008)

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

La Constitución de la República una vez más destaca el interés superior de los niños y adolescentes y determina la importancia del entorno familiar en el desarrollo integral de los mismos, por lo tanto, la familia debe ser un espacio de amor y cuidado permanente para los menores.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. (CONSTITUCION, 2008)

Además del bienestar físico, se destaca la importancia de la salud psicológica de los menores, la necesidad de vivir y desarrollarse en un entorno de paz y respeto a sus derechos, en fin la necesidad de dar y recibir amor.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

5. Garantizar el respeto del desarrollo psico-evolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.

6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.
(CONSTITUCION, 2008).(GUERRERO, 2015)

En el numeral 6 del artículo 347 se explicita con claridad la importancia de los establecimientos educativos y el rol de los docentes para garantizar la protección de los menores, consecuentemente es importante que los profesionales de la educación se encuentren debidamente capacitados para detectar casos de violencia intrafamiliar.

En la Ley Orgánica De Educación Intercultural

Art. 3.- Fines de la Educación.- Son fines de la educación:

m) La protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, maltrato, explotación sexual y de cualquier tipo de abuso; el fomento de sus capacidades, derechos y mecanismos de denuncia y exigibilidad; el combate contra la negligencia que permita o provoque tales situaciones.

La Ley Orgánica de Educación es todavía más específica, al tipificar con claridad que la educación debe brindar apoyo a los estudiantes víctimas de violencia, para ello

las instituciones educativas deben implementar estrategias y programas educativos para prevenir la violencia intrafamiliar.

Art. 7.- Derechos las y los estudiantes tienen los siguientes derechos.(CHILLO, 2013). (ASAMBLEA, REGLAMENTO A LA LOEI, 2012)

- a) Ser actores fundamentales en el proceso educativo
- b) Recibir una formación integral y científica que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación.
- c) Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas y a sus derechos y libertades fundamentales, garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes en la Ley.
- i) Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como a denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona: ejercer su derecho de protección.

Los establecimientos educativos tienen la obligación de proteger a los estudiantes, las autoridades y docentes son los llamados a actuar de manera oportuna ante los casos de violencia intrafamiliar, caso contrario tendrán que afrontar las consecuencias de su omisión.(ASAMBLEA, REGLAMENTO A LA LOEI, 2012).

Art. 13.- De las obligaciones de los Padres de Familia.- Las madres, padres de y/o los representantes legales de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

- b) Garantizar que sus representados asistan regularmente a los centros educativos, durante el periodo de educación obligatoria, de conformidad con la modalidad educativa.
- c) Apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de sus representados y atender los llamados y requerimientos de las y los profesores y autoridades del plantel.
- e) Respetar leyes, reglamentos y normas de convivencia en su relación con las instituciones educativas.
- f) Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco del uso adecuado del tiempo.

Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psico-social de sus representados y representadas.(ASAMBLEA, REGLAMENTO A LA LOEI, 2012).

Por lo expuesto, los padres y madres de familia son corresponsables de la educación de sus hijos y sobre todo son los responsable directos de proporcionarle un ambiente de armonía y respeto dentro de su hogar.

Código de la Niñez y la Adolescencia.

Art. 15.- Titularidad de derechos.- Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y garantías y, como tales, gozan de todos aquellos que las leyes contemplan en favor de las personas, además de aquellos específicos de su edad.

Los niños, niñas y adolescentes extranjeros que se encuentren bajo jurisdicción del Ecuador, gozarán de los mismos derechos y garantías reconocidas por la ley a los ciudadanos ecuatorianos, con las limitaciones establecidas en la Constitución y en las leyes.

Art. 33.- Derecho a la identidad.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la identidad y a los elementos que la constituyen, especialmente el nombre, la nacionalidad y sus relaciones de familia, de conformidad con la ley.

Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;

3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;

4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,

5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

De la misma manera el Código de la Niñez y Adolescencia, en su Capítulo IV establece los Derechos de protección y en su Art. 50 establece la que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

El conjunto de leyes expuestas, determinan con claridad la importancia del interés superior de los niños, niñas y adolescentes y el rol de las instituciones educativas, autoridades y docentes en la prevención de la violencia intrafamiliar y de la protección y tratamiento de las víctimas, es así que las instituciones deben estar preparadas y sus miembros capacitados adecuadamente.

TEORÍA SITUACIONAL

Reseña Histórica de la Unidad Educativa “La Asunción”

Este Plantel nace por la iniciativa y gran visión de los Asuncionenses sabedores de que la formación integral del hombre se da desde la niñez, canalizando de la manera más adecuada los centros intelectuales, motores y psíquicos; por esta razón entidades públicas, privadas, eclesiásticas, maestros y padres de familia les impulso el vivo afán de mejoramiento, bajo un firme propósito de superación, nace el deseo de educar, como un proceso de perfeccionamiento y como una necesidad por este motivo buscaron afanosos la creación de una institución educativa de nivel medio que mejore las condiciones sociales, culturales y económicas de la juventud ya que es un deber de rescatar, impulsar y fomentar la educación en todos los niveles.(CHILLO, 2013)

Luego de varias gestiones realizadas por los moradores preocupados por contar con una institución educativa de nivel medio, logran crear el Colegio Particular Sin Nombre mediante Acuerdo Ministerial No. 002374 Código 18677 de fecha 27 de noviembre de 1981. Por gestión de sus autoridades de ese entonces se consigue la autorización de Nacionalización mediante Acuerdo Ministerial No1053, de fecha 9 de noviembre de 1984 con el Nombre de Colegio Nacional “La Asunción”. (CHILLO, 2013)

Posteriormente con Acuerdo Ministerial No.2048, con fecha 12 de noviembre de 1986 autorizan el funcionamiento del Primer Curso de Ciclo Diversificado con el Bachillerato de Técnico Industrial Especializaciones en Electrónica y Manualidades, mediante Acuerdo Ministerial No 612 de fecha 5 de septiembre de 1986 el señor Ministerio de Educación autoriza el segundo año de Bachillerato Técnico, Especialización Electrónica. Con Acuerdo Ministerial No.724, de fecha 29 de julio del 1987, el Ministerio de Educación autoriza el funcionamiento del Tercer Curso de Bachillerato con la especialidad de Electrónica. Luego se gestiona la creación de una

nueva especialidad, con Acuerdo Ministerial No. 0859, la Subsecretaría Regional de Educación con fecha 8 de septiembre de 1995 autoriza por única vez los cursos del Ciclo Diversificado el Bachillerato en Comercio y Administración, especialidad Secretariado en Español, los años lectivos 1995-1996 al 1999-2000. Posteriormente mediante Acuerdo Ministerial No.00091 de fecha 3 de febrero de 1999, la Subsecretaría Regional de Educación autoriza en forma definitiva para que funcione el bachillerato en Comercio y Administración especialidad Secretariado en Español a partir del año lectivo 1998-1999 con régimen sierra.(CHILLO, 2013)

Con la reforma del bachillerato Técnico mediante Acuerdo No.3425 del 27 de agosto del 2004 se cambia a Bachillerato Técnico en Electricidad y Electrónica, especialización Electrónica de Consumo y Bachillerato Técnico en Gestión Administrativa y Contable, especialización Organización y Gestión de la Secretaria.(CHILLO, 2013)

Hoy en la actualidad se ha transformado en Unidad Educativa con más de 24 docentes con títulos académicos de tercer de nivel que cumplen con la delicada responsabilidad de formar a la juventud inculcando los principios del deber, del honor, la justicia y la sólida moral se ha trabajado incansablemente por mejorar las condiciones físicas y pedagógicas de este sagrado recinto que constituye un verdadero templo de la educación, la ciencia y la cultura de nuestros pueblos.

Además brinda servicios educativos para el desarrollo de las juventudes mediante una formación integral y permanente sustentada en una cultura de valores, respetando su identidad y de acuerdo a los avances de la ciencia y la tecnología, buscando siempre la excelencia para dar una educación de calidad y calidez a nuestros jóvenes y de esa manera para mejorar la calidad de vida.

CAPÍTULO II METODOLOGÍA.

Tipo de estudio

Por el propósito

Aplicada.-Este tipo de investigación permitió solucionar un problema detectado en la institución, por lo mismo sirvió para aplicar estrategias de cambio cuya finalidad es intervenir apropiadamente ante la presencia de casos de violencia intrafamiliar

Por el nivel.

Correlacional.- Este estudio descriptivo permitió determinar el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables. Para el caso facilitó relacionar la violencia intrafamiliar con la presencia de problemas en el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa “La Asunción”.

Explicativa.- La investigación explicativa permite establecer las relaciones causa-efecto, explicando la ocurrencia del fenómeno, las relaciones entre las variables y la descripción del fenómeno, por lo mismo, considera las causas de la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico de los estudiantes.

Por el lugar

De campo.- Los instrumentos de investigación fueron aplicados a la autoridad, estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa La Asunción, es decir, en el lugar donde se detectó el fenómeno en estudio.

Por el origen

Bibliográfica.-Para sustentar la investigación se revisó fuentes bibliográficas de textos y folletos especializados, de la misma manera, se procesó información del Internet, a fin de enriquecer el estudio.

Por la dimensión temporal

Transversal.- La investigación es de tipo transversal porque se desarrolló en un periodo específico de tiempo, en este caso, durante el periodo 2014-2015.

Técnicas e instrumentos para la elaboración de datos

Técnicas.

Para el desarrollo de la presente investigación, se utilizaron las siguientes técnicas:

Entrevista.- Dirigida a la autoridad de la Unidad Educativa “La Asunción”

Encuesta.- Aplicada a los estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa “La Asunción”.

Revisión Estadística para determinar el rendimiento escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa La Asunción, durante el periodo enero a junio de 2015

UNIVERSO Y MUESTRA

CURSOS	Hombres	Mujeres	Total
Autoridades	0	1	1
Estudiantes	67	62	129
Padres de Familia	45	53	98
TOTAL	113	116	228

Por ser una población pequeña y manejable estadísticamente a través de sistemas informativos, no se tomó una muestra, en consecuencia los instrumentos de investigación se aplicaron a la totalidad de la población de cada grupo etario.

La entrevista se aplicó a la autoridad institucional, en tanto la encuesta a la totalidad de estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa La Asunción, por lo que los resultados tienen un alto nivel de confiabilidad.

Métodos

Para el desarrollo de la investigación se utilizó los siguientes métodos:

Inductivo-deductivo.

El método inductivo-deductivo se aplicó en la investigación considerando que se cumplen todos los pasos establecidos en él: permitió observar cómo se asocia la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico de los estudiantes ; posteriormente el razonamiento inductivo estableció las posibles causas que originan el problema, a continuación se planteó la hipótesis y consecuentemente se aplicaron las técnicas e instrumentos de investigación para recabar datos que permitieron verificar la validez de la hipótesis y fueron el sustento de las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Analítico- sintético

El método analítico-sintético a través de los procesos de composición y descomposición ayudó a visualizar de mejor manera la importancia de la armonía familiar en el desarrollo integral de los estudiantes y en sus resultados a nivel académico.

Método de investigación Acción.

Estrategias de cambio para lograr los resultados esperados.

Estrategia de cambio	Actividades	Responsables
Programa de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar, en la Unidad Educativa La Asunción”.	Taller No 1 Tema: Teoría de géneros, violencia de genero Tipos de violencia Características de la Violencia.	Napoleón Cáliz Rectora de la Unidad Educativa
	Taller No 2 Tema: Organismos de apoyo-Normativa legal Departamento de Violencia Intrafamiliar de la Policía nacional. Ley 103 contra la Violencia a la mujer y la familia. (CONGRESO, 1995). De la Dirección Nacional de la Mujer y las Políticas rehabilitadoras y organismos auxiliares.	Napoleón Cáliz

	<p align="center">Taller No 3</p> <p>Tema: Administración de justicia en casos de Violencia intrafamiliar. Violencia intrafamiliar y rendimiento escolar de los estudiantes.</p>	<p>Napoleón Cáliz</p> <p>Representante de la Policía Nacional</p>
	<p align="center">Taller No 4</p> <p>Capacitación a los directivos y docentes acerca de la atención en casos de violencia intrafamiliar ¿Cómo reconocer síntomas de violencia intrafamiliar? ¿Qué hacer en casos de estudiantes que sufran violencia intrafamiliar?</p>	<p>Napoleón Cáliz</p>
	<p>Evento de sensibilización a la comunidad educativa Casa abierta “ La Violencia Intrafamiliar”</p>	<p>Napoleón Cáliz</p>

Programa de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar, en la Unidad Educativa La Asunción”.

El Programa de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar fue desarrollado a través de actividades como talleres, eventos de capacitación y socio culturales con la finalidad de sensibilizar a la comunidad educativa acerca de los efectos negativos que provoca la violencia intrafamiliar en los estudiantes de la Unidad Educativa La Asunción.

Los talleres enfocaron aspectos legales, por lo mismo, se consideró lo señalado en la Constitución de la República del Ecuador, Ley 103 contra la Violencia a la Mujer y

la familia, entre otros, cuerpos legales aplicables en el caso de violencia intrafamiliar.

Una vez implementado el Programa de prevención y atención de violencia Intrafamiliar se alcanzó los siguientes resultados:

- 100% de participación de las autoridades, personal administrativo, docentes y estudiantes en las diferentes actividades planificadas.
- 75% de padres y madres de familia participando en las actividades desarrolladas en los talleres y eventos de carácter socio cultural diseñados para prevenir la violencia intrafamiliar.

RESULTADOS ESPERADOS.

- A través de la implementación del Programa de Prevención y Atención a la violencia Intrafamiliar se logró iniciar un proceso de sensibilización a las autoridades, personal administrativo, docentes y estudiantes sobre las consecuencias negativas de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes así como el tratamiento específico que debe darse a los estudiantes que presentan estos casos.
- Se motivó a la práctica de canales de comunicación familiar que preconicen la práctica de valores humanos y afectividad entre los miembros de la familia.
- Se contribuyó al conocimiento de la normativa legal aplicable en los casos de violencias intrafamiliar tanto en el hogar como en las instituciones educativas, como un medio efectivo de garantizar el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

Cronograma de aplicación de la estrategia No. 1: Programa de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar, en la Unidad Educativa La Asunción”.

TEMA: Teoría de géneros, violencia de género; Tipos de violencia; Violencia intrafamiliar, Características de la Violencia Intrafamiliar

OBJETIVO: Analizar la importancia de la equidad de género en la familia y en los establecimientos educativos

HORARIO: 13:00 a 16:00

PARTICIPANTES: Autoridades, padres y madres de familia, docentes.

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	MATERIALES	METODOLOGIA	TIEMPO	LUGAR
1	Actividad Inicial. Presentación del video “Quien se robó mi queso” Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia de cambiar los estereotipos sociales y culturales.	Napoleón Cáliz	Computadora Infocus. Flash Memory.	Observación de la diapositiva. Inferir el mensaje de la presentación. Reflexionar acerca de los estereotipos sociales y culturales	20 minutos	Salón de actos de la Unidad Educativa “La Asunción”
2	Conferencia. Teoría de géneros, violencia de género	Rectora de la Unidad Educativa	Infocus Diapositivas	Explicar acerca de la teoría de géneros. Identificar casos de violencia de género. Establecer las causas que provocan la violencia de género.	60 minutos	Salón de actos de la Unidad Educativa “La Asunción”
3	Trabajo en equipo Tipos de violencia	Napoleón Cáliz	Papelotes Marcadores	Establecer equipos de trabajo. Identificar los tipos de violencia Enlistar casos de violencia Establecer las semejanzas y	40 minutos	Salón de actos de la Unidad Educativa “La Asunción”

				diferencias entre los tipos de violencia. Exponer los trabajos.		
4	Sociodrama. Tipos de violencia Violencia Intrafamiliar	Napoleón Cáliz	Ninguno	Dividir a los participantes en equipos de trabajo. Determinar el tipo de violencia que van a representar. Realizar las presentaciones. Realizar valoraciones acerca de las presentaciones realizadas y su relación con el entorno de la Unidad Educativa	60 minutos	Salón de actos de la Unidad Educativa “La Asunción”
5	Lluvia de ideas. Características de la violencia intrafamiliar	Napoleón Cáliz	Pizarra Marcadores	Enumerar características de los diferentes tipos de violencia. Enlistar las características de los tipos de violencia. Reflexionar acerca de los efectos negativos de la violencia en la vida de los niños, niñas y adolescentes y sus repercusiones en el ámbito educativo.	60 minutos.	Salón de actos de la Unidad Educativa “La Asunción”

Cronograma de aplicación de la estrategia No. 2: Programa de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar, en la Unidad Educativa La Asunción”

TEMA: Organismos de apoyo-Normativa legal; Departamento de Violencia Intrafamiliar de la Policía Nacional; Ley 103 contra la Violencia a la mujer y la familia; De la Dirección Nacional de la Mujer y las Políticas rehabilitadoras y organismos auxiliares.

OBJETIVO: Conocer los organismos de apoyo y la normativa legal en casos de presentarse violencia intrafamiliar

HORARIO: 13:00 a 16:00

PARTICIPANTES: Autoridades, padres y madres de familia, docentes

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	MATERIALES	METODOLOGIA	TIEMPO	LUGAR
1	<p>Dinámica Ideales en los tiempos de antaño</p> <p>Objetivo: Evidenciar la construcción social de los roles de género</p>	Napoleón Cáliz	papel periódico, rotulador	<p>En una hoja grande de papel periódico se hacen dos columnas: el hombre ideal y la mujer ideal.</p> <p>Se pide a los estudiantes que escriban en cada una de ellas las características consideradas como ideales para los hombres y para las mujeres en el tiempo de sus abuelos y abuelas. (5 m)</p> <p>Después, a partir de ese listado, se pregunta cuáles son las que se mantienen hasta hoy y las que no y se inicia el debate (20)</p> <p>Apuntes para reflexión: ¿Qué ha cambiado en lo que se espera de las mujeres y de los hombres, desde el tiempo de los Abuelos hasta hoy? ¿Qué similitudes y qué diferencias se encontraron en las</p>	60 minutos	Salón de actos de la Unidad Educativa “La Asunción”

				<p>características encontradas por las diferentes personas de la clase, de diferentes orígenes?</p> <p>¿Por qué creen que ha cambiado o por qué no ha cambiado? (distinguir las luchas políticas de las mujeres, los modelos familiares, la relación entre ellos en la escuela)</p> <p>¿Cuáles de las características indicadas tienen un fundamento biológico y cuales tienen una explicación social? ¿Se nace hombre o mujer o nos hacemos hombres o mujeres?</p> <p>Observaciones:</p> <p>Este puede ser un buen momento para conocer los roles de género de cada cultura. Las culturas no deben ser estigmatizadas por sus roles de género, sin embargo, las Tradiciones no pueden ir nunca en contra de los derechos fundamentales de toda y cualquier persona. Es importante también que los y las estudiantes entiendan que las diferencias de género existen en las diferentes clases sociales, en todas las nacionalidades y que no es solamente una cuestión de la</p>	
--	--	--	--	--	--

				esfera individual, sino que afecta todas las áreas de la vida Humana.		
2	<p>Exposición: Organismos de apoyo; Departamento de Violencia Intrafamiliar de la Policía Nacional;</p> <p>De la Dirección Nacional de la Mujer y las Políticas rehabilitadoras y organismos auxiliares.</p>	Representante de la Policía Nacional	Computadora Infocus Flash memory	<p>Da a conocer los organismos de apoyo a los cuales deben acudir en caso de Violencia Intrafamiliar. Determinar las competencias de los organismos de apoyo. Identificar la ruta a seguir en los casos de violencia intrafamiliar. Reconocer la ayuda que proporcionan los organismos de apoyo en situaciones de vulnerabilidad.</p>	60 minutos	Salón de actos de la Unidad Educativa “La Asunción”
3	<p>Sociodrama. Rutas a seguir en casos de violencia intrafamiliar.</p>	Napoleón Cáliz	Ninguno	<p>Dividir a los participantes en equipos de trabajo. Establecer diferentes situaciones en las cuales se produce violencia intrafamiliar. Representar las rutas que se siguen en cada caso de violencia intrafamiliar. Establecer los mecanismos correctos ante este tipo de</p>	45 minutos	Salón de actos de la Unidad Educativa “La Asunción”

				situaciones.		
4	<p>Exposición. Ley 103 contra la Violencia a la mujer y la familia;</p> <p>Código de la Niñez y Adolescencia.</p> <p>Ley orgánica de Educación y su Reglamento</p>	Napoleón Cáliz	Presentación en diapositivas Pizarra Marcadores	<p>Analizar la normativa legal en lo referente a la violencia intrafamiliar.</p> <p>Analizar la normativa jurídica en el campo educativo.</p> <p>Determinar la importancia del cumplimiento de las leyes y los reglamentos.</p>	60 minutos	Salón de actos de la Unidad Educativa “La Asunción”

Cronograma de aplicación de la estrategia No. 3: Programa de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar, en la Unidad Educativa La Asunción”.

TEMA: Administración de justicia en casos de Violencia intrafamiliar. Violencia intrafamiliar y rendimiento escolar de los estudiantes; los valores humanos.

OBJETIVO: Analizar el impacto de la Violencia Intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes

HORARIO: 13:00 a 16:00

PARTICIPANTES: Autoridades, padres y madres de familia, docentes

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	MATERIALES	METODOLOGIA	TIEMPO	LUGAR
1	<p>Dinámica : Pensamientos erróneos. Objetivo: Aprender a desenmascarar los pensamientos erróneos y cómo vencerlos.</p>	Napoleón Cáliz	Una hoja “Mecanismos para crear pensamientos erróneos” para cada equipo de trabajo.	<p>Se explica al gran grupo la hoja “Mecanismos para crear pensamientos erróneos”.</p> <p>Se dividen en pequeños grupos. Cada grupo estudiará una hoja de casos, indicando los pensamientos erróneos que encuentre en los distintos casos y escribirá en un papelote uno o varios pensamientos positivo alternativo para contrarrestar la violencia intrafamiliar.</p> <p>En gran grupo, puesta en común.</p>	De 40 a 50 minutos.	Salón de actos de la Unidad Educativa “La Asunción”

2	<p>Conferencia. La Administración de Justicia en casos de Violencia Intrafamiliar</p>	Napoleón Cáliz	Computadora Infocus CD	<p>Comentar acerca de la administración de justicia en los casos de violencia intrafamiliar. Analizar diferentes casos de violencia intrafamiliar. Establecer el impacto que ocasiona la violencia intrafamiliar en los miembros del núcleo familiar especialmente en los hijos o menores.</p>	60 minutos	Salón de actos de la Unidad Educativa “La Asunción”
3	<p>Debate Tema: Violencia intrafamiliar y rendimiento escolar de los estudiantes.</p>	Napoleón Cáliz	Presentación en diapositivas	<p>Analizar el rendimiento escolar de los estudiantes durante el periodo enero a junio de 2015 Establecer las causas que determinan el bajo rendimiento académico Relacionar la violencia intrafamiliar con el rendimiento académico de los estudiantes. Proponer alternativas de solución para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes</p>	40 minutos	Salón de actos de la Unidad Educativa “La Asunción”
5	<p>Charla. Los valores</p>	Rectora de la unidad Educativa	Pizarra. Marcadores	Reflexionar acerca de las consecuencias de la	60 minutos	Salón de actos de la Unidad

	humanos	La Asunción	Tarjetas.	<p>violencia intrafamiliar en los estudiantes.</p> <p>Determinar la importancia de los valores humanos y su práctica cotidiana.</p> <p>Establecer compromisos de autoridades, padres y madres de familia y docentes para evitar el maltrato intrafamiliar.</p>		Educativa “La Asunción”
--	---------	-------------	-----------	--	--	-------------------------

Información para desarrollar la dinámica: “Descubriendo pensamientos erróneos”

MECANISMO	DEFINICIÓN	ENUNCIADOS TÍPICOS	COMO VENCERLOS	EJEMPLOS
Hipergeneralización.	Sacar conclusiones generales incorrectas de un hecho o detalle concreto.	Todo el mundo.. Siempre.. Nadie...	– Romper con el pensamiento sirviéndose de palabras o frases contundentes como: no, Mentira, calla, para con esta basura, no es verdad...	Todos los hombres deben dominar a su mujer...a las buenas o a las malas.
Designación global.	Hacer afirmaciones simplistas que dan una visión distorsionada de uno mismo.	Soy un... Soy muy... Esto está mal... y esto... y esto... y esto...	– Desenmascarar el mecanismo.	He quemado la comida Nunca conseguiré que mi esposo se ponga alegre.
Filtrado negativo.	Ver las cosas fijándose sólo en lo negativo.	Soy totalmente...	– Análisis realistas que tengan en cuenta toda la realidad y sus distintos matices.	Soy totalmente inútil, por eso mi esposo me golpea.
Pensamiento polarizado o maniqueo.	Ver las cosas como enteramente buenas o enteramente malas.	Es totalmente...	– Pensamientos positivos, viendo el lado bueno de las cosas.	Es totalmente cierto que mi esposo me quiere...aunque a veces me pega.
Autoacusación.	Sentirse culpable de	No sé cómo, pero lo	– Autoafirmar nuestra	Yo tuve la culpa de que

	todo, sea responsable o no de lo ocurrido.	tenía que haber evitado...	propia valía y nuestras posibilidades de forma realista y optimista.	me maltrate , no debía alzarle la mano
--	--	----------------------------	--	--

Cronograma de aplicación de la estrategia No. 4: Programa de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar, en la Unidad Educativa La Asunción”

TEMA: Capacitación a los directivos y docentes acerca de la atención en casos de violencia intrafamiliar; ¿Cómo reconocer síntomas de violencia intrafamiliar?; ¿Qué hacer en casos de estudiantes que sufran violencia intrafamiliar?

OBJETIVO: Identificar estrategias que deben aplicarse en caso de estudiantes que presenten problemas de violencia intrafamiliar y bajo rendimiento académico.

HORARIO: 13:00 a 16:00

PARTICIPANTES: Autoridades, docentes, personal de servicio.

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	MATERIALES	METODOLOGÍA	TIEMPO	LUGAR
1	<p>Dinámica. Mañana sorprenderé a tres personas.</p> <p>Mañana voy a decirles algo maravilloso a tres personas que no esperan nada de mí.</p> <p>Objetivo: Elevar el autoestima de las personas que nos rodean</p>	Napoleón Cáliz	Ninguna	<p>Sorprenderé a la autoridad del plantel y le diré que realiza un magnífico trabajo en beneficio de la institución y de los estudiantes de todos los años de educación.</p> <p>A un compañero docente para decirle que la práctica pedagógica que realiza es excelente, que aplica estrategias de aprendizaje innovadoras y que se preocupa constantemente por sus estudiantes.</p> <p>A un estudiante para decirle que es promotor de los cambios y transformaciones institucionales y que contribuye a la buena</p>	30 minutos	Salón de actos de la Unidad Educativa “La Asunción”

				<p>imagen institucional</p> <p>Lo extraordinario de estas actividades de autoestima es que en minutos logro elevar el nivel de vibración de quienes reciben mi aprecio. Les transformo el día y dejó una huella imborrable. Pero más impresionante aún es el efecto que esto tiene en mí.</p>		
2	<p>Charla Atención en casos de estudiantes que sufren violencia intrafamiliar;</p>	Napoleón Cáliz	<p>Computadora Infocus Flash Memory Marcadores</p>	<p>Realizar análisis de casos de violencia intrafamiliar. Determinar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar. Establecer los efectos que provoca la violencia intrafamiliar en los estudiantes. Determinar el rol de las autoridades y docentes ante la presencia de este tipo de casos.</p>	60 minutos	Salón de actos de la Unidad Educativa “La Asunción”.
3	<p>Conferencia ¿Cómo reconocer síntomas de violencia intrafamiliar?; ¿Qué hacer en</p>	Napoleón Cáliz	<p>Computadora Infocus Flash Memory Marcadores</p>	<p>Identificar los síntomas que presentan los estudiantes que son sometidos a violencia intrafamiliar. Establecer el tratamiento que los docentes deben otorgar ante los estudiantes con esta dificultad.</p>	60 minutos	Salón de actos de la Unidad Educativa “La Asunción”

	<p>casos de estudiantes que sufran violencia intrafamiliar?</p>			<p>Relacionar diferentes casos de violencia intrafamiliar y la normativa legal que debe aplicarse. Establecer compromisos puntuales para ejecutarlos ante la presencia de violencia intrafamiliar. Realizar planes tutoriales para los estudiantes con problemas de rendimiento académico.</p>		
--	---	--	--	--	--	--

Cronograma de aplicación de la estrategia No. 5: Programa de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar, en la Unidad Educativa La Asunción”.

ACTIVIDAD: Evento de sensibilización a la comunidad educativa: Casa abierta “La Violencia Intrafamiliar”

OBJETIVO: Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la necesidad de erradicar la violencia intrafamiliar, como un medio efectivo para garantizar el desarrollo integral de los estudiantes.

HORARIO: 10:00 a 13:00

PARTICIPANTES: Autoridades, padres y madres de familia, docentes, estudiantes, miembros de la comunidad.

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	MATERIALES	METODOLOGÍA	TIEMPO	LUGAR
1	Presentación de trabajos relacionados con la violencia intrafamiliar y sus consecuencias en la vida de los estudiantes.	Rectora Consejo Ejecutivo Docentes Estudiantes	Cartulina Colores Papelotes Videos Fotografías Revistas Resaltadores	Cada año de educación general básica superior y bachillerato deberán presentar trabajos relacionados a la violencia intrafamiliar, entre ellos: <ul style="list-style-type: none"> • Carteles • Collages • Exposiciones • Fotografías • Normativa legal y organismos de apoyo especializados para el tratamiento de violencia intrafamiliar. • Explicación de las rutas en casos de violencia intrafamiliar. • Maneras de reconocer los 	3 horas	Patios de la Unidad Educativa “La Asunción”

				<p>síntomas de violencia intrafamiliar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento que se debe otorgar a las víctimas de violencia intrafamiliar. 		
2	Evaluación del evento de sensibilización	Autoridad de la Unidad Educativa “La Asunción “	Computadora	<p>Determinar el impacto de las actividades desarrolladas para sensibilizar a la población acerca de la violencia intrafamiliar y sus efectos.</p> <p>Identificar los compromisos que deben seguir manteniéndose para prevenir la violencia intrafamiliar.</p> <p>Garantizar la atención a los estudiantes con bajo rendimiento escolar y problemas de comportamiento.</p>	60 minutos	Patios de la Unidad Educativa “La Asunción”

CAPITULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

Resultados de la entrevista aplicada a la autoridad de la Unidad Educativa “La Asunción” de la parroquia La Asunción, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar

N ^a	ENTREVISTA	RESPUESTAS
1	¿En la Unidad Educativa se ha organizado eventos para prevenir la violencia intrafamiliar?	En la Unidad Educativa La Asunción, no se ha organizado eventos específicos acerca de la violencia intrafamiliar.
2	¿Se ha identificado casos de estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar	La institución no cuenta con el DECE, pero hay un docente que también cumple las funciones de Trabajadora Social, en este sentido durante el presente año se ha logrado identificar algunos casos de violencia intrafamiliar debido a la conducta que presentan los estudiantes.
3	¿Qué estrategias se desarrollan en caso de identificar casos de violencia intrafamiliar?	Cuando se identifica casos de violencia intrafamiliar se llama a los padres y se procede a dialogar con ellos a fin de recomendar un cambio de actitud en beneficio de los estudiantes. Sin embargo, no existen procedimientos que la institución cumpla de manera rigurosa en estos casos.
4	El Departamento de Consejería estudiantil tiene un plan de trabajo que contempla el tratamiento de casos de violencia intrafamiliar?	No existe DECE por lo mismo no se cuenta con un plan de trabajo como tal, sin embargo la trabajadora Social realiza una planificación en la cual especifica la atención a los estudiantes que presentan problemas de diversa índole pero sin enfocar específicamente a la violencia intrafamiliar.
5	Se proporciona información a los miembros de la comunidad educativa acerca de los organismos de apoyo en casos de violencia intrafamiliar?	No se ha realizado este tipo de información a la comunidad educativa, ya que no se ha analizado el problema de la violencia intrafamiliar.

6	¿Considera que los estudiantes que tienen problemas de violencia intrafamiliar pudieran presentar bajo dificultades en su rendimiento escolar?	Efectivamente, ya que la violencia intrafamiliar afecta a los estudiantes, pudiendo evidenciarse a través de diferentes manifestaciones, entre ellas la agresividad, introversión, baja autoestima, incluso evidencias físicas como moretones, etc.
7	El Proyecto Educativo Institucional contempla la ejecución de proyectos direccionados a la prevención de la violencia intrafamiliar?	Dentro del proyecto Educativo institucional no se ha considerado estrategias para prevenir la violencia intrafamiliar. Tampoco se ha prestado atención especial para los estudiantes víctimas de tal violencia.
8	Considera necesario implementar un programa de prevención de la violencia intrafamiliar para mejorar la calidad de vida de los estudiantes?	Por supuesto que es necesario implementar acciones para prevenir todo tipo de violencia, entonces la implementación de un programa direccionado al cumplimiento de este objetivo tendrá impacto positivo en toda la comunidad y de manera específica en nuestros estudiantes.

Análisis:

La entrevista fue aplicada a la Rectora de la institución y en base a la información otorgada podemos establecer que:

- En la Unidad Educativa La Asunción, no se ha organizado eventos específicos acerca de la violencia intrafamiliar, debido a que su Proyecto Educativo Institucional no contempla el tratamiento de los casos de violencia intrafamiliar y tampoco la atención a estudiantes que tengan esta clase de dificultad.
- La institución no cuenta con el DECE, por lo mismo la docente que cumple funciones de Trabajadora Social tiene una planificación general, en la cual no se especifica el tratamiento de casos de violencia intrafamiliar.

- Se ha detectado casos de violencia intrafamiliar debido a ciertas actuaciones de los mismos padres de familia, y de la información que proporcionan los estudiantes, sin embargo no se ha desarrollado acciones integrales para prevenir la violencia intrafamiliar.
- Existe predisposición de la autoridad institucional para ejecutar un programa de prevención direccionado específicamente a la violencia intrafamiliar, así como la implementación de estrategias para tratar a estudiantes víctimas de este tipo de violencia.

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

-Encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa “La Asunción”

PREGUNTA No. 1

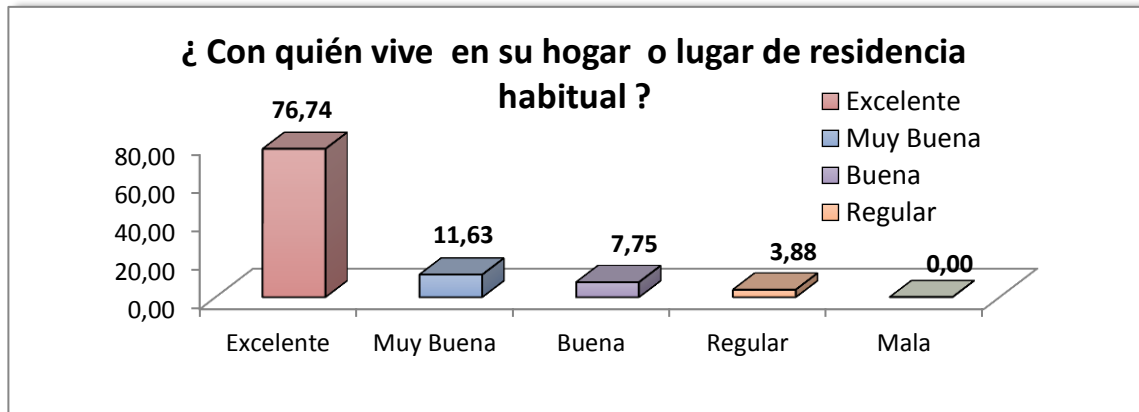
1.- ¿Con quién vive en su hogar o lugar de residencia habitual?

CUADRO No. 1

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Padres y hermanos	99	76,74
Solo con hermanos	15	11,63
Abuelos	10	7,75
Tíos	5	3,88
Solos	0	0,00
TOTAL	129	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa “La Asunción”
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 1



INTERPRETACIÓN

Una vez aplica la encuesta podemos determinar que alrededor de las tres cuartas partes de los estudiantes de la Unidad Educativa “La Asunción” viven con sus padres; sin embargo el porcentaje restante lo hace con hermanos, abuelos o tíos.

Es importante destacar que la mayoría de estudiantes viven con sus progenitores, esto se constituye en una fortaleza, porque nadie mejor que los padres para comprender a sus hijos e hijas.

PREGUNTA No. 2

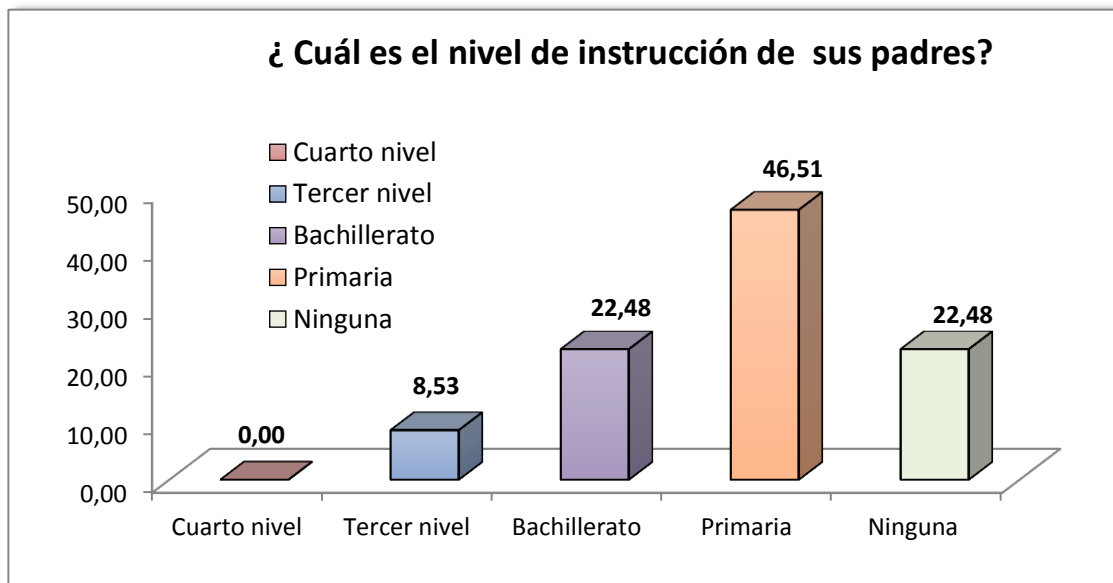
2. ¿Cuál es el nivel de instrucción de sus padres?

CUADRO No. 2

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cuarto nivel	0	0,00
Tercer nivel	11	8,53
Bachillerato	29	22,48
Primaria	60	46,51
Ninguna	29	22,48
TOTAL	129	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa “La Asunción”
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 2



INTERPRETACIÓN.

En base a la información proporcionada por los estudiantes, se establece que alrededor de la mitad de padres y madres de familia de la Unidad Educativa “La Asunción” realizaron estudios primarios, existiendo inclusive un porcentaje de padres de familia que no cuentan con estudios de ninguna índole.

De la misma manera, un pequeño porcentaje que no supera la décima parte de padres cuenta con estudios de tercer nivel.

PREGUNTA No. 3

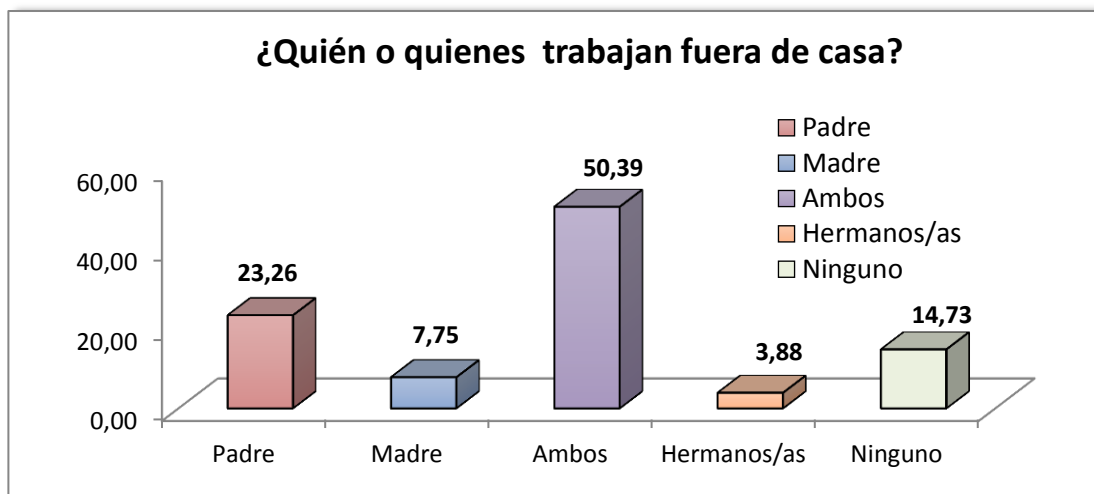
4.- ¿Quién o quienes trabajan fuera de casa?

CUADRO No. 3

ALTERNATIVAS	ENCUESTA DE ENTRADA	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Padre	30	23,26
Madre	10	7,75
Ambos	65	50,39
Hermanos/as	5	3,88
Ninguno	19	14,73
TOTAL	129	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa "La Asunción"
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 3



INTERPRETACIÓN.

La investigación permite determinar que los padres y madres de familia de más de la mitad de estudiantes, trabajan fuera de casa para solventar las necesidades familiares; otro porcentaje significativo señala que únicamente lo hace el padre, en tanto un porcentaje menor informa que la madre trabaja fuera de casa. También existe un porcentaje de estudiantes que dan a conocer que ninguno de sus padres trabaja fuera de casa.

PREGUNTA No. 4

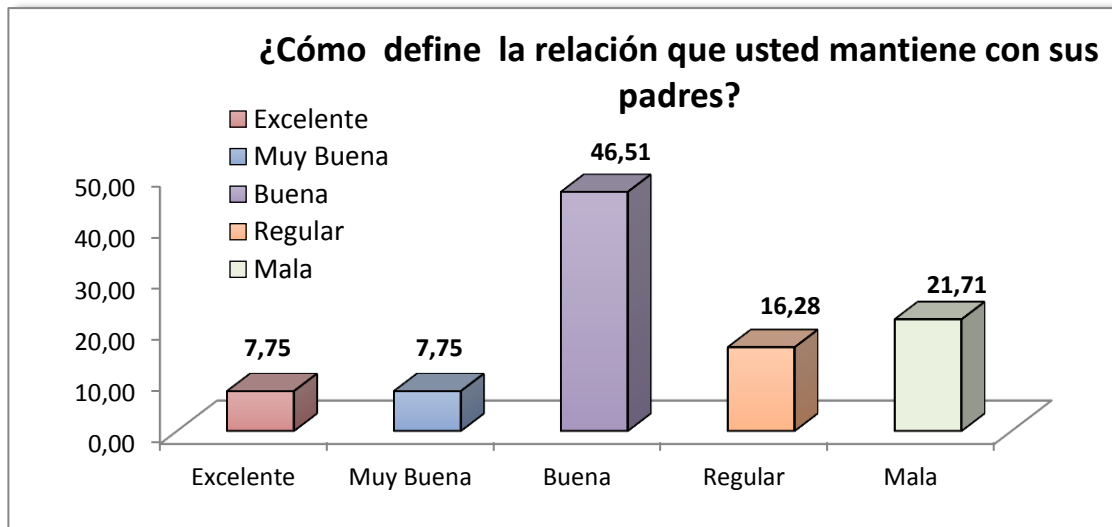
5.- ¿Cómo define la relación que usted mantiene con sus padres?

CUADRO No. 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	10	7,75
Muy Buena	10	7,75
Buena	60	46,51
Regular	21	16,28
Mala	28	21,71
TOTAL	129	100

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa "La Asunción"
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 4



INTERPRETACIÓN.

Un porcentaje cercano a la mitad de los estudiantes encuestados, afirman que la relación que mantienen con sus padres es buena, sin embargo existe un porcentaje considerable de estudiantes que expresan que la relación con sus padres es mala.

Es importante reconocer que en muchos casos la mala relación con los padres es consecuencia de violencia intrafamiliar.

PREGUNTA No. 5

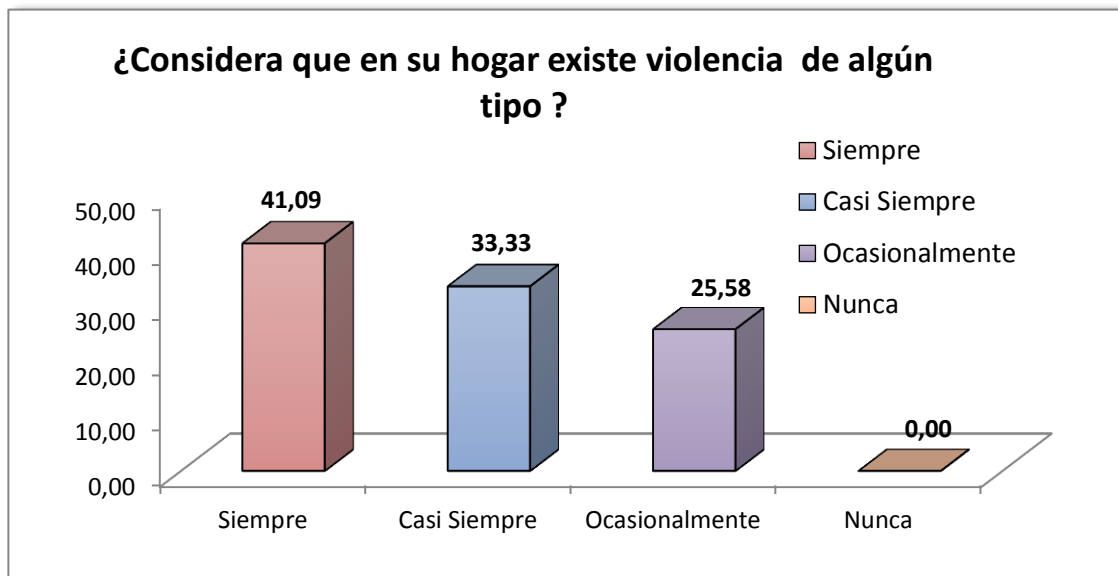
5.- ¿Considera que en su hogar existe violencia de algún tipo?

CUADRO No. 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	53	41,09
CASI SIEMPRE	43	33,33
OCASIONALMENTE	33	25,58
NUNCA	0	0,00
TOTAL	129	100

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa “La Asunción”
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 5



INTERPRETACIÓN.

Los resultados son alarmantes ya que alrededor de la mitad de estudiantes afirman que siempre existe violencia intrafamiliar en sus respectivos hogares, otro porcentaje importante estima que casi siempre hay violencia intrafamiliar y el restante porcentaje estima que ocasionalmente, se produce este tipo de eventos.

La violencia intrafamiliar desde el punto de vista de los estudiantes está presente en la totalidad de hogares de los estudiantes de la Unidad “La Asunción”

PREGUNTA No. 6

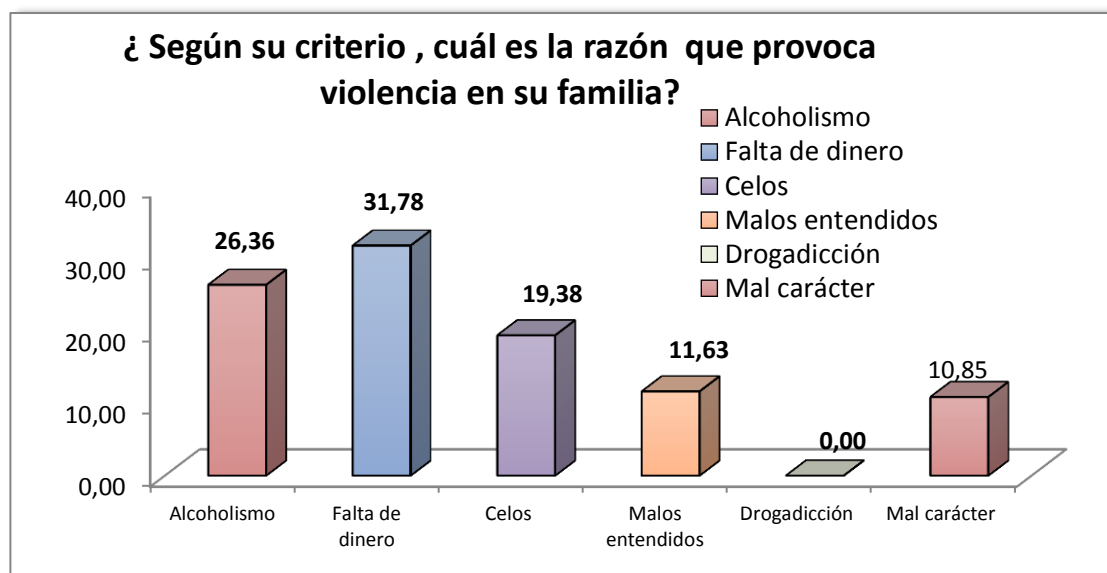
6.- ¿Según su criterio, cuál es la razón que provoca violencia en su familia?

CUADRO No. 6

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alcoholismo	34	26,36
Falta de dinero	41	31,78
Celos	25	19,38
Malos entendidos	15	11,63
Drogadicción	0	0,00
Mal carácter	14	10,85
TOTAL	129	100

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa "La Asunción"
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 6



INTERPRETACIÓN.

Según los estudiantes encuestados, las causas que provocan con mayor frecuencia episodios de violencia intrafamiliar en orden de importancia son: la falta de dinero y el alcoholismo, a continuación, los celos son definidos por los estudiantes como otra causa que desencadena la violencia intrafamiliar.

En consecuencia, es importante orientar a los miembros de la familia acerca de la convivencia armónica.

PREGUNTA No. 7

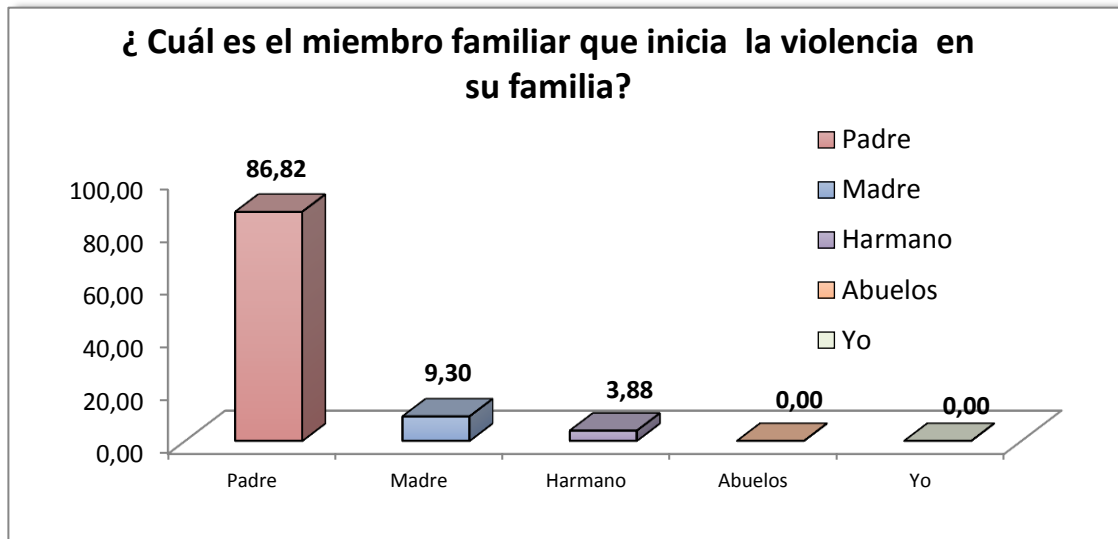
7.- ¿Cuál es el miembro familiar que inicia la violencia en su familia?

CUADRO No. 7

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Padre	112	86,82
Madre	12	9,30
Hermano	5	3,88
Abuelos	0	0,00
Yo	0	0,00
TOTAL	129	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa "La Asunción"
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 7



INTERPRETACIÓN.

En base a los resultados de la encuestas podemos establecer que la mayoría de episodios de violencia intrafamiliar son iniciados por los hombres, es decir por los padres de familia, esposos o convivientes, apenas un pequeño porcentaje de esta clase de eventos son provocados por las mujeres.

Es por ello, que las actividades tendientes a la disminución de la violencia intrafamiliar deben incluir a los padres de familia, con la finalidad de sensibilizarlos ante la problemática.

PREGUNTA No. 8

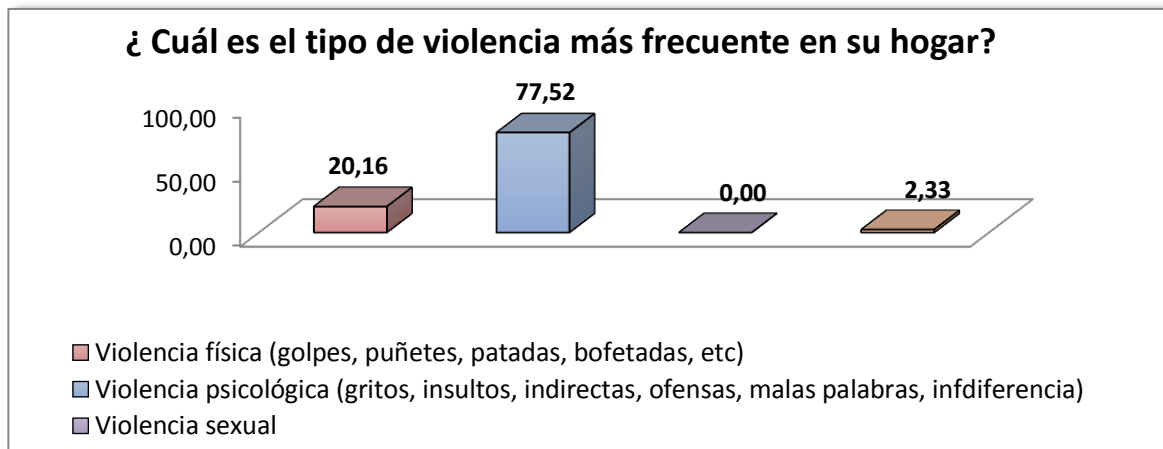
8.- ¿Cuál es el tipo de violencia más frecuente en su hogar?

CUADRO No. 8

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Violencia física (golpes, puñetes, patadas, bofetadas, etc.)	26	20,16
Violencia psicológica (gritos, insultos, indirectas, ofensas , malas palabras, indiferencia)	100	77,52
Violencia sexual	0	0,00
No existe violencia	3	2,33
TOTAL	129	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa "La Asunción"
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 8



INTERPRETACIÓN.

Alrededor de las tres cuartas partes de los estudiantes que fueron encuestados sostienen que el tipo de violencia más frecuente en sus respectivos hogares es la violencia psicológica expresada en gritos, insultos, ofensas, utilización de malas palabras, indiferencia, etc. sin embargo el porcentaje restante afirma que la violencia física es la que prevalece en sus hogares.

En base a estos resultados es importante implementar estrategias para informar y sensibilizar a los actores educativos acerca de las consecuencias negativas de la violencia intrafamiliar.

PREGUNTA No. 9

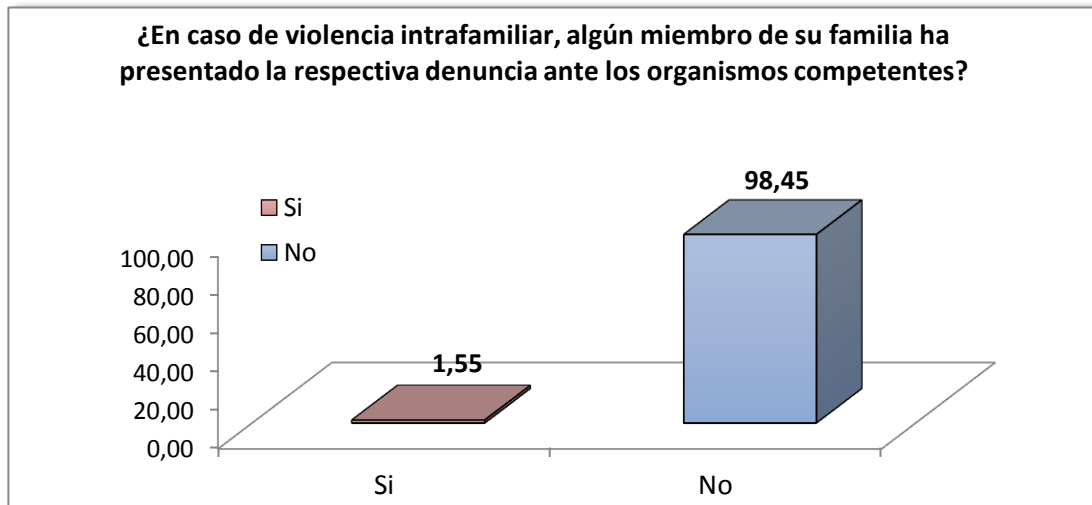
9.- ¿En caso de violencia intrafamiliar, algún miembro de su familia ha presentado la respectiva denuncia ante los organismos competentes?

CUADRO No. 9

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	2	1,55
No	127	98,45
TOTAL	129	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa "La Asunción"
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 9



INTERPRETACIÓN.

La mayoría de estudiantes sostienen que en casos de violencia Intrafamiliar ninguno de los miembros de sus respectivas familias han interpuesto denuncia o demanda contra del agresor, apenas un mínimo porcentaje informa que en caso de violencia, sus familiares si procedieron a interponer una demanda ante los organismos competentes.

La capacitación y conocimiento de la normativa jurídica, es importante para visibilizar casos de violencia intrafamiliar y posteriormente darle el tratamiento respectivo.

PREGUNTA No. 10

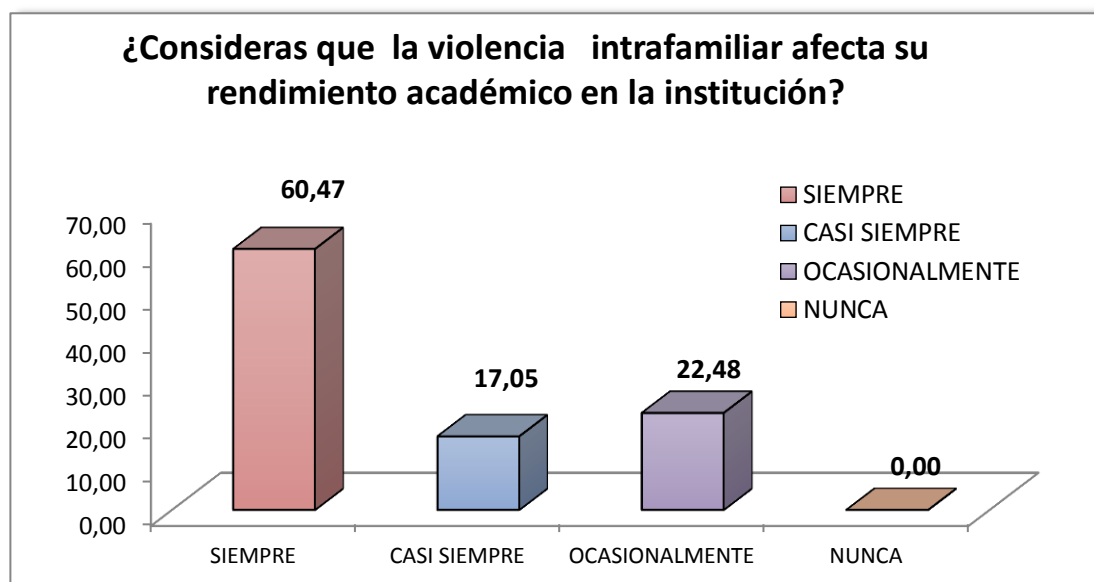
10.- ¿Considera que la violencia intrafamiliar afecta su rendimiento académico en la institución?

CUADRO No. 10

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	78	60,47
CASI SIEMPRE	22	17,05
OCASIONALMENTE	29	22,48
NUNCA	0	0,00
TOTAL	129	100,00

FUENTE: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa "La Asunción"
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 10



INTERPRETACIÓN.

Más de la mitad de estudiantes que fueron encuestados afirman que la violencia intrafamiliar siempre tiene repercusiones en su rendimiento escolar, así mismo un porcentaje menor estima que casi siempre la violencia intrafamiliar afecta su desempeño escolar.

En consecuencia la institución educativa debe implementar estrategias para promover la erradicación de la violencia intrafamiliar.

Encuesta aplicada a los padres y madres de familia de la Unidad Educativa “La Asunción”

PREGUNTA No. 1

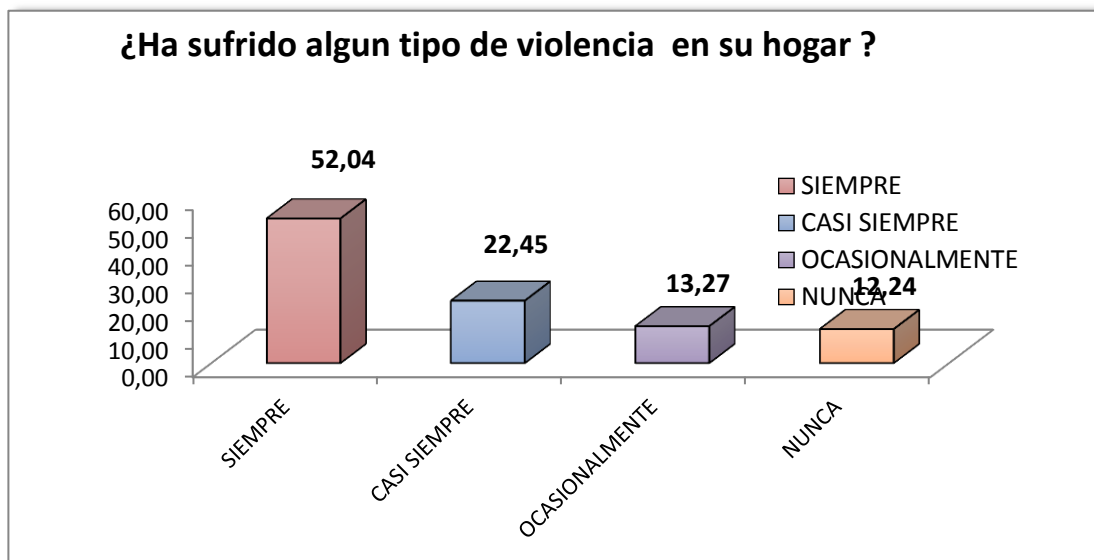
1.- ¿Ha sufrido algún tipo de violencia en su hogar?

CUADRO No. 1

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	51	52,04
CASI SIEMPRE	22	22,45
OCASIONALMENTE	13	13,27
NUNCA	12	12,24
TOTAL	98	100

FUENTE: Encuesta aplicada a los padres y madres de familia de la Unidad Educativa “La Asunción”
 INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 1



INTERPRETACIÓN:

Más de la mitad de padres y madres de familia que fueron encuestados señalan que siempre han sufrido algún tipo de violencia en su hogar, de la misma alrededor de la cuarta parte afirman, que casi siempre son objeto de violencia, en base a estos resultados podemos decir que es urgente que la institución educativa implemente estrategias para disminuir el índice de víctimas de violencia intrafamiliar.

PREGUNTA No. 2

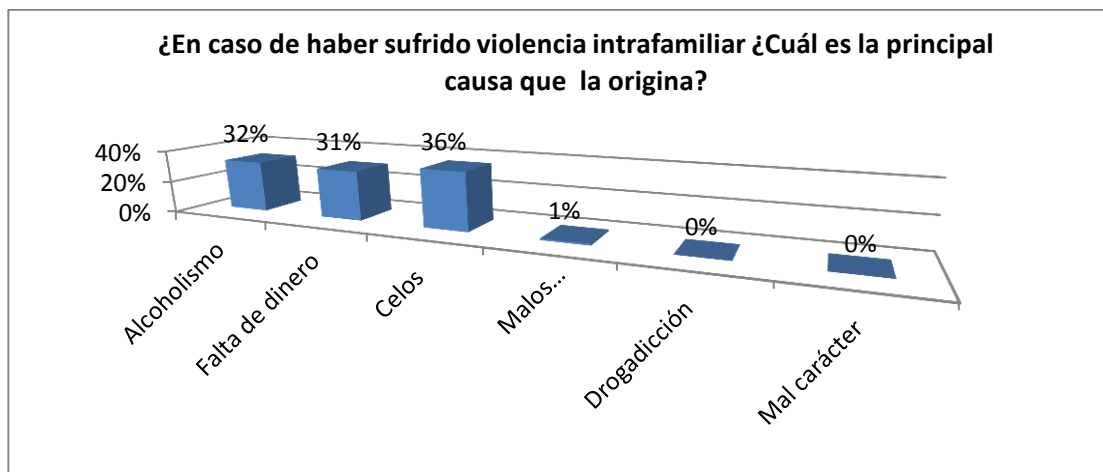
2.- ¿En caso de haber sufrido violencia intrafamiliar ¿Cuál es la principal causa que la origina?

CUADRO No. 2

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alcoholismo	32	32
Falta de dinero	30	31
Celos	35	36
Malos entendidos	1	1
Drogadicción	0	0
Mal carácter	0	0
TOTAL	98	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a los padres y madres de familia de la Unidad Educativa "La Asunción"
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 2



INTERPRETACIÓN.

Se determina que la principal causa que origina la violencia intrafamiliar es el alcoholismo, a continuación los celos y finalmente la falta de dinero, como se puede apreciar estos resultados guardan similitud con los datos obtenidos en la encuesta realizada a los estudiantes.

Es importante que en los procesos de capacitación se considere el tratamiento de estos temas con la finalidad de provocar procesos de crítica, análisis y reflexión.

PREGUNTA No. 3

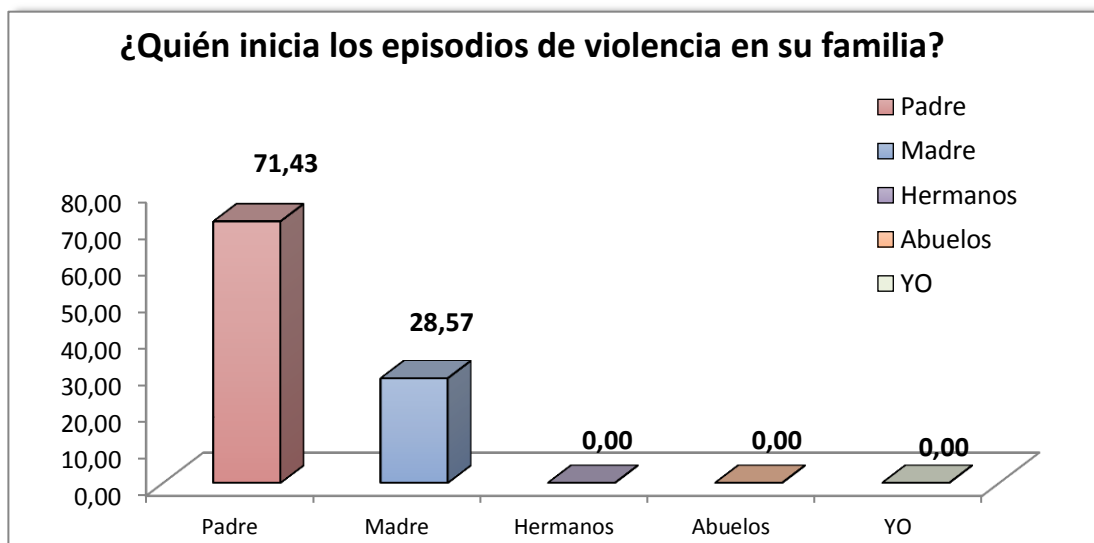
3.- ¿Quién inicia los episodios de violencia en su familia?

CUADRO No. 3

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Padre	70	71,43
Madre	28	28,57
Hermanos	0	0
Abuelos	0	0
YO	0	0
TOTAL	98	100

FUENTE: Encuesta aplicada a los padres y madres de familia de la Unidad Educativa "La Asunción"
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 3



INTERPRETACIÓN:

La mayoría de encuestados señalan que las personas que inicia episodios de violencia intrafamiliar son los hombres, sin embargo también existe un porcentaje considerable de encuestados que señalan a las mujeres como causantes de este tipo de violencia.

En base a estos resultados es importante que la institución educativa desarrolle actividades en las cuales se evidencie las consecuencias negativas que produce cualquier tipo de violencia en la familia, especialmente en la vida de los hijos e hijas.

PREGUNTA No. 4

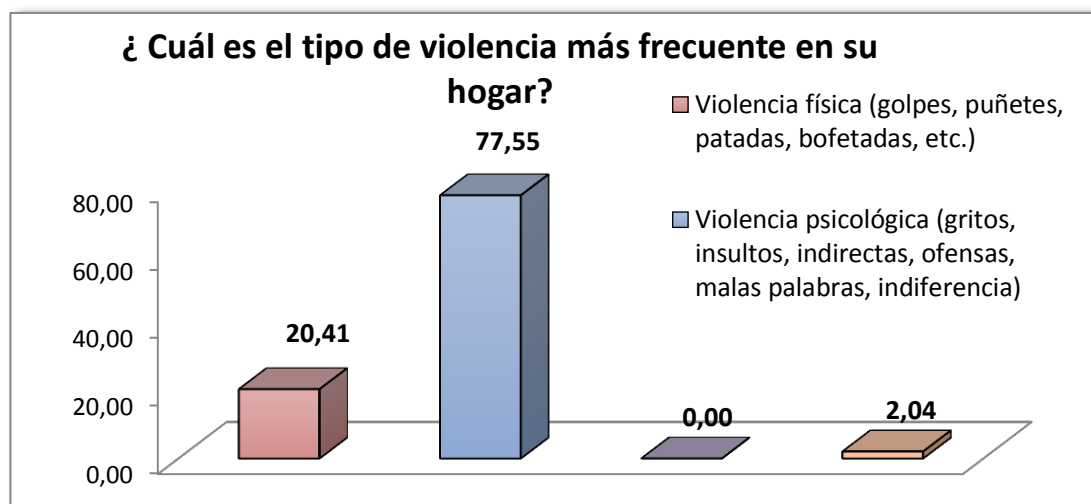
4.- ¿Cuál es el tipo de violencia más frecuente en su hogar?

CUADRO No. 4

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Violencia física (golpes, puñetes, patadas, bofetadas, etc.)	20	20,41
Violencia psicológica (gritos, insultos, indirectas, ofensas, malas palabras, indiferencia)	76	77,55
Violencia sexual	0	0,00
No existe violencia intrafamiliar ni ningún tipo	2	2,04
TOTAL	98%	100

FUENTE: Encuesta aplicada a los padres y madres de familia de la Unidad Educativa "La Asunción"
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 4



INTERPRETACIÓN:

Se corrobora los datos proporcionados por los estudiantes, ya que la mayoría de padres y madres de familia sostienen que el tipo de violencia más frecuente en su hogar lo constituye la violencia psicológica en sus diferentes manifestaciones, asimismo, otro porcentaje de encuestados señalan que la violencia física está presente en sus familias. Considerando estos resultados, es importante que la institución educativa emprenda una campaña de capacitación y formación direccionada a los padres y madres de familia.

PREGUNTA No. 5

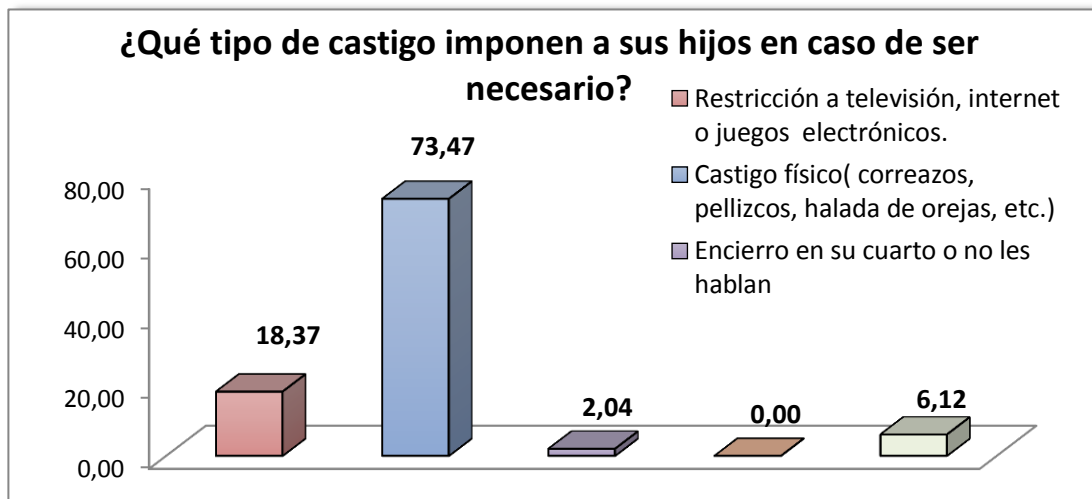
5.- ¿Qué tipo de castigo imponen a sus hijos en caso de ser necesario?

CUADRO No. 5

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Restricción a televisión, internet o juegos electrónicos.	18	18,37
Castigo físico (correazos, pellizcos, halada de orejas, etc.)	72	73,47
Encierro en su cuarto o no les hablan	2	2,04
No les permiten alimentarse (por ejemplo no merienda)	0	0,00
No les castigan	6	6,12
TOTAL	98	100

FUENTE: Encuesta aplicada a los padres y madres de familia de la Unidad Educativa “La Asunción”
 INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 5



INTERPRETACIÓN:

La mayoría de padres y madres de familia reconocen que el castigo que aplican con mayor frecuencia a sus hijos, es el físico (correazos, halar de orejas, etc.), un porcentaje significativamente menor admite que los castigan restringiéndoles la televisión, el Internet, etc.

Considerando estos resultados, nuevamente se determina la presencia de violencia intrafamiliar en la mayoría de familia de la Unidad Educativa “La Asunción”.

PREGUNTA No. 6

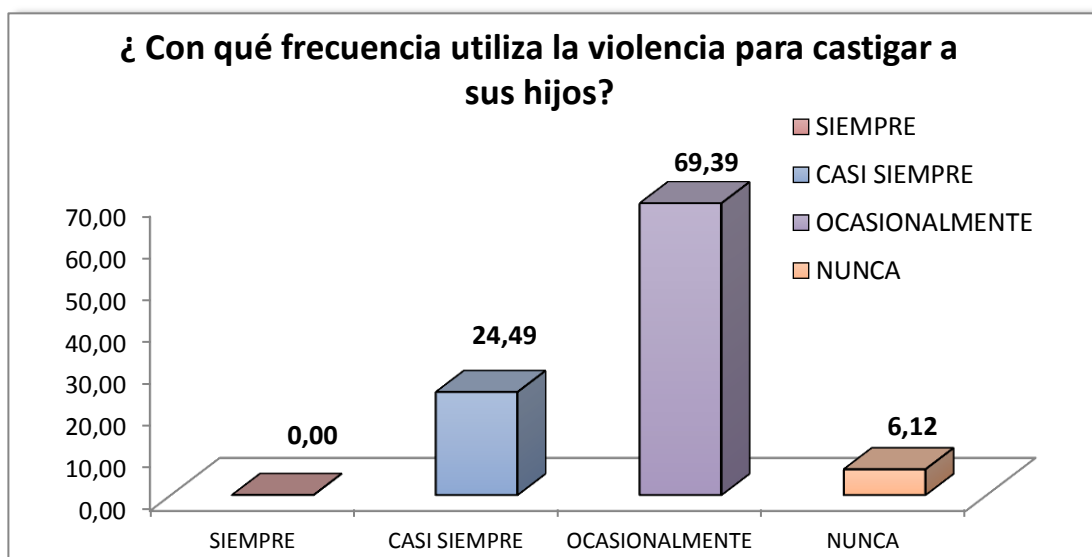
6.- ¿Con qué frecuencia utiliza la violencia para castigar a sus hijos?

CUADRO No. 6

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	0	0,00
CASI SIEMPRE	24	24,49
OCASIONALMENTE	68	69,39
NUNCA	6	6,12
TOTAL	98	100

FUENTE: Encuesta aplicada a los padres y madres de familia de la Unidad Educativa "La Asunción"
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 6



INTERPRETACIÓN:

Del gráfico podemos deducir que la mayoría de padres y madres de familia recurren a la violencia de manera ocasional, cuando se presentan circunstancias que lo ameritan. Sin embargo un porcentaje considerable de encuestados confirman que casi siempre, deben recurrir a la violencia como forma de castigo a sus hijos.

En los procesos de capacitación se debe promover el análisis y la reflexión de casos de violencia intrafamiliar y los efectos negativos en la vida de los estudiantes.

PREGUNTA No. 7

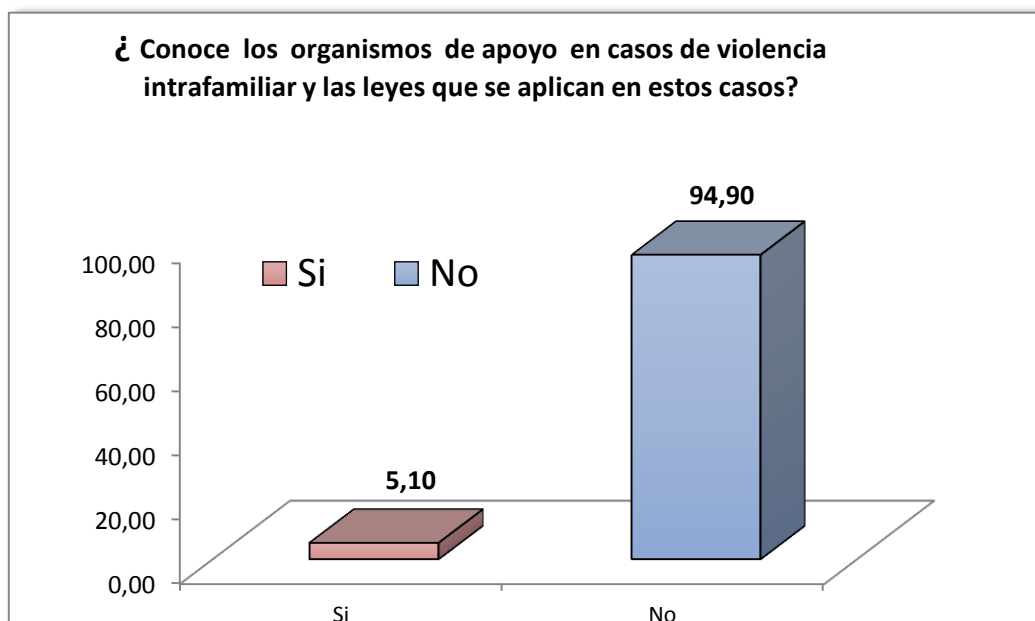
7.- ¿Conoce los organismos de apoyo en casos de violencia intrafamiliar y las leyes que se aplican en estos casos?

CUADRO No. 7

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	5,10
No	93	94,90
TOTAL	98	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a los padres y madres de familia de la Unidad Educativa "La Asunción"
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 7



INTERPRETACIÓN:

Es evidente el marcado desconocimiento de las leyes y de los organismos de apoyo en casos de violencia intrafamiliar, así lo confirma la mayoría de padres y madres de familia que fueron encuestados. Apenas un reducido porcentaje, señala que conoce a quien debe recurrir en casos de violencia intrafamiliar.

Por ello, los eventos de capacitación, son momentos oportunos para enfocar estos temas de fundamental importancia en el proceso de disminución y erradicación de la Violencia Intrafamiliar.

PREGUNTA No. 8

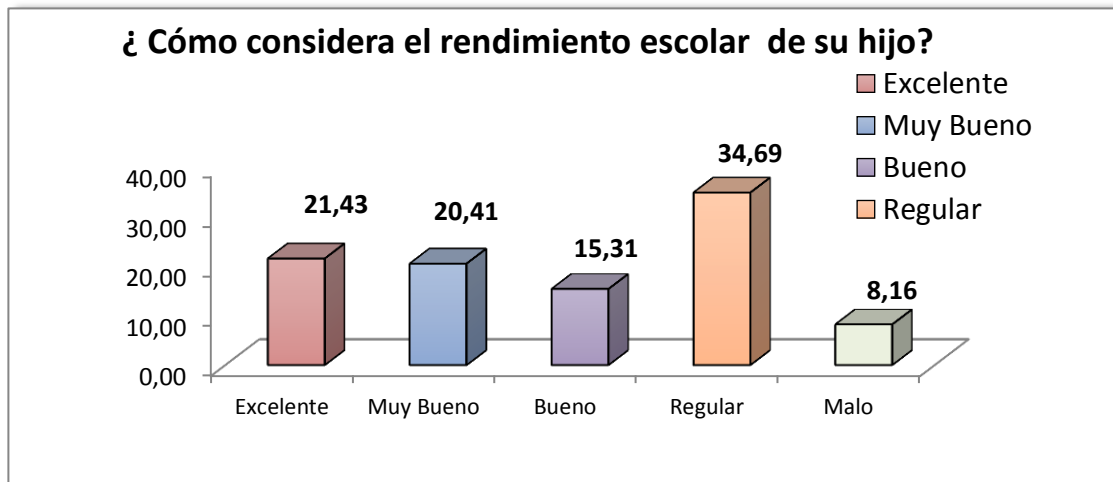
8.- ¿Cómo considera el rendimiento escolar de su hijo?

CUADRO No. 8

INDICADORES	ENCUESTA DE ENTRADA	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	21	21,43
Muy Bueno	20	20,41
Bueno	15	15,31
Regular	34	34,69
Malo	8	8,16
TOTAL	98	100

FUENTE: Encuesta aplicada a los padres y madres de familia de la Unidad Educativa "La Asunción"
INVESTIGADOR: Justo Napoleón Cáliz Aranda.

GRÁFICO No. 8



INTERPRETACIÓN:

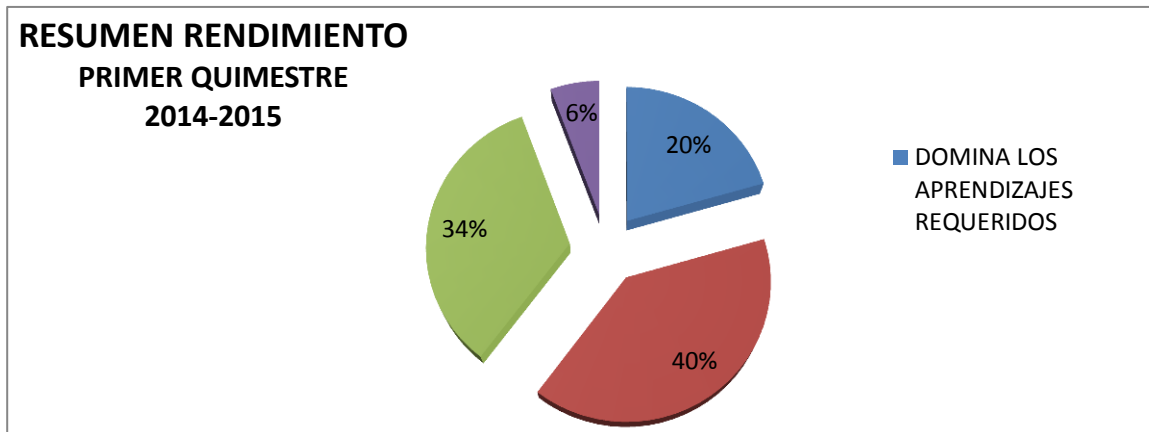
Con respecto a la valoración que los padres y madres de familia otorgan al aprendizaje de sus hijos, podemos señalar que el mayor porcentaje estima que el rendimiento de los estudiantes es regular, a continuación porcentajes similares consideran que el rendimiento de sus representados es excelente y muy bueno, en contraposición un pequeño porcentaje afirma que el rendimiento de sus hijos es malo. De alguna manera, la información proporcionada por los padres de familia se relaciona con los datos estadísticos institucionales en donde se confirma que alrededor de la mitad de estudiantes están próximos a alcanzar los aprendizajes requeridos.

RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LA ASUNCION”

RENDIMIENTO ACADEMICO															
AÑO LECTICO : 2014-2015															
PRIMER QUIMESTRE 2014-2015	OCTAVO AÑO DE EGB					NOVENO AÑO DE EGB					DECIMO AÑO DE EGB				
	ESCALA DE CALIFICACION CUALITATIVA					ESCALA DE CALIFICACION CUALITATIVA					ESCALA DE CALIFICACION CUALITATIVA				
	NO ALCANZA	PROXIMO	ALCANZA	DOMINA	TOTAL	NO ALCANZA	PROXIMO	ALCANZA	DOMINA	TOTAL	NO ALCANZA	PROXIMO	ALCANZA	DOMINA	TOTAL
2014-2015	1	9	8	7	25	1	10	8	3	22	2	10	12	5	29
PORCENTAJE	4,00%	36,00%	32,00%	28,00%	100,00%	4,55%	45,45%	36,36%	13,64%	100,00%	6,90%	34,48%	41,38%	17,24%	100,00%
PRIMER QUIMESTRE 2014-2015	PRIMERO DE BACHILLERATO					SEGUNDO DE BACHILLERATO					TERCERO DE BACHILLERATO				
	ESCALA DE CALIFICACION CUALITATIVA					ESCALA DE CALIFICACION CUALITATIVA					ESCALA DE CALIFICACION CUALITATIVA				
	NO ALCANZA	PROXIMO	ALCANZA	DOMINA	TOTAL	NO ALCANZA	PROXIMO	ALCANZA	DOMINA	TOTAL	NO ALCANZA	PROXIMO	ALCANZA	DOMINA	TOTAL
2014-2015	2	8	11	6	27	1	4	8	5	18	1	7	9	3	20
PROMEDIO	7,41%	29,63%	40,74%	22,22%	100,00%	5,56%	22,22%	44,44%	27,78%	100,00%	5,00%	35,00%	45,00%	15,00%	100,00%
ESCALA CUALITATIVA					CANTIDAD	PORCENTAJE	ESCALA CUANTITATIVA								
DOMINA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS					29	21%	9,00--10,00								
ALCANZA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS					56	40%	7,00--8,99								
PROXIMO ALCANZAR LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS					48	34%	4,01--6,99								
NO ALCANZA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS					8	6%	< = 4								
TOTAL					141	100%									

Fuente: Datos proporcionados por la Secretaría de la Unidad Educativa “La Asunción” correspondientes al primer quimestre del año lectivo 2014-2015

GRAFICO No. 1



Fuente: Datos proporcionados por la Secretaría de la Unidad Educativa “La Asunción” correspondientes al primer quimestre del año lectivo 2014-2015

INTERPRETACIÓN.

De los datos proporcionados por el Departamento de Secretaria podemos determinar que el 40% de los estudiantes de la Unidad Educativa “La Asunción” tienen dificultades en el proceso de aprendizaje, ya que se encuentran ubicados en las categorías de : Próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos y no alcanza los aprendizajes requeridos, lo cual implica que la institución debe organizar procesos tutoriales para garantizar el mejoramiento del rendimiento académico en base al desarrollo de habilidades, destrezas y competencias en todas las áreas de aprendizaje.

MATRIZ DE EVIDENCIA INVESTIGATIVA

VARIABLE INDEPENDIENTE	RESULTADOS EX- ANTE	ESTRATEGIAS DE CAMBIO	RESULTADOS EX POST		IMPACTO
Estrategias de prevención contra la Violencia Intrafamiliar	Las autoridades instituciones estiman que existe violencia intrafamiliar que afecta a los estudiantes.	Programa para prevenir la Violencia Intrafamiliar	Se desarrollaron talleres de capacitación direccionados a padres y madres de familia con temas relacionados a la violencia intrafamiliar , organismos de apoyo, legislación, administración de justicia , entre otros	75%	Participación de todos los padres y madres de familia en los diferentes talleres relacionados a la violencia intrafamiliar, los organismos de apoyo y la legislación pertinente.

VARIABLE DEPENDIENTE	RESULTADOS EX- ANTE	ESTRATEGIAS DE CAMBIO	RESULTADOS EX POST		IMPACTO
Rendimiento Académico	Existe bajo rendimiento escolar de los estudiantes debido a la presencia de violencia intrafamiliar.	Programa para prevenir la Violencia Intrafamiliar	Se desarrolló el proceso de capacitación direccionado a las autoridades institucionales y docentes con la finalidad de que puedan identificar los síntomas de violencia intrafamiliar.	100% de participación	Se sensibilizó a las autoridades y docentes acerca de la importancia de detectar y tratar oportunamente los casos de violencia intrafamiliar y las consecuencias asociadas al bajo rendimiento escolar de los estudiantes.
			Se realizó un evento de sensibilización direccionado a la comunidad educativa acerca de la violencia intrafamiliar	100% de participación	Se promocionó a la comunidad educativa aspectos importantes sobre la violencia intrafamiliar y el tratamiento que se debe otorgar a las víctimas, así como a los estudiantes.

DISCUSION.

En primera instancia, la entrevista realizada a la autoridad institucional permitió reconocer que en la Unidad Educativa, no se realizan acciones específicas para la prevención de la violencia intrafamiliar, más aun, no se otorga tratamiento exclusivo a los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar.

En el Proyecto Educativo Institucional no se contemplan acciones relacionadas a la violencia intrafamiliar, a pesar que existen evidencias que demuestran la presencia de estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar.

De la misma manera, la encuesta aplicada a los estudiantes corroboró que existe un elevado índice de violencia intrafamiliar que afecta a los estudiantes de todos los años de educación, también se logró determinar que la violencia psicológica prevalece sobre la física, y que las personas que inician los episodios de violencia generalmente son los hombres. Tanto los estudiantes como los padres y madres de familia coincidieron en señalar que las principales causas que originan la violencia intrafamiliar son el alcoholismo, la falta de dinero y los celos tanto de los hombres como de las mujeres.

Datos estadísticos proporcionados por la Secretaría del plantel permitieron determinar que alrededor del 50% de estudiantes se encuentran ubicados en las categorías de: Próximo a alcanzar los aprendizajes y no alcanza los aprendizajes requeridos, por lo mismo es importante que la autoridad institucional implemente estrategias direccionadas a mejorar el rendimiento de los estudiantes.

De la misma manera autoridades, padres de familia y estudiantes coincidieron en señalar que la violencia intrafamiliar afecta a los estudiantes y su rendimiento escolar, haciéndose necesaria la implementación de estrategias de sensibilización que promueva el análisis y la reflexión acerca de las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar.

COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

1. Planteamiento de la hipótesis

H_0 : Si prevenimos la violencia intrafamiliar entonces mejora el rendimiento académico de los estudiantes.

H_a : Si prevenimos la violencia intrafamiliar entonces no mejora el rendimiento académico de los estudiantes

2. Nivel de significación

$$\alpha = 0,05$$

3. Especificación del Estadístico Chi Cuadrada

$$\chi^2 = \sum \frac{(FO - FE)^2}{FE}$$

4. Especificaciones de las Regiones de Aceptación y Rechazo

$$Gl = (F - 1) (C - 1)$$

$Gl = 2$, según tabla 5,991; si es mayor que el tabulado rechazo H_0

5. Cálculo del Estadístico Chi Cuadrada

FRECUENCIAS OBSERVADAS			
CATEGORIA	Pregunta 10	Pregunta 11	TOTAL
SIEMPRE	78	51	129
CASI SIEMPRE	22	22	44
OCASIONALMENTE	29	13	42
TOTAL	129	86	215
FRECUENCIAS ESPERADAS			
CATEGORIA	PREGUNTA 1	PREGUNTA 8	
SIEMPRE	77,4	51,6	129

CASI SIEMPRE	26,4	17,6	44
OCASIONALMENTE	25,2	16,8	42
TOTAL	129	86	215

CÁLCULO MANUAL			$\chi^2 = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$
FO	FE		
78	77,4		0,004651163
51	51,6		0,006976744
22	26,4		0,733333333
22	17,6		1,1
29	25,2		0,573015873
13	16,8		0,85952381
TOTAL			3,277500923

CÁLCULO EXCEL		
PRUEBA CHI	0,194222579	
PRUEBA CHI INV	3,277500923	

6. Decisión

Como el valor de la Chi cuadrada calculada es menor que el tabulado entonces no rechazo la hipótesis nula es decir: Si prevenimos la violencia intrafamiliar entonces mejora el rendimiento académico de los estudiantes, con un nivel de confianza del 95%.

CONCLUSIONES.

1. El estudio permitió determinar la presencia de violencia intrafamiliar en la mayoría de hogares e los estudiantes de la Unidad educativa “La Asunción” ya que el 41,09% de estudiantes señalaron que siempre existe este tipo de violencia en su familia; esto fue corroborado por el 52,04 % de padres y madres de familia que informaron que siempre sufrían algún tipo de violencia en su hogar.
2. La investigación también permito identificar que el tipo de violencia más frecuente es el psicológico, así lo expresaron el 77,52% de los estudiantes y el 77,55% de padres y madres de familia que fueron sujetos de investigación, a esto se suma que los dos grupos encuestados coincidieron en señalar que el alcoholismo, la falta de dinero y los celos son las causa más frecuentes de la violencia intrafamiliar.
3. Tanto los estudiantes, como los padres y madres de familia señalaron que mayoritariamente las personas que inician los episodios de violencia son los hombres, sin embargo también existe un porcentaje de mujeres que provocan o inician la violencia.
4. Es casi inexistente los casos de violencia intrafamiliar que han sido denunciados, esto sin duda hace que el problema se invisibilice y que no se tomen las medidas pertinentes para disminuir su prevalencia.
5. El 73,47% de padres y madres de familia reconocen que aplican castigo físico a sus hijos y que lo hacen ocasionalmente debido al comportamiento de los mismos, esto sin duda ocasiona serios problemas en el comportamiento de los estudiantes y consecuentemente en su rendimiento académico.

6. La Unidad Educativa “La Asunción” como tal, no cuenta con políticas o estrategias que permitan atender integralmente a las víctimas de violencia intrafamiliar, no cuentan con el DECE y por lo tanto no otorgan la debida importancia al problema de violencia intrafamiliar.
7. Los datos estadísticos proporcionados por la secretaria del Plantel permitieron establecer que alrededor del 50% de los estudiantes se encuentran ubicados en las categorías de: Próximos a alcanzar los aprendizajes requeridos y No alcanza los aprendizajes requeridos, este porcentaje se relaciona con el 41,09% de estudiantes que señalan que siempre existe violencia intrafamiliar en su hogar y el 33,33 % que estima que casi siempre se presentan esta clase de problemas en su familia.
8. Las estrategias de cambio se direccionaron a la ejecución de talleres y a la capacitación de la comunidad educativa, siendo su objetivo principal informar aspectos puntuales con respecto a la violencia intrafamiliar, organismos de apoyo, detección de síntomas que permitan identificar la violencia intrafamiliar, legislación y atención a las víctimas de violencia que presentan problemas de rendimiento académico.
9. Se logró sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa, a través del análisis y la reflexión de temas relacionados a la violencia intrafamiliar, la convivencia y la aplicación de leyes en procura de los derechos ciudadanos y específicamente de los menores.

RECOMENDACIONES

1. Ante la presencia de violencia intrafamiliar la institución educativa debe programar eventos de capacitación permanentes, a fin de sensibilizar a la comunidad educativa, para ello debe coordinar con los organismos de apoyo.
2. Las estrategias que se implementen para prevenir la violencia intrafamiliar deben contemplar actividades que provoquen el análisis y la reflexión, solo de esta manera se logrará concientizar a los padres y madres de familia sobre las causas nefastas de la violencia psicológica.
3. Es importante que los estereotipos machistas sean eliminados progresivamente a través del tratamiento de contenidos que provoquen la discusión y el debate, sobre todo el trabajo de los docentes debe enfocarse en los efectos negativos de la violencia.
4. Es importante promover una cultura de rechazo a la violencia intrafamiliar, por lo tanto, se debe incentivar a las víctimas para que denuncien todo tipo de violencia logrando con ello visibilizar la violencia intrafamiliar.
5. Se debe insistir sobre la importancia del dialogo y la conversación en las relaciones padres e hijos, de esta manera se evitará el uso de la violencia y el castigo psicológico y físico.
6. La Unidad Educativa “La Asunción” debe implementar en su Proyecto Educativo Institucional políticas o estrategias que permitan atender integralmente a las víctimas de violencia intrafamiliar involucrando directamente a la Trabajadora Social.

7. Es urgente implementar planes tutoriales efectivos que permitan mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y específicamente de aquellos que se identifiquen como víctimas de violencia intrafamiliar.
8. El programa de prevención de la violencia intrafamiliar debe constituirse en una política institucional que garantice el tratamiento efectivo de los estudiantes - víctimas y además provoque la capacitación permanente de los actores educativos en temas de prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar.
9. La institución educativa debe emprender campañas de sensibilización proporcionando información acerca de la violencia intrafamiliar, la aplicación de la normativa legal y otros aspectos importantes para prevenir este tipo de violencia.

ANEXOS

Anexo No. 1

Entrevista aplicada a la autoridad de la Unidad Educativa “La Asunción” de la parroquia La Asunción, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar

1. ¿En la Unidad Educativa se ha organizado eventos para prevenir la violencia intrafamiliar?
2. ¿Se ha identificado casos de estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar?
3. ¿Qué estrategias se desarrollan en caso de identificar casos de violencia intrafamiliar?
4. El Departamento de Consejería estudiantil tiene un plan de trabajo que contempla el tratamiento de casos de violencia intrafamiliar?
5. Se proporciona información a los miembros de la comunidad educativa acerca de los organismos de apoyo en casos de violencia intrafamiliar?
6. ¿Considera que los estudiantes que tienen problemas de violencia intrafamiliar pudieran presentar bajo dificultades en su rendimiento escolar?
7. El Proyecto Educativo Institucional contempla la ejecución de proyectos direccionados a la prevención de la violencia intrafamiliar?
8. Considera necesario implementar un programa de prevención de la violencia intrafamiliar para mejorar la calidad de vida de los estudiantes?

Gracias

Anexo No. 2

Encuesta aplicada a los estudiantes de la Unidad Educativa “La Asunción”

Cuestionario:

1.- ¿Con quién vive en su hogar o lugar de residencia habitual?

Padres y hermanos	
Solo con hermanos	
Abuelos	
Tíos	
Solos	

2. ¿Cuál es el nivel de instrucción de sus padres?

Cuarto nivel	
Tercer nivel	
Bachillerato	
Primaria	
Ninguna	

4.- ¿Quién o quienes trabajan fuera de casa?

Padre	
Madre	
Ambos	
Hermanos/as	
Ninguno	

5.- ¿Cómo define la relación que usted mantiene con sus padres?

Excelente	
Muy Buena	
Buena	
Regular	
Mala	

5.- ¿Considera que en su hogar existe violencia de algún tipo?

Siempre	
Casi siempre	
Ocasionalmente	
Nunca	

6.- ¿Según su criterio, cuál es la razón que provoca violencia en su familia?

Alcoholismo	
Falta de dinero	
Celos	
Malos entendidos	
Drogadicción	
Mal carácter	

7.- ¿Cuál es el miembro familiar que inicia la violencia en su familia?

Padre	
Madre	
Hermano	
Abuelos	
Yo	

8.- ¿Cuál es el tipo de violencia más frecuente en su hogar?

Violencia física (golpes, puñetes, atadas, correazos, bofetadas, etc.)	
Violencia psicológica (gritos, insultos, indirectas, ofensas, malas palabras, indiferencia)	
Violencia sexual	
No existe violencia	

9.- ¿En caso de violencia intrafamiliar, algún miembro de su familia ha presentado la respectiva denuncia ante los organismos competentes?

SI	
NO	

10.- ¿Considera que la violencia intrafamiliar afecta su rendimiento académico en la institución?

SIEMPRE	
CASI SIEMPRE	
OCASIONALMENTE	
NUNCA	

Gracias

Anexo No. 3

Encuesta aplicada a los padres y madres de familia de la Unidad Educativa “La Asunción”

Cuestionario:

1.- ¿Ha sufrido algún tipo de violencia en su hogar?

Siempre	
Casi siempre	
Ocasionalmente	
Nunca	

2.- ¿En caso de haber sufrido violencia intrafamiliar ¿Cuál es la principal causa que la origina?

Alcoholismo	
Falta de dinero	
Celos	
Malos entendidos	
Drogadicción	
Mal carácter	

3.- ¿Quién inicia los episodios de violencia en su familia?

Padre	
Madre	
Ambos	
Hermanos/as	
Ninguno	

4.- ¿Cuál es el tipo de violencia más frecuente en su hogar?

Violencia física (golpes, puñetes, atadas, correazos, bofetadas, etc.)	
Violencia psicológica (gritos, insultos, indirectas, ofensas, malas palabras, indiferencia)	
Violencia sexual	
No existe violencia	

5.- ¿Qué tipo de castigo imponen a sus hijos en caso de ser necesario?

Restricción a televisión, internet o juegos electrónicos.	
Castigo físico (correazos, pellizcos, halada de orejas, etc.)	
Encierro en su cuarto o no les hablan	
No les permiten alimentarse (por ejemplo no merienda	
No les castigan	

6.- ¿Con qué frecuencia utiliza la violencia para castigar a sus hijos?

Siempre	
Casi siempre	
Ocasionalmente	
Nunca	

7.- ¿Conoce los organismos de apoyo en casos de violencia intrafamiliar y las leyes que se aplican en estos casos?

SI	
NO	

8.- ¿Cómo considera el rendimiento escolar de su hijo?

Excelente	
Muy Bueno	
Bueno	
Regular	
Malo	

Gracias

Anexo No. 4

Aplicación de las encuestas a los estudiantes



Capacitación a Docentes de la Unidad Educativa sobre Teoría de Géneros, Tipos de violencia.



Conferencia sobre Violencia Intrafamiliar a los estudiantes de la Unidad Educativa por miembros de la Policía Nacional



Conferencia a padres de familia sobre Violencia Intrafamiliar.



Conferencia a Padres de Familia sobre Violencia Intrafamiliar, dictada por Psicólogos Educativos del Distrito de Educación De Chimbo-San Miguel.



Talleres Con Padres De Familia, Sobre La Normativa Legal. Organismos De Apoyo.
Administración De Justicia.



BIBLIOGRAFIA

- ALVARADO, Y. (21 de JULIO de 2011). *MONOGARFIAS.COM*. Recuperado el 17 de MAYO de 2015, de FACTORES EXPLICATIVOS EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO:
<http://www.monografias.com/trabajos87/factores-explicativos-rendimiento-academico/factores-explicativos-rendimiento-academico.shtml>
- ALVES, J. (2003). Liderazgo y clima organizacional. *Psicología del deporte*, 125.
- ANGARITA, Z. (16 de 07 de 2008). *blogspot*. Obtenido de Liderazgo y gerencia:
<http://zulayangarita.blogspot.com/2008/07/teorias-del-liderazgo.html>
- ASAMBLEA, N. (2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. QUITO: S.E.
- ASAMBLEA, N. (2012). *REGLAMENTO A LA LOEI*. JULIO: CEP.
- CHIAVENATO, I. (2007). *Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones*. México: Litográfica Ingramex.
- COLEMAN, D. (18 de 07 de 2008). *Alot*. Obtenido de Los estilos del liderazgo:
<http://www.leonismoargentino.com.ar/INST180.htm>
- DAFT, R. (2006). *La experiencia del liderazgo*. México: Tomson.
- ECUADOR, C. N. (14 de NOVIEMBRE de 1995). LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y LA FAMILIAR. *LEY 103*. QUITO, PICHINCHA, ECUADOR: S.E.
- ESPINOZA, A. (17 de ABRIL de 2014). *NORMATIVA PARA EL DECE. DEFINICION CONSEJERIA ESTUDIANTIL*. QUITO, QUITO, ECUADOR: DESPACHO MINISTERIAL.
- FIGUEROA, C. (2004). *SISTEMAS DE EVALUACION ACADEMICA*. EL SALVADOR: UNIVERSITARIA.
- Gallegos, D. G. (2010). *Brecha Generacional*. Quito: Ecuador.
- GROSS, M. (20 de 10 de 2006). *Pensamiento imaginativo*. Obtenido de Los roles de los dirigentes según Mintzberg.

- HAZIN, M. (26 de Octubre de 2003). *Monografias.com*. Recuperado el 04 de mayo de 2015, de [monografias.com: http://www.monografias.com/trabajos14/violenciafam/violenciafam.shtml#INTRAF](http://www.monografias.com/trabajos14/violenciafam/violenciafam.shtml#INTRAF)
- HERRERA, J. (2000). *ASPECTOS GENERALES DE LA AGRESION*. MEXICO: LIMUSA.
- HITT, M., IRELAND, D., & HOSKISSON, R. (1999). *Administración estratégica. conceptos de competitividad y globalización*. Colombia: International Thomson Editores.
- HOGG, V. (2010). *Psicología Social*. Madrid - España: EDITORIAL MEDICA PANAMERICANA S.A.
- JAVE, P. (17 de FEBRERO de 2012). *MONOGRAFIAS.COM*. Recuperado el 17 de MAYO de 2015, de RENDIMIENTO ACADEMICO EN MATEMATICA Y COMUNICACION: <http://www.monografias.com/trabajos91/rendimiento-academico-matematica-y-comunicacion/rendimiento-academico-matematica-y-comunicacion.shtml>
- KOONTZ, H., WEHRICH, H., & CANNICE, M. (2008). *La experiencia del liderazgo*. China: CTPS.
- LEITHWOOD, K. (2009). *Cómo liderar nuestras escuelas*. Santiago de Chile: Salesianos.
- LOPEZ, R. (2007). *LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ECUADOR*. QUITO: APLICACIONES GRAFICAS.
- MENDEZ, J. (03 de 10 de 2009). *blogspot.com*. Obtenido de Teoría del Liderazgo de Contingencias de Fred Fiedler .
- MONTALVO, D. (2005). *De joven a joven te reto a vivir. Cómo ser un buen líder sin morir en el intento*. México: Panorama editorial, S.A. de C.V.
- MORALES, E. (9 de OCTUBRE de 2006). *MONOGRAFIAS.COM*. Recuperado el 16 de MAYO de 2015, de LA VIOLENCIA FAMILIAR Y LA EDUCACION:

http://www.monografias.com/usuario/perfiles/erika_medina_morales/monografias

PALOMO, M. (2010). *Liderazgo y motivación de equipos de trabajo*. Madrid: ESIC. EDITORIAL.

PARRA, M. (2005). *FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS, METODOLÓGICOS Y TEÓRICOS QUE SUSTENTAN UNA INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES*. Recuperado el 2015, de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/parra_m/sources/parra_m.pdf

PAZ, R. (2007). *Atención al Cliente. Guía práctica de técnicas y estrategias*. España: Ideas propias. Editorial Vigo.

PEREZ, J. (1994). *Gestión de la calidad empresarial. Calidad en los servicios y atención al cliente. Calidad total*. Madrid: Esic Editorial.

RAMÍREZ, C. (2008). *Fundamentos de administración*. Bogotá: Ecoe Ediciones Ltda.

REYES, A. (2004). *Administración Moderna*. México: Limusa.

ROBBINS, E., & COULTER, M. (2010). *Administración*. México: PEARSON.

Definiciones. (s/f). Obtenido de Definición de liderazgo: <http://definicion.de/liderazgo/>

SAAVEDRA, J. (1 de FEBRERO de 2007). *MONOGRAFIAS.COM*. Recuperado el 16 de MAYO de 2015, de FAMILIARAS. TIPOS Y MODOS: http://www.monografias.com/usuario/perfiles/jose_g_saavedra

SORRIBES, J. (11 de mayo de 2010). *Pensamiento imaginativo*. Obtenido de <http://manuelgross.bligoo.com/content/view/783970/Recuento-de-los-5-principales-tipos-de-Teorias-del-Liderazgo.html>

STONER, J., FREEMAN, & GILBERTH, D. (1996). *Administración*. México: Prentice Hal Hispanoamericana, S.A.

WAGNER, L. (1996). *LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y LA FAMILIA*. QUITO: S.E.

ARTICULO CIENTIFICO.

TITULO:

Violencia Intrafamiliar y la relación con el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa La Asunción de la Parroquia La Asunción, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, Periodo 2014-2015

Justo Napoleón Cáliz Aranda¹

napocaliz@vohoo.es

¹ Licenciado en Ciencias de la Educación. Especialidad Física y Matemática, por la Universidad Estatal de Bolívar.

Cursante del Postgrado en Gerencia Educativa.

RESUMEN.

La investigación titulada “Violencia Intrafamiliar y la relación con el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa La Asunción de la Parroquia La Asunción, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, Periodo 2014-2015” se origina en un fenómeno social debido a la presencia de estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar, cuyo rendimiento académico también se ve afectado durante los últimos periodos escolares.

Es importante destacar, que debido a prácticas consuetudinarias se sigue manteniendo castigos físicos, incluso hay padres y madres de familia que maltratan físicamente a sus hijos en el mismo establecimiento educativo, a pesar que autoridades y docentes les informan del error que cometen.

Para desarrollar la investigación se aplicaron las siguientes técnicas: entrevista a la autoridad institucional, determinándose que La Unidad Educativa La Asunción no cuenta con políticas específicas para el tratamiento de estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar; encuestas aplicadas a los estudiantes y a los padres y madres de familia, mismas que permitieron establecer la presencia de violencia intrafamiliar en la mayoría de hogares de la población investigada.

El estudio permitió establecer que las principales causas que originan episodios de violencia intrafamiliar son el alcoholismo, la falta de dinero e incluso los celos de uno de los padres, así mismo se estableció que el tipo de violencia más frecuente es el psicológico, estos datos fueron corroborados por estudiantes y padres de familia.

De la misma manera, los datos estadísticos proporcionados por el departamento de Secretaría de la Unidad Educativa “La Asunción” permitieron determinar que alrededor del 50% de estudiantes tienen un rendimiento académico por debajo del promedio determinado como bueno.

El trabajo de tesis, utilizó la investigación aplicada con la finalidad de solucionar un problema real de la institución, es por ello que las estrategias de cambio se centraron en la sensibilización de los actores educativos a través de la ejecución de talleres y procesos de capacitación sobre la violencia intrafamiliar, sus causas, consecuencias y secuelas.

ABSTRAC.

The study entitled "Domestic Violence and the relationship with the academic performance of students of the Education Unit Assumption Parish Assumption, Canton Chimbo, Bolivar Province, period 2014-2015," originates from a social phenomenon due to the presence of student victims of domestic violence, whose academic performance is also affected during the last year period.

Importantly, those because customary practices of corporal punishment are still maintained even as parents and mothers who physically abuse their children in the same educational establishment, although authorities and teachers inform them of the mistake.

To develop research the following techniques were applied: interviews with institutional authority, it determined that the Education Unit Assumption has no specific policy for the treatment of student victims of domestic violence; surveys of students and parents and mothers, which enabled them to establish the presence of domestic violence in most households in the population studied.

The study established that the main causes of episodes of domestic violence are alcoholism, lack of money and even the jealousy of one parent, also established that the most frequent type of violence is psychological, these data were corroborated by students and parents.

Similarly, statistics' proporcionados by the department Secretariat of the Education Unit "Assumption" I allow to determine that about 50% of students have an academic performing below average determined as good.

The thesis, applied research used in order to solve real problems of the institution, which is why change strategies focused on raising awareness among education stakeholders through the implementation of workshops and training processes domestic violence, its causes, consequences to and aftermath.

PALABRAS CLAVE. Violencia intrafamiliar; rendimiento académico, violencia psicológica, violencia física; episodios de violencia, alcoholismo, crisis económica, autoestima.

INTRODUCCION.

La violencia intrafamiliar es un problema estructural que afecta a la mayoría de familias del planeta, no importa la condición social, económica o religiosa, ella está presente casi de manera invisible.

Es importante considerar la definición del término familia: La familia se puede define como un grupo social, armónico y solidario, con residencia en común, cooperación económica y funciones de reproducción, creado por los vínculos del matrimonio o parentesco que se encuentra presente en todas las sociedades y es considerada como base y célula de la sociedad.(LOPEZ, 2007).

La Constitución de la República del Ecuador, determina sobre la familia: “Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se

basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes”. (CONSTITUCION, 2008)

En tanto la Violencia Intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. (ASAMBLEA, 2014)

Según el Código Orgánico Integral Penal 2014 en su artículo 155: “se considera violencia toda acción que consista en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”.

Formas de violencia intrafamiliar

Violencia Física.- Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredida cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación.; (BARRENO, 2014)

Violencia Psicológica.- Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización de apremio moral sobre otro miembro de familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave e inminente en su persona o en la de sus ascendientes, descendientes o afines hasta el segundo grado.(BARRENO, 2014)

Violencia Sexual.- Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de

la fuerza física, intimidación, amenaza o cualquier otro medio coercitivo. (ASAMBLEA, 2014).(BARRENO, 2014)

Causas de la violencia intrafamiliar

Según Herrera (2000) existen cuatro tipos de causas: Fisiobiológicas, Psicológicas, Psicosociales y Socioculturales.

- Causas fisio-biológicas dentro de estas causas tenemos el hambre y el sexo,
- Causas psicológicas, pertenecen a este grupo: los celos, el alcoholismo y la inmadurez psicológica y emocional
- Causas psicosociales, entre estas tenemos: la deficiente comunicación interpersonal y la falta de comprensión y de tolerancia en la familia.
- Causas socioculturales, siendo las principales: las diferencias sociales y culturales, el autoritarismo genérico y el tipo de vínculo marital.

Efectos de la violencia intrafamiliar

Efectos Psíquicos.-Se refieren a la desvalorización, baja autoestima, estrés emocional surgido de las tensiones permanentes a que está sometida la persona maltratada, el agotamiento, la depresión, la sensación de confusión y de estar enloqueciéndose, la impotencia y la inseguridad.

Físicos.- Las consecuencias físicas del maltrato físico se manifestarán en forma de equimosis, hematomas, heridas abiertas, fracturas, quemaduras, etc.

Efectos Psicosociales.-Estos que se dividen en internos v externos, de manera general, cubren la gran mayoría de las consecuencias nacidas de los conflictos intrafamiliares.

Rendimiento académico

Jiménez (2000), manifiesta que el rendimiento académico es el fin de todos los esfuerzos y todas las iniciativas educativas manifestadas por el docente y el alumno, de allí que la importancia del maestro se juzga por los conocimientos adquiridos por

los alumnos, como expresión de logro académico a lo largo de un período, que se sintetiza en un calificativo cuantitativo.

A su vez Touron (2000), considera que el rendimiento académico es la capacidad intelectual lograda por un estudiante en un proceso de enseñanza - aprendizaje y en una determinada institución educativa específica. Es la capacidad de las personas para actuar en situaciones y problemáticas, haciendo uso de nuestras estructuras mentales y de razonamiento lógico y deductivo.(JAVE, 2012)

Factores del rendimiento académico

Factores endógenos

Los factores endógenos, hacen referencia a todos aquellos factores relacionados con la persona evidenciando sus características neurobiológicas y psicológicas. Enriquez (2000), sostiene que la variable personalidad con sus diferentes rasgos y dimensiones tiene correlación con el rendimiento académico, porque modula y determina el estudio y han resultado ser de escaso poder de tipo intelectual como la extroversión, auto concepto y ansiedad.

Factores exógenos

La influencia externa en el rendimiento académico es preponderante para el éxito o fracaso del alumno. Las variables familiares, sociales y económicas de los estudiantes y sus características comunes son factores que influyen en el rendimiento académico. Almaguer (1998), sostiene que la mayoría de los estudiantes tienen éxito o fracaso académico, porque proceden de familias con nivel sociocultural bajo. En el rendimiento académico es importante tener en cuenta el contexto social, los criterios del éxito educativo están incluidos en el éxito social.

METODOLOGIA.

La investigación por el propósito es aplicada, ya que permitió contribuir a la solución de un problema práctico identificado en la Unidad Educativa “ La Asunción” a través de la implementación de las estrategias de cambio que consistieron en la ejecución de talleres.

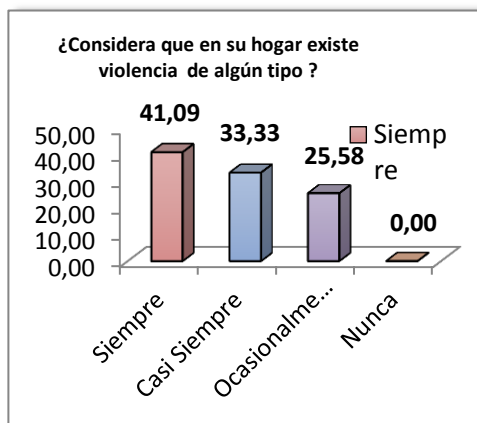
Para la investigación de campo se aplicó una entrevista a la Rectora de la institución y encuestas a la totalidad de estudiantes, padres y madres de familia, así como se procedió a consultar datos estadísticos acerca del rendimiento académico de los estudiantes. Una vez aplicados los instrumentos de investigación se recolectó y tabuló los datos, organizándolos en tablas de doble entrada, se los graficó e interpretó de manera que permitieron reconocer la presencia de violencia intrafamiliar en la mayoría de hogares de los estudiantes investigados.

En cuanto a los métodos utilizados se aplicó el Inductivo-deductivo que permitió observar cómo se asocia la violencia intrafamiliar y el bajo rendimiento académico de los estudiantes; posteriormente el razonamiento inductivo estableció las posibles causas que originan el problema, a continuación se planteó la hipótesis y consecuentemente se aplicaron las técnicas e instrumentos de investigación para recabar datos que permitieron verificar la validez de la hipótesis y fueron el sustento de las conclusiones y recomendaciones de la investigación; también el método Analítico- Sintético a través de los procesos de composición y descomposición ayudó a visualizar de mejor manera la importancia de la armonía familiar en el desarrollo integral de los estudiantes y en sus resultados a nivel académico y finalmente el método de Investigación Acción que permitió implementar el Programa de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar, en la Unidad Educativa La Asunción” a través de la ejecución de talleres y procesos de capacitación.

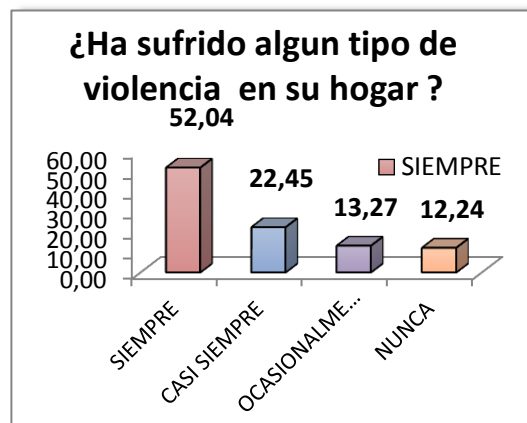
RESULTADOS.

- La entrevista aplicada a la autoridad institucional permitió reconocer que en la Unidad Educativa La Asunción, no se ha organizado eventos específicos acerca de la violencia intrafamiliar, debido a que su Proyecto Educativo institucional no contempla el tratamiento de los casos de violencia intrafamiliar y tampoco la atención a estudiantes que tengan esta clase de dificultad; además no cuentan con el Departamento de Consejería Estudiantil y la intervención en casos de violencia intrafamiliar es muy limitado, por no decir inexistente.
- En tanto aplicación de la encuesta a los estudiantes y padres de familia permitió determinar la presencia de violencia intrafamiliar, como se aprecia en los siguientes gráficos:

Encuesta a los estudiantes

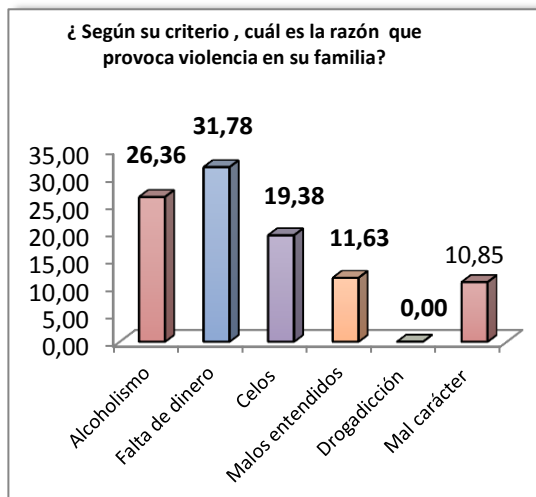


Encuesta a los padres y madres de f.

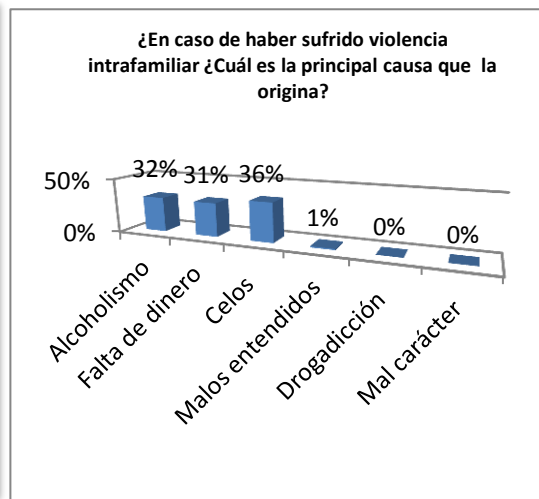


De la misma manera se logró determinar que las principales causas que provocan violencia intrafamiliar son el alcoholismo, la falta de dinero y los celos y que los hombres en su mayoría inician los episodios de violencia intrafamiliar.

Encuesta a los estudiantes

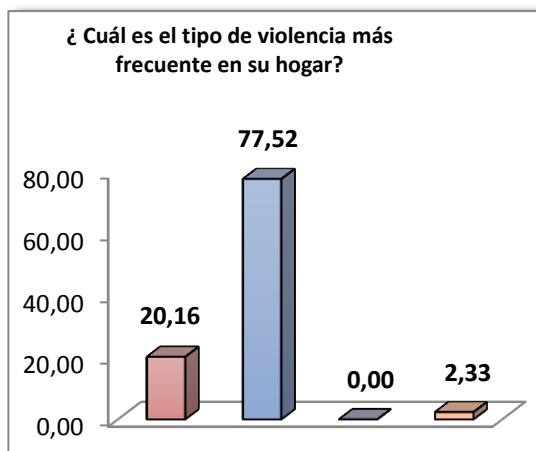


Encuesta a los padres y madres de f.

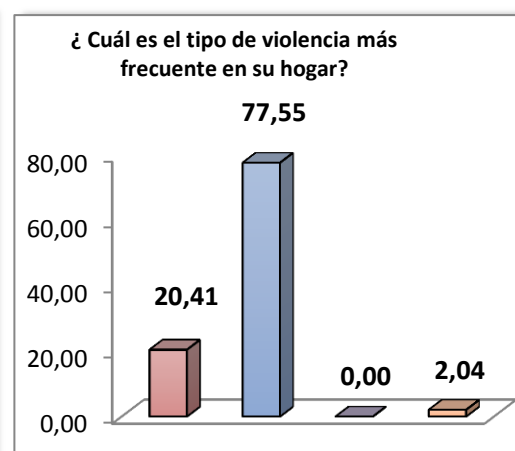


En relación al tipo de violencia que se presenta con mayor frecuencia, tanto los estudiantes como los padres de familia coincidieron en señalar que la violencia psicológica es la que se presenta con mayor frecuencia.

Encuesta a los estudiantes



Encuesta a los padres y madres de f.



Así mismo, se determinó que el rendimiento escolar de alrededor del 40% de Estudiantes no alcanza los estándares de valoración establecidos como aceptables, comprobándose de esta manera la presencia de bajo rendimiento escolar.

RENDIMIENTO ACADEMICO

AÑO LECTIVO : 2014-2015

PRIMER QUIMESTRE 2014-2015	OCTAVO AÑO DE EGB					NOVENO AÑO DE EGB					DECIMO AÑO DE EGB				
	ESCALA DE CALIFICACION CUALITATIVA					ESCALA DE CALIFICACION CUALITATIVA					ESCALA DE CALIFICACION CUALITATIVA				
	NO ALCANZA	PROXIMO	ALCANZA	DOMINA	TOTAL	NO ALCANZA	PROXIMO	ALCANZA	DOMINA	TOTAL	NO ALCANZA	PROXIMO	ALCANZA	DOMINA	TOTAL
2014-2015	1	9	8	7	25	1	10	8	3	22	2	10	12	5	29
PORCENTAJE	4,00%	36,00%	32,00%	28,00%	100,00%	4,55%	45,45%	36,36%	13,64%	100,00%	6,90%	34,48%	41,38%	17,24%	100,00%

PRIMER QUIMESTRE 2014-2015	PRIMERO DE BACHILLERATO					SEGUNDO DE BACHILLERATO					TERCERO DE BACHILLERATO				
	ESCALA DE CALIFICACION CUALITATIVA					ESCALA DE CALIFICACION CUALITATIVA					ESCALA DE CALIFICACION CUALITATIVA				
	NO ALCANZA	PROXIMO	ALCANZA	DOMINA	TOTAL	NO ALCANZA	PROXIMO	ALCANZA	DOMINA	TOTAL	NO ALCANZA	PROXIMO	ALCANZA	DOMINA	TOTAL
2014-2015	2	8	11	6	27	1	4	8	5	18	1	7	9	3	20
PROMEDIO	7,41%	29,63%	40,74%	22,22%	100,00%	5,56%	22,22%	44,44%	27,78%	100,00%	5,00%	35,00%	45,00%	15,00%	100,00%

ESCALA CUALITATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE	ESCALA CUANTITATIVA
DOMINA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	29	21%	9,00--10,00
ALCANZA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	56	40%	7,00--8,99
PROXIMO ALCANZAR LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	48	34%	4,01--6,99
NO ALCANZA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	8	6%	< = 4
TOTAL	141	100%	

A continuación se presenta la matriz de evidencia investigativa, dando detalle de los logros alcanzados con la aplicación de las estrategias de cambio.

MATRIZ DE EVIDENCIA INVESTIGATIVA					
VARIABLE INDEPENDIENTE	RESULTADOS EX- ANTE	ESTRATEGIAS DE CAMBIO	RESULTADOS EX POST		IMPACTO
Estrategias de prevención contra la Violencia Intrafamiliar	Las autoridades instituciones estiman que existe violencia intrafamiliar que afecta a los estudiantes.	Programa para prevenir la Violencia Intrafamiliar	Se desarrollaron talleres de capacitación direccionados a padres y madres de familia con temas relacionados a la violencia intrafamiliar , organismos de apoyo, legislación, administración de justicia , entre otros	75%	Participación de todos los padres y madres de familia en los diferentes talleres relacionados a la violencia intrafamiliar, los organismos de apoyo y la legislación pertinente.

VARIABLE DEPENDIENTE	RESULTADOS EX- ANTE	ESTRATEGIAS DE CAMBIO	RESULTADOS EX POST		IMPACTO
Rendimiento Académico	Existe bajo rendimiento escolar de los estudiantes debido a la presencia de violencia intrafamiliar.	Programa para prevenir y atender la Violencia Intrafamiliar.	Se desarrolló el proceso de capacitación direccionado a las autoridades institucionales y docentes con la finalidad de que puedan identificar los síntomas de violencia intrafamiliar.	100% de participación	Se sensibilizo a las autoridades y docentes acerca de la importancia de detectar y tratar oportunamente los casos de violencia intrafamiliar y las consecuencias asociadas al bajo rendimiento escolar de los estudiantes.
			Se realizó un evento de sensibilización direccionado a la comunidad educativa acerca de la violencia intrafamiliar	100% de participación	Se promocionó a la comunidad educativa aspectos importantes sobre la violencia intrafamiliar y el tratamiento que se debe otorgar a las víctimas, así como a los estudiantes.

DISCUSION.

Una vez aplicados los instrumentos de investigación se logró triangular la información proporcionada por la autoridad, estudiantes y padres y madres de familia, llegándose a determinar que en la Unidad Educativa “La Asunción” existe violencia intrafamiliar en un porcentaje considerable.

Es así que en la entrevista realizada a la autoridad institucional se determinó que en la Unidad Educativa La Asunción, no se realizan acciones específicas para la prevención de la violencia intrafamiliar, más aun, no se otorga tratamiento exclusivo a los estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar.

Además en el Proyecto Educativo Institucional no se contemplan acciones relacionadas a la violencia intrafamiliar, a pesar que existen evidencias que demuestran la presencia de estudiantes víctimas de violencia intrafamiliar.

En tanto, la encuesta aplicada a los estudiantes corroboró que existe un elevado índice de violencia intrafamiliar que afecta a los estudiantes de todos los años de educación, también se logró determinar que la violencia psicológica prevalece sobre la física, y que las personas que inician los episodios de violencia generalmente son los hombres.

Tanto los estudiantes como los padres y madres de familia coincidieron en señalar que las principales causas que originan la violencia intrafamiliar son el alcoholismo, la falta de dinero y los celos tanto de los hombres como de las mujeres.

Datos estadísticos proporcionados por la Secretaría del plantel permitieron determinar que alrededor del 50% de estudiantes se encuentran ubicados en las categorías de:

Próximo a alcanzar los aprendizajes y no alcanza los aprendizajes requeridos, por lo mismo es importante que la autoridad institucional implemente estrategias direccionadas a mejorar el rendimiento de los estudiantes.

De la misma manera autoridades, padres de familia y estudiantes coincidieron en señalar que la violencia intrafamiliar afecta a los estudiantes y su rendimiento escolar, haciéndose necesaria la implementación de estrategias de sensibilización que promueva el análisis y la reflexión acerca de las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar.

CONCLUSIONES.

- El estudio permitió determinar la presencia de violencia intrafamiliar en la mayoría de hogares e los estudiantes de la Unidad educativa “La Asunción” ya que el 41,09% de estudiantes señalaron que siempre existe este tipo de violencia en su familia; esto fue corroborado por el 52,04 % de padres y madres de familia que informaron que siempre existía algún tipo de violencia en su hogar; el tipo de violencia más frecuente es el psicológico, así lo expresaron el 77, 52% de los estudiantes y el 77, 55% de padres y madres de familia que fueron sujetos de investigación, a esto se suma que los dos grupos encuestados coincidieron en señalar que el alcoholismo, la falta de dinero y los celos son las causa más frecuentes de la violencia intrafamiliar.
- Tanto los estudiantes como los padres y madres de familia señalaron que mayoritariamente las personas que inician los episodios de violencia son los hombres, sin embargo también existe un porcentaje de mujeres que provocan o inician la violencia.
- El 73,47% de padres y madres de familia reconocen que aplican castigo físico a sus hijos y que lo hacen ocasionalmente debido al comportamiento de los mismos, esto sin duda ocasiona serios problemas en el comportamiento de los estudiantes y consecuentemente en su rendimiento académico.
- La Unidad Educativa “La Asunción” como tal, no cuenta con políticas o estrategias que permitan atender integralmente a las víctimas de violencia intrafamiliar, no cuentan con el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y por lo tanto no otorgan la debida importancia al problema de violencia intrafamiliar.

- Los datos estadísticos proporcionados por la secretaria del Plantel permitieron establecer que alrededor del 50% de los estudiantes se encuentran ubicados en las categorías de: Próximos a alcanzar los aprendizajes requeridos y No alcanza los aprendizajes requeridos, este porcentaje se relaciona con el 41,09% de estudiantes que señalan que siempre existe violencia intrafamiliar en su hogar y el 33,33 % que estima que casi siempre se presentan esta clase de problemas en su familia.
- Las estrategias de cambio se direccionaron a la ejecución de talleres y a la capacitación de la comunidad educativa siendo su objetivo principal informar aspectos puntuales con respecto a la violencia intrafamiliar, organismos de apoyo, detección de síntomas que permitan identificar la violencia intrafamiliar, legislación y atención a las víctimas de violencia que presentan problemas de rendimiento académico.
- Se logró sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa, a través del análisis y la reflexión de temas relacionados a la violencia intrafamiliar, la convivencia y la aplicación de leyes en procura de los derechos ciudadanos y específicamente de los menores.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALVARADO, Y. (21 de JULIO de 2011). *MONOGARFIAS.COM*. Recuperado el 17 de MAYO de 2015, de FACTORES EXPLICATIVOS EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO: <http://www.monografias.com/trabajos87/factores-explicativos-rendimiento-academico/factores-explicativos-rendimiento-academico.shtml>
- ALVES, J. (2003). Liderazgo y clima organizacional. *Psicología del deporte*, 125.
- ANGARITA, Z. (16 de 07 de 2008). *blogspot*. Obtenido de Liderazgo y gerencia: <http://zulayangarita.blogspot.com/2008/07/teorias-del-liderazgo.html>
- ASAMBLEA, N. (2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. QUITO: S.E.
- ASAMBLEA, N. (2012). *REGLAMENTO A LA LOEI*. JULIO: CEP.
- CHIAVENATO, I. (2007). *Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones*. México: Litográfica Ingramex.
- COLEMAN, D. (18 de 07 de 2008). *Alot*. Obtenido de Los estilos del liderazgo: <http://www.leonismoargentino.com.ar/INST180.htm>
- DAFT, R. (2006). *La experiencia del liderazgo*. México: Tomson.
- ECUADOR, C. N. (14 de NOVIEMBRE de 1995). LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y LA FAMILIAR. *LEY 103*. QUITO, PICHINCHA, ECUADOR: S.E.
- ESPINOZA, A. (17 de ABRIL de 2014). *NORMATIVA PARA EL DECE. DEFINICION CONSEJERIA ESTUDIANTIL*. QUITO, QUITO, ECUADOR: DESPACHO MINISTERIAL.
- FIGUEROA, C. (2004). *SISTEMAS DE EVALUACION ACADEMICA*. EL SALVADOR: UNIVERSITARIA.
- Gallegos, D. G. (2010). *Brecha Generacional*. Quito: Ecuador.
- GROSS, M. (20 de 10 de 2006). *Pensamiento imaginativo*. Obtenido de Los roles de los dirigentes según Mintzberg.

- HAZIN, M. (26 de Octubre de 2003). *Monografias.com*. Recuperado el 04 de mayo de 2015, de monografias.com: <http://www.monografias.com/trabajos14/violenciafam/violenciafam.shtml#INTRAF>
- HERRERA, J. (2000). *ASPECTOS GENERALES DE LA AGRESION*. MEXICO: LIMUSA.
- HITT, M., IRELAND, D., & HOSKISSON, R. (1999). *Administración estratégica. conceptos de competitividad y globalización*. Colombia: International Thomson Editores.
- HOGG, V. (2010). *Psicología Social*. Madrid - España: EDITORIAL MEDICA PANAMERICANA S.A.
- JAVE, P. (17 de FEBRERO de 2012). *MONOGRAFIAS.COM*. Recuperado el 17 de MAYO de 2015, de RENDIMIENTO ACADEMICO EN MATEMATICA Y COMUNICACION: <http://www.monografias.com/trabajos91/rendimiento-academico-matematica-y-comunicacion/rendimiento-academico-matematica-y-comunicacion.shtml>
- KOONTZ, H., WEHRICH, H., & CANNICE, M. (2008). *La experiencia del liderazgo*. China: CTPS.
- LEITHWOOD, K. (2009). *Cómo liderar nuestras escuelas*. Santiago de Chile: Salesianos.
- LOPEZ, R. (2007). *LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ECUADOR*. QUITO: APLICACIONES GRAFICAS.
- MENDEZ, J. (03 de 10 de 2009). *blogspot.com*. Obtenido de Teoría del Liderazgo de Contingencias de Fred Fiedler .
- MONTALVO, D. (2005). *De joven a joven te reto a vivir. Cómo ser un buen líder sin morir en el intento*. México: Panorama editorial, S.A. de C.V.
- MORALES, E. (9 de OCTUBRE de 2006). *MONOGRAFIAS.COM*. Recuperado el 16 de MAYO de 2015, de LA VIOLENCIA FAMILIAR Y LA EDUCACION:

http://www.monografias.com/usuario/perfiles/erika_medina_morales/monografias

PALOMO, M. (2010). *Liderazgo y motivación de equipos de trabajo*. Madrid: ESIC EDITORIAL.

PARRA, M. (2005). *FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS, METODOLÓGICOS Y TEÓRICOS QUE SUSTENTAN UNA INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES*. Recuperado el 2015, de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/parra_m/sources/parra_m.pdf

PAZ, R. (2007). *Atención al Cliente. Guía práctica de técnicas y estrategias*. España: Ideas propias. Editorial Vigo.

PEREZ, J. (1994). *Gestión de la calidad empresarial. Calidad en los servicios y atención al cliente. Calidad total*. Madrid: Esic Editorial.

RAMÍREZ, C. (2008). *Fundamentos de administración*. Bogotá: Ecoe Ediciones Ltda.

REYES, A. (2004). *Administración Moderna*. México: Limusa.

ROBBINS, E., & COULTER, M. (2010). *Administración*. México: PEARSON.

Definiciones. (s/f). Obtenido de Definición de liderazgo: <http://definicion.de/liderazgo/>

SAAVEDRA, J. (1 de FEBRERO de 2007). *MONOGRAFIAS.COM*. Recuperado el 16 de MAYO de 2015, de FAMILIARAS. TIPOS Y MODOS: http://www.monografias.com/usuario/perfiles/jose_g_saavedra

SORRIBES, J. (11 de mayo de 2010). *Pensamiento imaginativo*. Obtenido de <http://manuelgross.bligoo.com/content/view/783970/Recuento-de-los-5-principales-tipos-de-Teorias-del-Liderazgo.html>

STONER, J., FREEMAN, & GILBERTH, D. (1996). *Administración*. México: Prentice Hal Hispanoamericana, S.A.

WAGNER, L. (1996). *LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y LA FAMILIA*. QUITO: S.E.



CIRCUITO EDUCATIVO LA ASUNCION
02D03C02_b
La Asunción-Chimbo-Bolívar


El Circuito Educativo 02D03C02_b La Asunción del Distrito de Educación Chimbo-San Miguel, a petición de la parte interesada:

CERTIFICA:

Que el Especialista **Justo Napoleón Cáliz Aranda**, estudiante de la Universidad Estatal de Bolívar y portador de la cédula de identidad 0602374936, realizó el trabajo de investigación titulado : “Violencia Intrafamiliar y la relación con el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa La Asunción de la Parroquia La Asunción, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, Periodo 2014-2015” de la misma manera, implementó las estrategias de cambio que básicamente consistieron en la implementación de un Programa de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar en la Unidad Educativa La Asunción, con lo cual se contribuyó positivamente en el proceso de enseñanza aprendizaje y se incrementó el rendimiento académico de los estudiantes.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso del presente como convenga a sus intereses.

La Asunción, 22 de julio del 2015


Ing. Teresa Mora Llanos
Administradora Circuital E.





Ministerio
de Educación

UNIDAD EDUCATIVA “LA ASUNCIÓN”
La Asunción-Chimbo-Bolívar
Telf. 2988-372


El Vicerrectorado de la Unidad Educativa La Asunción, a petición de la parte interesada:

CERTIFICA:

Que el Especialista **Justo Napoleón Cáliz Aranda**, estudiante de la Universidad Estatal de Bolívar y portador de la cédula de identidad 0602374936, realizó el trabajo de investigación titulado : **“Violencia Intrafamiliar y la relación con el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa La Asunción de la Parroquia La Asunción, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, Periodo 2014-2015”**, de la misma manera implementó las estrategias de cambio que básicamente consistieron en la implementación de un Programa de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar en la Unidad Educativa La Asunción, con lo cual se contribuyó positivamente en el proceso de enseñanza aprendizaje y se incrementó el rendimiento académico de los estudiantes..

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso del presente como convenga a sus intereses.

La Asunción, 22 de julio del 2015


Prof. Gonzalo Flores Naranjo
Vicerrector E.



MATRIZ DE EVIDENCIA INVESTIGATIVA

VARIABLE INDEPENDIENTE	RESULTADOS EX- ANTE	ESTRATEGIAS DE CAMBIO	RESULTADOS EX POST	IMPACTO
Estrategias de prevención contra la Violencia Intrafamiliar	Las autoridades institucionales estiman que existe violencia intrafamiliar que afecta a los estudiantes.	Programa para prevenir la Violencia Intrafamiliar	Se desarrollaron talleres de capacitación direccionados a padres y madres de familia con temas relacionados a la violencia intrafamiliar, organismos de apoyo, legislación, administración de justicia, entre otros.	Participación de todos los padres y madres de familia en los diferentes talleres relacionados a la violencia intrafamiliar, los organismos de apoyo y la legislación pertinente.


Ing. Teresa Mora Llanos

Administradora Circutal E.




Lic. Justo Napoleón Cáliz Aranda

Maestrante

VARIABLE DEPENDIENTE	RESULTADOS EX- ANTE	ESTRATEGIAS DE CAMBIO	RESULTADOS EX POST	IMPACTO
Rendimiento Académico	Existe bajo rendimiento escolar de los estudiantes debido a la presencia de violencia intrafamiliar.	Programa para prevenir y atender la Violencia Intrafamiliar.	Se desarrolló el proceso de capacitación direccionado a las autoridades institucionales y docentes con la finalidad de que puedan identificar los síntomas de violencia intrafamiliar. Se realizó un evento de sensibilización direccionado a la comunidad educativa acerca de la violencia intrafamiliar.	Se sensibilizo a las autoridades y docentes acerca de la importancia de detectar y tratar oportunamente los casos de violencia intrafamiliar y las consecuencias asociadas al bajo rendimiento escolar de los estudiantes. Se promocionó a la comunidad educativa aspectos importantes sobre la violencia intrafamiliar y el tratamiento que se debe otorgar a las víctimas, así como a los estudiantes.
			100% de participación	100% de participación-


Ing. Teresa Mora Llanos

Administradora Circuital E.




Lic. Justo Napoleón Cáliz Aranda
Maestrante

DECLARACION

Yo, **Justo Napoleón Cáliz Aranda**, Autor del tema de Investigación: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA ASUNCIÓN DE LA PARROQUIA LA ASUNCIÓN, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR. PERIODO 2014-2015**, declaro, que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; este documento no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y que las referencias bibliográficas que se incluye han sido consultadas por el autor.

La Universidad Estatal de Bolívar puede hacer uso de los derechos de publicación correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normativa institucional vigente.



Lic. Justo Napoleón Cáliz Aranda

AUTOR

C.C. No. 0602374936

List of sources

vnunez (vnunez) ▾

Document	TESIS MAESTRIA NAPO CALIZ.docx (D14949797)	⊕	Rank	Path/f
Submitted	2015-07-10 10:55 (-05:00)	⊕		Susan:
Submitted by	drsicurette@yahoo.es	⊕	>	tesis a
Receiver	vnunez.ueb@analysis.orkund.com	⊕		http://
Message	Show full message	⊕		tesis n
	4% of this approx. 51 pages long document consists of text present in 10 sources.	⊕		Tesis c

Reset Export Share

0 Warnings

MAESTRIA EN GERENCIA
 EDUCATIVA DEPARTAMENTO DE
 POSGRADO UNIVERSIDAD ESTATAL DE
 BOLIVAR TESIS T E M A Previo a la obtención

95% Active UNIDAD E... 95%
 Gerencia Educativa VIOLENCIA
 INTRAFAMILIAR Y LA RELACIÓN CON EL
 RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS
 ESTUDIANTES DE UNIDAD EDUCATIVA LA ASUNCIÓN, DE LA
 PARROQUIA LA ASUNCIÓN, DEL CANTÓN
 CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR,

UNIDAD EDUCATIVA LA ASUNCIÓN DE LA
 PARROQUIA LA ASUNCIÓN. CANTÓN
 CHIMBO. PROVINCIA BOLÍVAR.

PERIODO 2014-2015. AUTOR LIC. CALIZ
 ARANDA JUSTO NAPOLEON GUARANDA,
 JULIO DEL 2015 UNIVERSIDAD ESTATAL DE
 BOLIVAR DEPARTAMENTO DE POSGRADO
 MAESTRIA EN GERENCIA EDUCATIVA TESIS
 Previo a la obtención del Grado Académico
 de Magíster en Gerencia Educativa T E M A